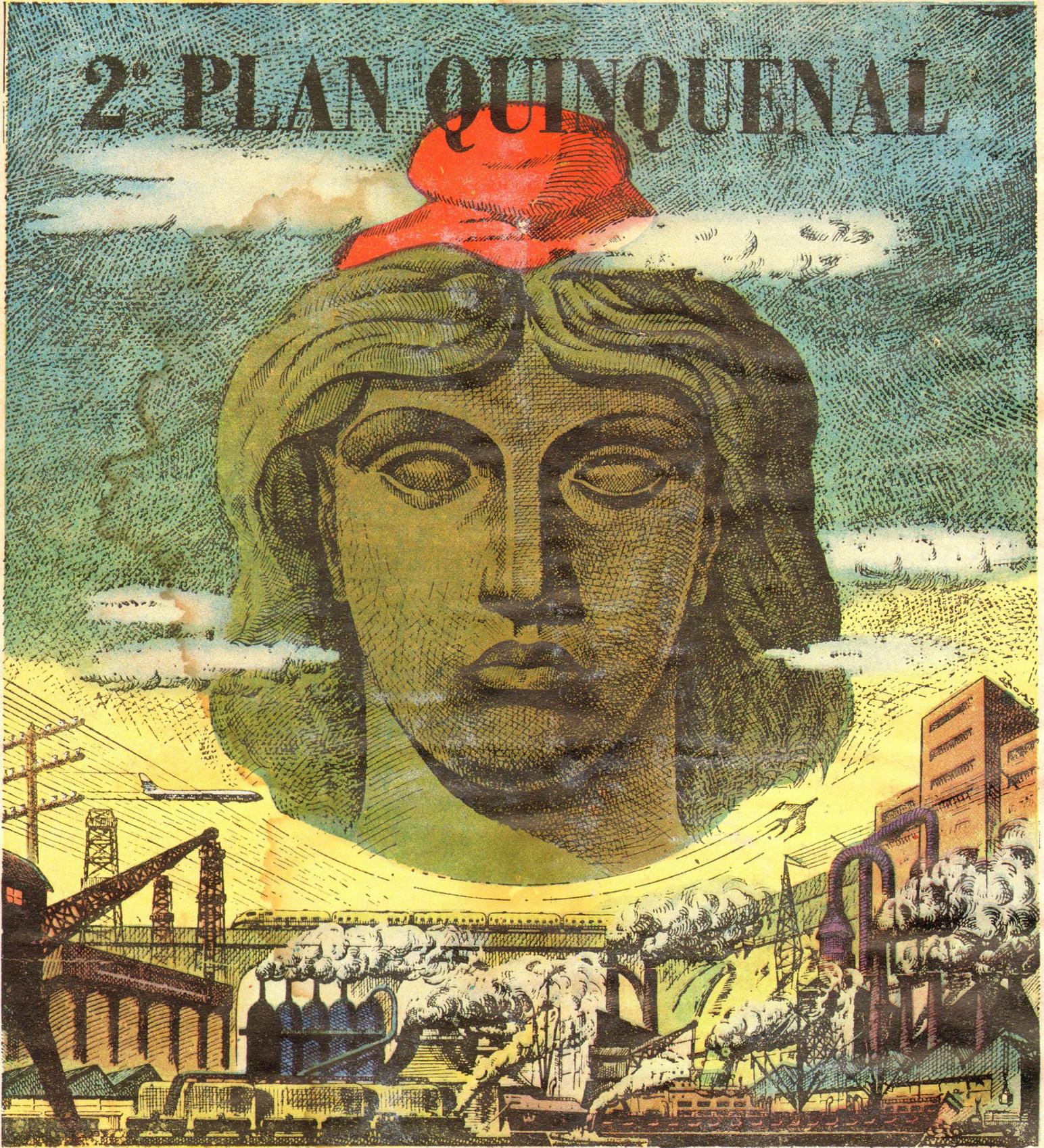




MUNDO *Peronista*



2° PLAN QUINQUENAL



Las instituciones integrantes del Sistema Bancario Oficial — mediante la función monetaria, cambiaria y crediticia — promueven el desarrollo dinámico de la economía nacional fomentando el aumento de la pro-

ducción agropecuaria, forestal, industrial y minera, el incremento del ahorro popular y la construcción de la vivienda propia. Así cumplen con las funciones específicas que les asigna el Segundo Plan Quinquenal.

MINISTERIO DE FINANZAS DE LA NACION

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA - BANCO DE LA NACION ARGENTINA - BANCO HIPOTECARIO NACIONAL - BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA - CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
INSTITUTO MIXTO DE INVERSIONES MOBILIARIAS

MUNDO *Peronista*

"La política no es para nosotros un fin, sino sólo el medio para el bien de la Patria, que es la felicidad de sus hijos y la grandeza nacional."

PERON.



AÑO IV — Nº 86

POLITICA PERONISTA

MAYO 15 DE 1955

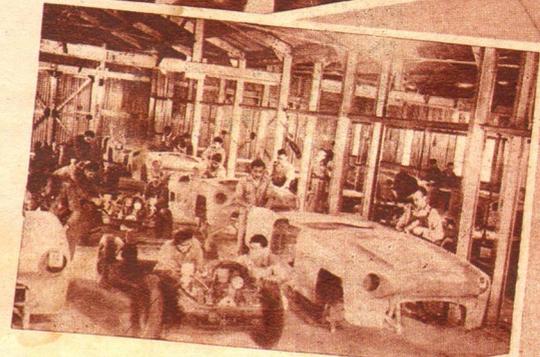
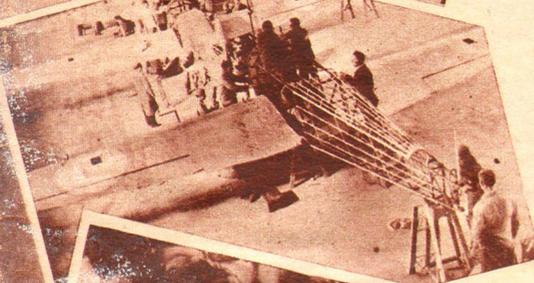
LO QUE EL PUEBLO QUIERA

FESTEJAMOS este 1º de Mayo frente a la lucha de los últimos baluartes de la oligarquía, que van cayendo sucesivamente. Por eso, en este día de los trabajadores, en este día en que las conciencias de los hombres libres elevan al cielo la plegaria de su amor por la humildad y por el trabajo, en este día en que los hombres de conciencia levantan en su corazón un monumento a los hombres que producen la grandeza y la felicidad del Pueblo, en este día, en nombre de la República, yo me inclino reverente frente al trabajador que levanta y lleva la bandera de la nacionalidad en los hechos de todos los días; que levanta y lleva la bandera en los momentos cruciales de la historia del país; que levanta y lleva la bandera que ha de marcar en los siglos la determinación de los hombres humildes y de trabajo de la patria.

Por eso, esa lucha es unilateral; nosotros no estamos luchando con ellos porque no nos interesa esa clase de lucha. Este no es un problema de lucha. Esto es, simplemente, una resolución que ha de tomar el Pueblo. El Pueblo, por medio de sus representantes, ha de decir su última palabra. Si el Pueblo decide que se queden, se quedarán; si el Pueblo decide que han de separarse, se separarán, y si el Pueblo decide que han de irse, se irán.

(1º-5-55, en Plaza de Mayo)

J. Perón



"CAIGA QUIEN CAIGA Y CUESTE LO QUE CUESTE". — EVITA.

Conflictos y Separaciones

EL centro de gravedad de los esfuerzos de Perón, el peso de toda su lucha, está en el propósito de darle a su Pueblo un **sentido orgánico y auténtico**.

Perón quiere organizar al Pueblo para que cada hombre, individualmente, realice conscientemente su función social. Y para que la comunidad haga posible que cada uno realice mejor sus fines individuales.

De ahí que Perón no sostenga ni un individualismo ni un colectivismo. Su posición es **humanista**, porque el hombre se realiza plenamente en la comunidad.

O sea, porque no cuenta el hombre aislado. Ni la comunidad que absorba al hombre. Precisamente porque, si bien interesan los objetivos sociales, también cuentan los fines individuales.

Un gobernante como Perón, que predica y practica una doctrina humanista, no puede oponerse a que las personas realicen sus fines individuales.

Y uno de esos fines individuales consiste en realizar los objetivos espirituales que cada uno se proponga, entre ellos los religiosos.

Perón mismo ha subrayado que no tiene "conflicto" con Cristo y también lo han señalado los dirigentes de las organizaciones sociales y políticas que integran el Movimiento Peronista. Pero otra cosa es valerse de ese de-

recho a realizar los fines individuales de carácter religioso como **instrumento para conquistar objetivos políticos y privilegios económicos**.

* * *

Al desvirtuarse de ese modo los fines exclusivamente religiosos, para encubrir una reacción oligárquica en el terreno político y en el campo económico, los gobernantes que tienen la responsabilidad de permanecer alerta ante todo lo que pueda atentarse contra la Felicidad y la Grandeza del Pueblo, tienen el deber de plantear a ese mismo Pueblo la necesidad de deslindar esas situaciones.

Tienen, por otra parte, el deber de consultar lo que el Pueblo quiere. Por eso, el Pueblo, como en todas las cuestiones que atañen a la vida de la Comunidad, debe tener una vez más voz y voto para resolver.

* * *

Separación de la Iglesia y del Estado —entendámonos bien— ni es conflicto ni es persecución ni es oposición entre una doctrina confesional y una doctrina política.

Si la oligarquía, vista como vista, que es más que nada un "espíritu oligarca" —como decía la Señora Eva Perón—, quiere emplear a la religión como señuelo para hacer caer a incautos, va por mal camino.

Perón y el Pueblo ya ven desde lejos cuáles son sus intenciones.

El Pueblo Argentino de hoy ya no es la masa inorgánica a la que se podía engañar con unos cuantos discursos y atemorizar con unas cuantas bombas.

El Pueblo Argentino, lo menos que puede hacer es decirle a quienes quieren hacer pasar al espíritu oligarca por espíritu cristiano: "Déjennos en paz, sigan por su lado hasta que se convenzan."

Por eso si el Pueblo quiere que se separen, se separarán.

Siempre y cuando el Pueblo no decida que se vayan. Y entonces se irán...

* * *

Mientras tanto... quisiéramos darles un consejo a ciertos jóvenes —llamémoslos así— "panfletarios".

Ustedes "panfletarios", si es que sienten tan "hondo" ardor juvenil y espíritu de sacrificio, ¿por qué en vez de pretender sacrificar al Pueblo a sus intereses, no se sacrifican por los intereses del Pueblo?

Sean humildes, como les aconseja la religión que profesan, y no pretendan ser más que el Pueblo.

Sepan que el mejor signo de humildad (y de dignidad) es poder sentirse Pueblo...

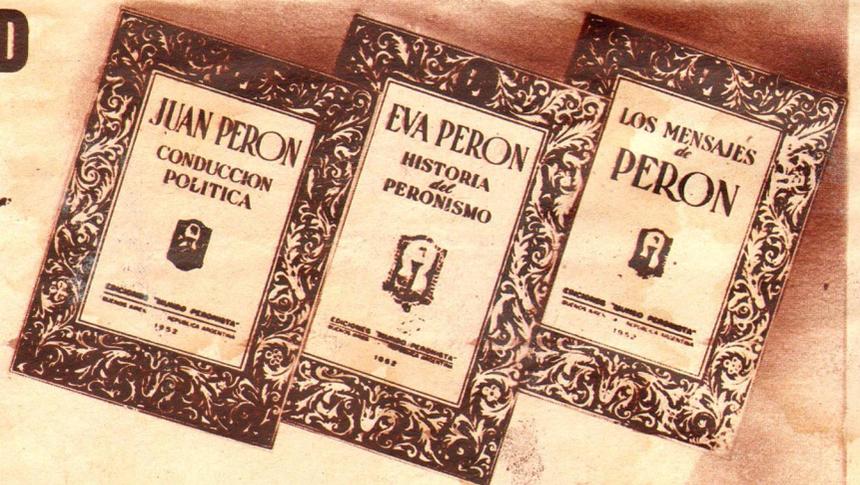
R. P. A

GRAN OPORTUNIDAD

25 *Por mes*
PESOS

**TRES OBRAS BASICAS
PARA TODO PERONISTA**

**TRES LIBROS DE GRAN FORMATO
LUJOSAMENTE ENCUADERNADOS
Y PROFUSAMENTE ILUSTRADOS**



LA EDITORIAL MUNDO PERONISTA NO PERSIGUE FINES UTILITARIOS. LOS BENEFICIOS ECONOMICOS QUE OBTIENE SE DESTINAN AL SOSTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA Y DE LAS ESCUELAS PERONISTAS REGIONALES

ACTIVIDADES PERONISTAS



El Presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, señor Alberto Teisire, presidió el acto realizado en el teatro Politeama, en cuyo transcurso se concretaron detalles para la organización de las Jornadas Doctrinarias.

El lunes 2 de mayo la Delegación de la Capital Federal para la organización de las Jornadas Doctrinarias Peronistas se reunió en el teatro Politeama a fin de estudiar y analizar y completar detalles sobre la preparación del certamen.

Cabe destacar que en esta forma se iniciaron también en todo el país las Jornadas Previas, cuyas actividades han de continuar hasta el 20 de mayo.

A la reunión que nos referimos asistieron los subdelegados de los 44 barrios de la Capital, con sus correspondientes colaboradores y secretarios.

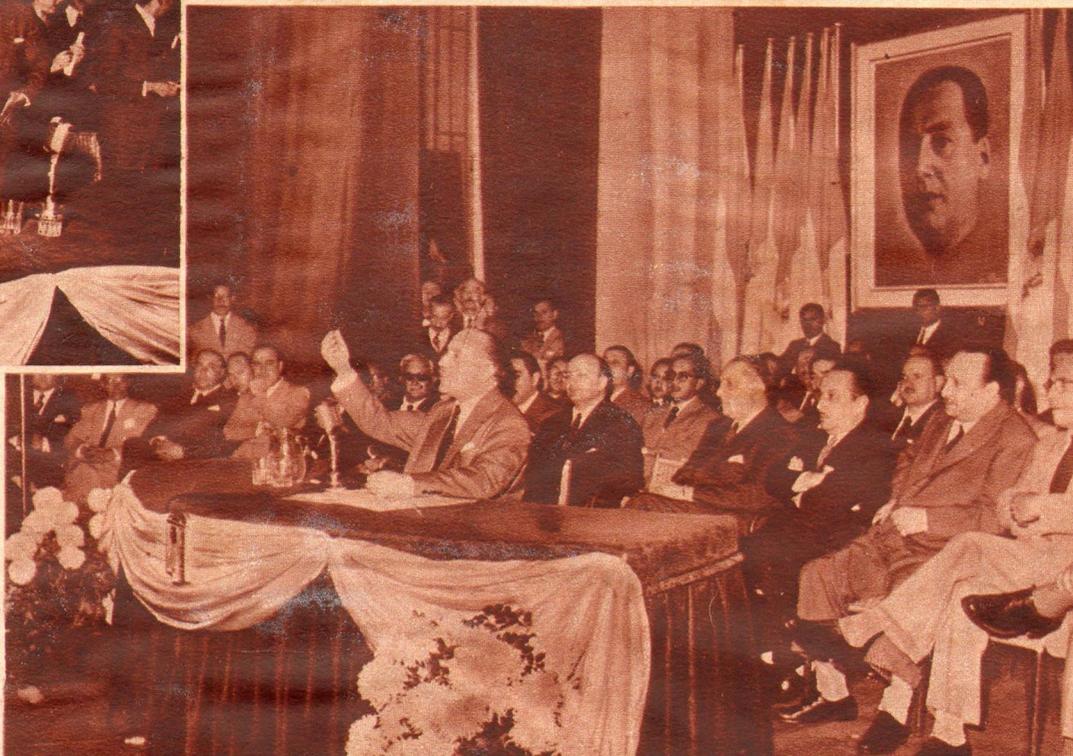
El acto estuvo presidido por los miembros del Secretariado del distrito, el Presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, contraalmirante Teisire, y el Delegado de las Jornadas para la Capital, el señor Intendente Municipal.

En esta forma va tomando cuerpo y organización esta intensa actividad doctrinaria, cuyo fin primordial es lograr un mayor conocimiento y compenetración con nuestra Doctrina, mediante las Jornadas que darán a todos los Peronistas la oportunidad de demostrar sus conocimientos.

Público asistente al acto. Entre ellos se encontraban los 44 subdelegados de la Capital Federal con sus colaboradores.



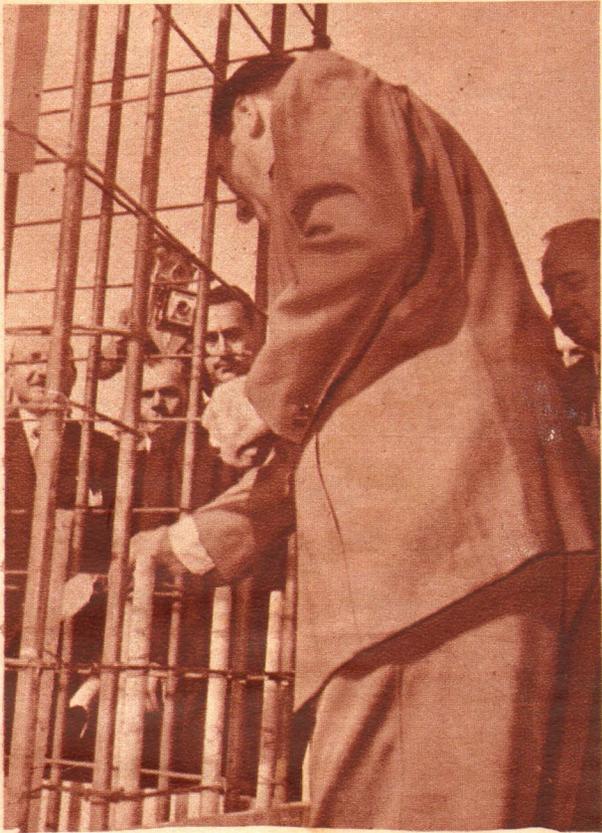
JORNADAS DOCTRINARIAS PERONISTAS



El señor Delegado por la Capital hace uso de la palabra. Con este acto se iniciaron en todo el país las Jornadas Previas, que terminarán el 20 de mayo.

DELICIOSA Y REFRESCANTE

Tome
Coca-Cola
MARCA REG.
Bien helada



El General Perón echa la primera cucharada de mezcla en la columna N° 16 que sostendrá 692 toneladas de peso.

Este instante marca el comienzo de las obras de altura correspondiente al Monumento que soñara Eva Perón para perpetuar al Descamisado... y que los descamisados han querido levantar para perpetuar a Eva Perón.

INAUGURACION DEL MONUMENTO a EVA PERON

EL 30 de abril, a las 11 horas, el General Perón echó la primera cucharada de mezcla en el armazón de la columna N° 16 del Monumento a Eva Perón.

Con este acto se inician las obras elevadas del monumento que, según palabras del General Perón, será "en el futuro el jalón más alto de esta tierra".

Asimismo el hecho tiene la importancia de marcar la inauguración oficial de una obra que el Pueblo Peronista de hoy quiere entregar a la posteridad, condensando en las formas inmutables del mármol y del bronce los valores fundamentales que el Peronismo movilizó en su ideal de felicidad popular y de grandeza nacional.

Se cumple también con aquella iniciativa de Eva Perón "de levantar en la Capital de la República el monumento que aún faltaba en la Patria: el monumento al Descamisado, que represente en la historia argentina al hombre humilde del Pueblo que lo hizo todo, que

lo creó todo, que supo nacer, vivir y morir por la Patria..." (Perón).

Y el Pueblo mismo es quien ha tomado tal iniciativa, para cuya realización aportó generosamente su ayuda. Porque el Pueblo quiere que Eva Perón descansa en la sombra tutelar y generosa de los descamisados, como premio merecido de su lucha desinteresada y heroica por los humildes de la Nueva Argentina.



Una humilde y anónima mensajera del Pueblo se acerca hasta el lugar de la inauguración para depositar la ofrenda floral que, sin duda, ha de fundirse con la inmensidad de esta obra peronista.

Numerozo público asistió al acto llevado a cabo en el solar existente en la calle Gelly y Obes, entre las avenidas del Libertador Gral. San Martín y F. Alcorta.



ESTE año la ya tradicional recordación del cumpleaños de la Jefa Espiritual de la Nación se ha caracterizado por una nota especial, tan emotiva como brillante. El sábado 7 de marzo, a las once de la mañana, en el solar donde se ha de levantar el monumento a la imperecedera memoria de la Mártir del Trabajo y en una ceremonia honrada con la presencia de calificadas autoridades y de público numeroso, el General Perón recibió una ofrenda de singular significado. Consistió ella en una cantidad de urnas con tierra de diversas provincias y territorios argentinos, para que sea depositada en el mismo monumento a Eva Perón. Cada una de estas porciones de tierra estaba encerrada en la respectiva urna labrada con maderas originarias de las correspondientes provincias o territorios. También se ofrendó una auténtica ánfora traída del Acrópolis, con tierra de diversos países extranjeros: Grecia, España, Israel, Brasil, Paraguay, Guatemala, Chile y Colombia.



EL MONUMENTO A

EVA PERÓN.

SINTESIS DE LA TIERRA ARGENTINA

Las tierras argentinas procedían de la provincia de Buenos Aires, Catamarca, Comodoro Rivadavia, Corrientes, Chubut, En-

tre Ríos, Eva Perón, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Presidente Perón, Río Negro, Rosario, Salta, Santiago

El General Perón recibe y coloca sobre la mesa del homenaje las urnas que contienen esta buena tierra argentina que ha de ser como el corazón del monumento a Eva Perón.

del Estero, San Luis, San Juan, Santa Cruz, Tucumán y Tierra del Fuego. Ostentaban singulares procedencias que las ennoblecían de prestigios históricos. La provincia de Buenos Aires ofrecía, por ejemplo, tierra traída del solar natal de Eva Perón, en Los Toldos; Corrientes, del solar natal del Gran Capitán en Yapeyú; Comodoro Rivadavia, del pueblo de Camarones, en el solar donde transcurriera la infancia del General Perón; Tucumán, de la Casa histórica donde se sellaron nuestras dos independencias: la política en 1816 y la económica en 1947.

No pudo escapar a nadie la trascendencia de este ofrecimiento cuya simbología destacó el General Perón en las breves palabras que pronunció al finalizar el acto. La unidad argentina y la solidaridad con las otras naciones del continente y del mundo todo quedaba materializada en aquella ofrenda destinada a ser como el cimiento vivo del monumento que consagra a Eva Perón como gestora y abanderada de esta revolución argentina en lo político, en lo económico y en lo social.

Mantiene y corrobora así el monumento su verdadero y genuino significado de "síntesis de la tierra argentina" alrededor de la figura más representativa de la Doctrina Peronista hecha acción y vida, humanidad y patria. La tierra, verdadero substrato del hombre, desarrolla su fuerza latente para llegar a ofrecer a la luz del sol, en las figuras brotadas del mármol y del genio, un embanderamiento de los ideales más puros y altos que ha podido ver la humanidad en los últimos siglos.

Los niños se acercan confiados a las urnas que guardan la tierra de toda la República. Ellos que son las mejores flores que produce nuestra tierra.



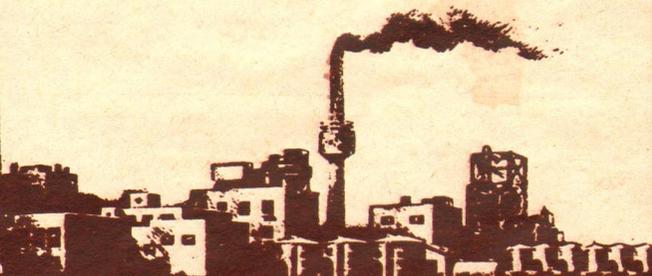
PRODUCTOS QUIMICOS ARGENTINOS DE CALIDAD

indispensables en estas industrias:

PRODUCTOS FARMACEUTICOS - QUIMICAS - ARTES GRAFICAS - PINTURAS Y BARNICES - COSMETICA Y PERFUMERIA - AZUCARERAS ADHESIVOS Y COLAS - OBRAS SANITARIAS - MINERAS - PAPELES Y CARTONES - CAUCHO - AGRICOLAS Y GANADERAS - CURTIEMBRES METALURGICAS - INSECTICIDAS - TEXTILES - PETROLERAS - JABONERIAS - TRANSPORTES - PLASTICOS - ALIMENTICIAS - FOTOGRAFIA

ATANOR S.A.M.

CIA. NACIONAL PARA LA INDUSTRIA QUIMICA



Av. Pte. R. Sáenz Peña 1219

T. E. 35-2059 Bs. As.

Bvard. 27 de Febrero 622

T. E. 88 000 Rosario

FABRICAS EN:

General J. D. Perón (Munro) y Río Tercero (Córdoba)

Amigo de Mundo Peronista

Colabore orgánicamente
con nuestra tarea de difundir
la DOCTRINA PERONISTA

INVITAMOS a los amigos de "Mundo Peronista" a colaborar orgánicamente en la difusión de nuestras publicaciones.

¡QUEREMOS que nos ayuden a difundir la Verdad de Perón y de Evita!

¡RECUERDEN que nuestro Conductor dijo que esa Verdad no es la Verdad de un hombre, sino la Verdad de un Pueblo!

POR NUESTRA PARTE: Acreditaremos a favor de nuestros amigos el 10 por ciento de las ventas de todos los artículos de difusión y publicaciones que coloquen.

A los peronistas que acepten colaborar en esta tarea de difusión agradeceremos lo comuniquen a

"Mundo Peronista", San Martín 665, Capital

Cuadro de Honor de los Amigos de "Mundo Peronista"

Quienes más y mejor colaboran en las tareas de difundir los elementos de nuestro Departamento de Difusión, merecen la distinción especial de estar incluidos en nuestro Cuadro de Honor. Tales amigos son los siguientes:

Aguado, Manuel, MURPHY, Santa Fe; Akimenco, Rodolfo, EVA PERON, Buenos Aires; Adad, Velia M. de, GENERAL MOSCONI, Comodoro Rivadavia; Aguirre, Ramón, RAFAELA, Santa Fe; Abas, Esther P. de, CASTELLI, Buenos Aires; Andriani, María de, QUITILAPI, Presidente Perón; Agüero, Robustiano, TARTAGAL, Salta; Aranda, Ernesto Luis, MALARGUE, Mendoza; Bakdini, María G. de, EVA PERON, Buenos Aires; Balañas, Manuela A. de, SAN MAYOL, Buenos Aires; Bangher, Argentina A. de, RESISTENCIA, Presidente Perón; Becerra, Gladys de, GODOY CRUZ, Mendoza; Bauer, Alberto T., YAC. PTE. PERON, Santa Cruz; Bevilacqua, Ismael, BAHIA BLANCA, Buenos Aires; Bruera, Juan B., ESPERANZA, Santa Fe; Barnes, Dionisia A., VALCHETA, Río Negro; Caminero, Alejandro, LA CLOTILDE, Presidente Perón; Cano, Simón, CATAMARCA, Catamarca; Cabrera, Laurentino, EVA PERON, Buenos Aires; Castillo, César R. (Dr.) CAPITAL FEDERAL; Colombes, José Héctor, TUCUMAN; Córdova, Florencia A. de, FORMOSA; Costanzo, Eleuterio, PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA, Pte. Perón; Crociati, Livio, MAQUINCHAO, Río Negro; D'Antonio, Rodolfo, ARRIBESOS, Buenos Aires; Degiovanni, Eduardo, EGUQUIZA, Santa Fe; Del Campo, Víctor, GANCEDO, Presidente Perón; Díaz, Julio F., ROSARIO, Santa Fe; Elhall, Ibrahim, BALSARCE, Buenos Aires; Elizalde, María H. de, RAMALLO, Buenos Aires; Esperanza, Francisco, SALLIQUELO, Buenos Aires; Fer-

nández, Santiago, COLONIA CARLOS PELLEGRINI, Corrientes; Ferrreira, Francisco, CAPITAL FEDE-RAL; Frau, María A. de, ROSARIO Santa Fe; Fernández, Delia P. de, VILLAGUAY, Entre Ríos; Freire, Horacio, MENDOZA; Garigliano, Osvaldo, SUARDI, Santa Fe; Gazzani, Ángel, ROSARIO, Santa Fe; Godoy, Joaquín Emilio, TUCUMAN; Gómez, Benita, CARLOS CASARES, Buenos Aires; Habbouch, Llemil, EMBARCACION, Salta; Haedke, Gert, COMANDANTE FONTANA, Formosa; Hamer, Jalil, PERITO MORENO, Comodoro Rivadavia; Meneghini, Herminia de, SAN PEDRO, Buenos Aires; Mangucio, Juan, GUALEGUAYCHU, Entre Ríos; Panella, Guido, BE-RISSO, Buenos Aires; Paolantonio, CATAMARCA; Papili, Enrique, SAN GUILLERMO, Santa Fe; Pautasso, Orlando, NUEVO TORINO, Santa Fe; Pertiga, Juan Lorenzo, HAEDO, Buenos Aires; Poggi, Delia G. de, ROSARIO, Santa Fe; Pottier, Angela C. de, SAN CRISTOBAL, Santa Fe; Prause, Ivonne, SANTA FE; Quino-doz, Alba Silva de, PARANA, Entre Ríos; Renaud, Alejandro, SANTA ELENA, Entre Ríos; Rosetti, Juan F., ROSARIO, Santa Fe; Rufail, Emilio, PIQUILLIN, Córdoba; Rodríguez, Juan C., TACUARENDI, Santa Fe; Serrao, Luis C. A., CAPITAL FEDE-RAL; Valerga, Antonio, WHEELWRIGHT, Santa Fe; Vera, Delici a I. de, TARTAGAL, Salta; Verón, Cornelio, GOB. VIRASORO, Corrientes; Vilas, Alicia T. de, ROSARIO, Santa Fe; Villaverde, Carlos, CANADA VERDE, Córdoba; Vinardell, Molinero, M., ELDORADO, Misiones.

La Editorial "Mundo Peronista" no constituye una empresa comercial. Los fondos que se recauden por intermedio de su Departamento de Difusión se destinan, total y exclusivamente, al mantenimiento de la Escuela Superior Peronista y de las Escuelas Peronistas Regionales.



ENTRE USTED Y YO

A UD. PERON NO LE DIO NADA

hoy amparados por el sistema de previsión social argentino, único en el mundo como expresión concreta de esa solidaridad.

* * *

Pero puede ser que Ud. sea rentista.

En ese caso creo que Perón, efectivamente, "no le dió nada".

Si toda su vida gira alrededor del grosor de su billetera, admito que Perón no le dió nada. Y más aún, que le quitó de lo mucho que Ud. guarda.

Pero nunca olvide lo que hizo, como decía Evita, para

"que los pobres fueran un poco menos pobres".

Si Perón le quitó algo fué para demostrarle a Ud. que más allá de la billetera hay algo.

La satisfacción de ser bueno y solidario, por ejemplo.

Y eso, eso sí se lo enseñó Perón.

Se lo enseñó como enseña Perón, con el ejemplo.

De modo que a Ud. Perón también algo le dió.

¿No es así, compañero?

Biozibua

YA varias veces le escuché repetir lo mismo. —"A mí Perón no me ha dado nada."

Y cada vez me vuelvo a preguntar a qué actividad se dedicará Ud.

Porque no concibo que exista alguien en el país a quien Perón no haya alcanzado con su obra de manera directa o indirecta.

Si Ud. es un trabajador manual, no cabe discusión ninguna.

Aún cuando Perón jamás le hubiera hecho aumentar su salario; aún cuando no le hubiera posibilitado mejores condiciones de vida, Perón le dió dignidad.

Y eso ya lo compromete a una gratitud eterna.

Ahora ya nadie se atreve a hablar de su "baja condición social".

Usted ya no tiene que avergonzarse de su condición de trabajador.

Por eso, si usted está en ese caso, no puede decir que Perón no le dió nada.

* * *

Pero puede ser que Ud. sea empresario o profesional.

De esos empresarios que antes eran capitalistas o de esos profesionales que antes eran "liberales".

A ellos Perón no necesitó

darles conciencia social, porque ya la tenían.

O, mejor dicho, creían tenerla a través de su "conciencia de clase"; en ambos casos muy bien desarrollada.

Pero lo que sí debió darles Perón fué una organización, para que pudieran defender sus intereses de *trabajadores* en esta Comunidad Organizada que no admite más representación que la de las organizaciones del Pueblo.

Esa organización que ellos nunca imaginaron en su filosofía del privilegio, es la que hoy les permite defender sus derechos de *trabajadores* dentro de la comunidad, en un pie de dignidad con aquellos que antes eran sumergidos y explotados.

Pero en un mismo nivel con ellos, y no sometidos a ninguna dictadura de proletariado, como en los regímenes comunistas.

Pero no es solamente eso.

También les demostró que esas organizaciones no estaban calificadas por el número de sus adherentes, sino por la calidad de sus dirigentes y por el grado de solidaridad social de sus miembros.

Y todos aquellos que nunca ingresaron ni quisieron ingresar en ningún sistema de seguridad social, se ven

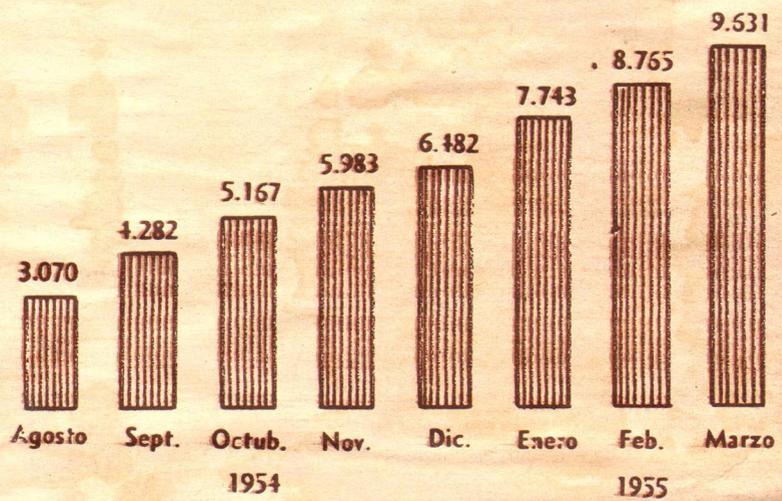


Una Institución al Servicio de la Profesión Médica desde 1858

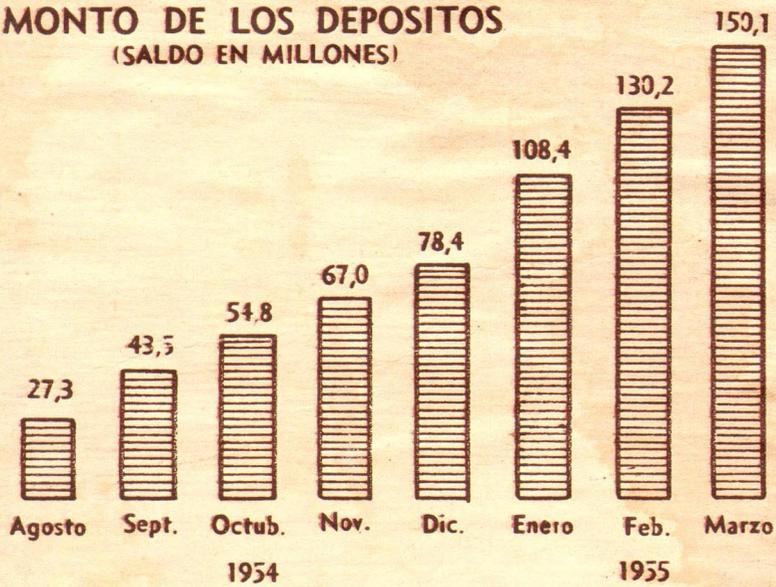


POSTALES ESTADISTICAS

NUMERO DE CUENTAS (SALDO)



MONTO DE LOS DEPOSITOS (SALDO EN MILLONES)



EL CAPITAL EN LA ERA PERONISTA



También ha permitido a los humildes contar con un agente, en este caso el I.M.I.M., que tiene toda la información necesaria para elegir donde mejor colocar los ahorros depositados.

El beneficio de tal acertada medida alcanza incluso al empresario que, al emitir acciones que puede colocar en el I.M.I.M., encuentra una forma de financiación de sus negocios que lo desliga del préstamo bancario.

Podemos decir, pues, que en Argentina todo el que quiera puede ser, en pequeña medida, "capitalista" de las empresas nacionales y de las más productivas.

Las cifras cantan

Del éxito extraordinario que esta medida ha tenido nos da cuenta la estampa estadística que podemos ver junto a este artículo.

A sólo 8 meses de su iniciación, el I.M.I.M. cuenta con 9.631 cuentas abiertas y un monto de 150,1 millones.

Una vez más el frío e indiferente sistema individualista que sustenta la teoría clásica del capitalismo ha sido sustituido, en esta tierra de Perón, por la lógica de lo justo y lo popular.

E. B.

El capitalismo, en su versión clásica, estableció que los ahorros populares serían captados por instituciones bancarias y de ahorro, de donde los empresarios los tomarían a interés para financiar sus negocios.

Según el esquema clásico, el interés estaría determinado por el monto total de los ahorros ofrecidos por intermedio de esas instituciones y la renta que de ellos pudieran sacar los empresarios. De esta forma el interés que percibirían los pequeños ahorristas quedaría naturalmente establecido por la sacrosanta ley de la oferta y la demanda.

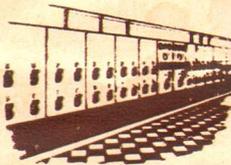
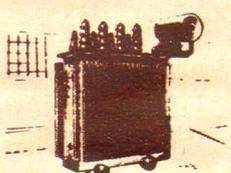
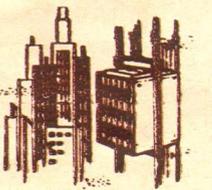
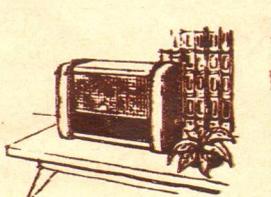
Los mismos defensores de la teoría clásica reconocieron que esta Ley no funcionó nunca. Había muchos factores que la interceptaban. Los ahorristas no sólo ahorran por el interés que pueden obtener, lo hacen como previsión a las contingencias que la vida les depara, las que se agravan en un régimen capitalista donde el individuo está sólo frente a todos los riesgos (enfermedades, muerte, desocupación, etc.) y debe forzosamente acumular una reserva. Por otra parte el pequeño ahorrista no cuenta ni con la información necesaria para saber dónde colocar mejor sus ahorros, ni con fácil acceso a las empresas más productivas. En definitiva, es el banquero el que maneja los fondos guardados en sus arcas, pagando por ellos un mínimo interés y cobrando por otra parte, al empresario, el máximo que éste esté dispuesto a pagar.

El ahorro popular bajo el I.M.I.M.

En Argentina la acción justicialista del General Perón también llegó a este problema, como ha llegado dondequiera que haya un problema tocante a la felicidad del Pueblo o a la grandeza de la Patria.

La acción justicialista de Perón llegó por intermedio del Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias (I.M.I.M.), que a mediados del año pasado inició un nuevo sistema de capitalización de ahorros populares.

Este sistema permite a la gran masa del Pueblo colocar sus ahorros en empresas que producen dividendos desde el 6% como mínimo y asegura un interés básico del 3%. Así ha sido eliminado el intermediario, que sucionaba el producto de la previsión popular, o sea el banquero en cualquiera de sus formas.

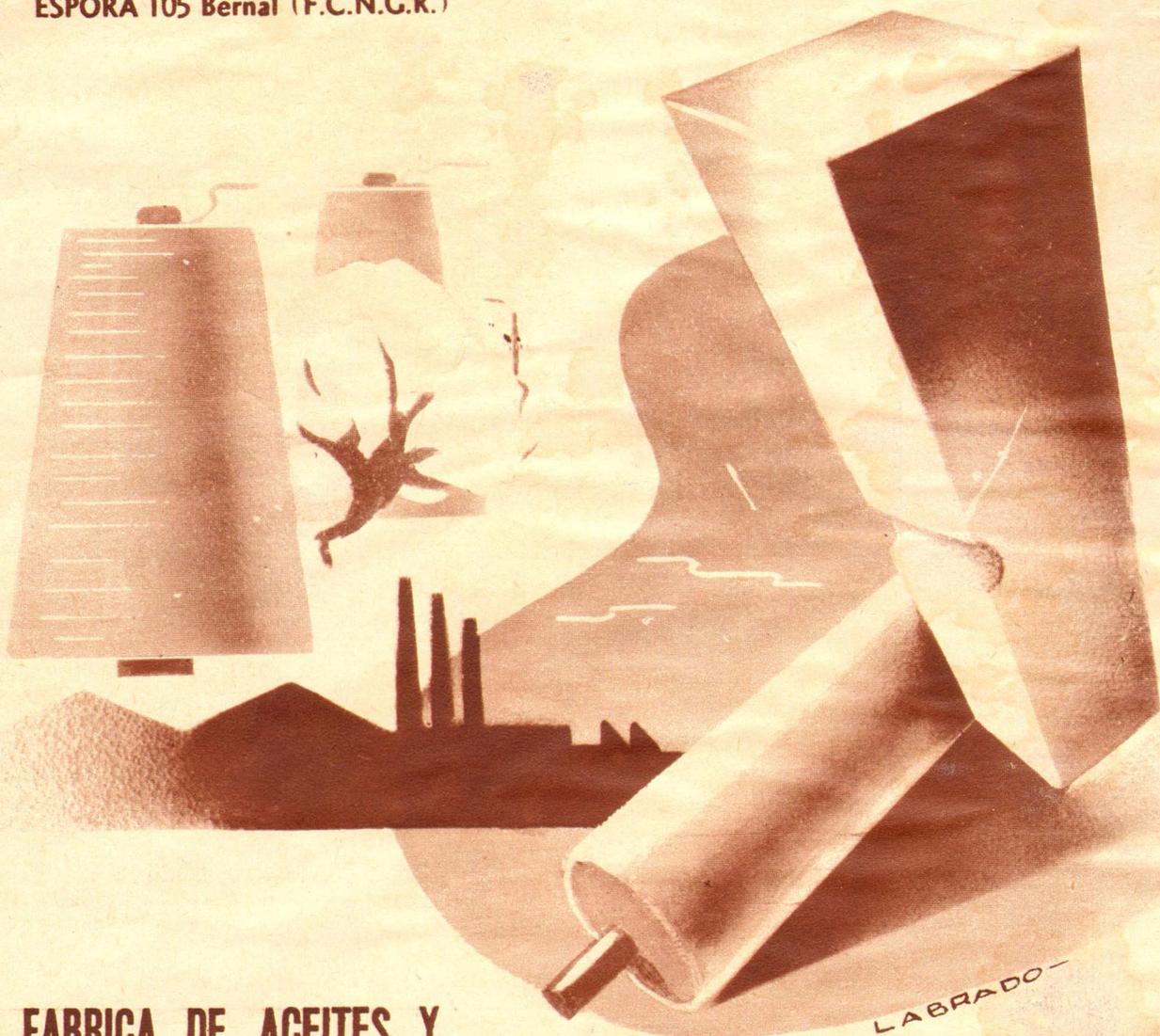
		
		<p>la organización más importante del país al servicio de la industria eléctrica</p>
		
		
<p>ELECTRODINIE E.N. INDUSTRIA ELECTRICA</p> <p>Casa Central Viamonte 1181 — Buenos Aires — 12 Sucursales en todo el país</p>		
<p>CUMPLA EL 2º PLAN QUINQUENAL</p> <p>AUMENTANDO LA PRODUCCION MEJORANDO LA CALIDAD DISMINUYENDO LOS COSTOS</p>		

COMPANÍA GENERAL FABRIL FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

TALLERES GRAFICOS
IRIARTE 2035 BUENOS AIRES

HILANDERIA DE ALGODON
ESFORA 105 Bernal (F.C.N.G.R.)



FABRICA DE ACEITES Y
DESMOTADORA DE ALGODON
RESISTENCIA, Pte. PERON

ADMINISTRACION: Avda. Pte. R. S. PEÑA 938

BUENOS AIRES

T. E. 35-2081

LAS TRES BANDERAS INSOBORNABLES

A TRAVES DEL 9º MENSAJE
PERONISTA AL CONGRESO
NACIONAL

“La acción nacional, en materia de población, ha de tener como objetivo fundamental la conformación de la **unidad del Pueblo** argentino.

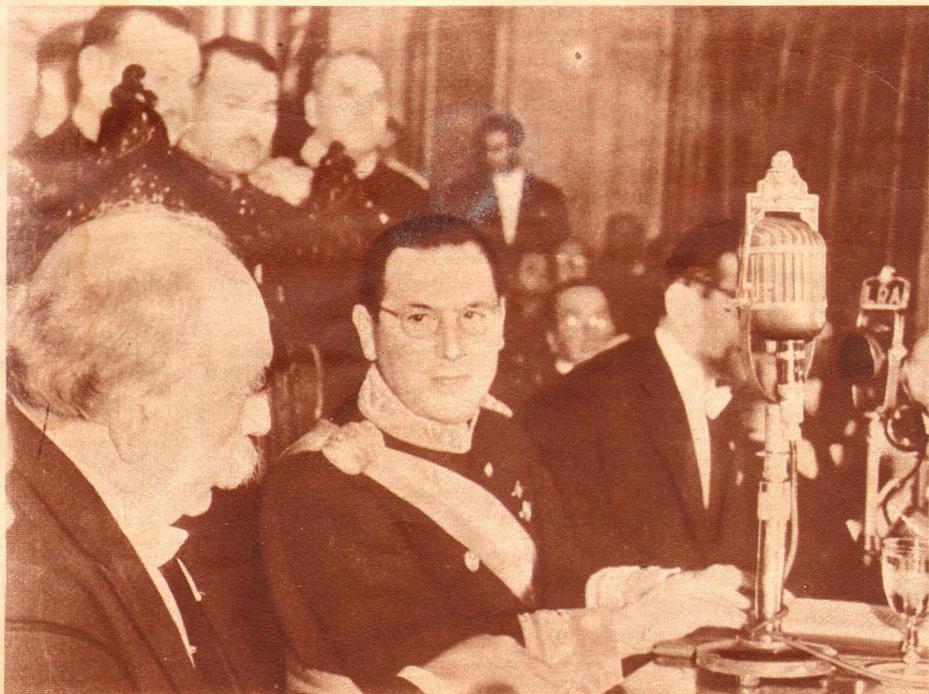
“A tal fin el Estado auspicia la organización integral de la comunidad nacional en sus tres sectores básicos: social, económico y político”. (Segundo Plan Quinquenal. 1. F.).

TRANSCURRIERON apenas 10 años desde el día en que el entonces Coronel Perón, desde la misma Secretaría de Trabajo y Previsión, de la que fuera fundador, agitara ante el Pueblo las tres banderas, que fueron entregadas como compromiso de acción a las vanguardias descamisadas en la actividad **política, económica y social**.

Hoy, al cabo de una década escasa, las tres banderas se han transmutado en **tres realidades insobornables**.

Las tres banderas agitadas por el Coronel Perón en 1945 eran las de la **Justicia Social**, para forjar una Nación socialmente justa; la de la **Liberación Económica**, para una Patria económicamente libre, y la de la **Soberanía Nacional**, para concretar con hechos tangibles la vocación soberana del pueblo, que desde 1810 viene aspirando a su real soberanía política.

A diez años apenas del hecho trascendente en que el Conductor expresara su absoluta confianza en el Pueblo Argentino, podemos proclamar orgullosos nuestra feliz realidad: **somos un Pueblo socialmente justo, que lucha sin solución de continuidad por la progresiva distribución equitativa de lo que produce; somos un Pueblo económicamente libre, que comparte el intercambio mundial sin complejos de servidumbre ni anhelos de hegemonía, y somos un Pueblo políticamente soberano**.



1º DE MAYO DE 1955.
El General pronuncia
su décimo Mensaje, de-
dicado a la juventud.

no, porque el Gobierno "hace lo que el Pueblo quiere", que es la síntesis superior de la democracia y la expresión de soberanía más auténtica.

Forzoso resulta destacarlo hoy, dando el relieve de grandeza que corresponde a los hechos irrefutables que vertebran el histórico Mensaje del General Perón, dirigido a los legisladores el 1º de mayo último, con "la plenipotencia que nos otorga el único Señor y Soberano de nuestros actos, el Pueblo."

Y nada más indicado, para destacarlo debidamente, con adecuada y meridiana claridad, que repetirlo con las palabras insustituibles del Conductor, espigadas de su trascendental documento. Constituye ello el más rotundo "PERON CUMPLE CON SU PUEBLO" que podamos divulgar.

La Reforma Social

Expresó el General Perón:
"Lo primero que vimos en el Pueblo de 1943 —en aquella masa inorgánica sin fe y sin es-

26 DE JUNIO DE 1946.
Durante la lectura del
primer Mensaje presi-
dencial peronista ante
el Congreso.

peranzas— fué la realidad de una angustiada y desoladora situación social.

"Aquella primera realidad determinó nuestras primeras acciones... y el conjunto de todas ellas constituyó nuestra "reforma social", una auténtica modificación bajo ese aspecto en nuestro Pueblo.

"Sobre esta reforma se concentraron, poco a poco, todos nuestros esfuerzos.

"La justicia social fué, como objetivo, el primer "centro de gravedad" de nuestro Movimiento.

"Y el Pueblo la izó como bandera de sus esperanzas, en la Secretaría de Trabajo y Previsión."

Más adelante agregó:

"Nuestra actitud política estuvo siempre, por lo general, en las antípodas de la conducta que había causado el descrédito y la ruina de los partidos políticos en plena decadencia.

"Frente al individualismo de los caudillos, opusimos la solidaridad como fundamento de nuestra acción partidaria.

"Frente a la politiquería pequeña y personalista, opusimos la gran política de masas.

"Frente a la politiquería como fin subalterno, opusimos nuestro supremo fin: la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación.

"Estos extremos entre nuestra actitud y las caducas formas políticas de antaño desconcentraron a nuestros adversarios, pero al mismo tiempo nos ganaron el favor del Pueblo. Cuando lo advertí, pensé que la Revolución había hallado su auténtico contenido fundamental.

"Doce años después, es posible ver fácilmente todo aquello con notoria claridad.

"Pero no resultaba ni tan fácil ni tan claro en 1943.

"Habíamos decidido realizar de inmediato una reforma social auténtica, que era imprescindible para la vida y para el destino futuro de nuestro Pueblo.

"Desde 1943 hasta 1946 nuestras acciones se encaminaron, preponderantemente en ese sentido.

"Fué la etapa de la reforma social, centro de gravedad de nuestra acción y que tuvo como objetivo la justicia social."

La Reforma Económica

Con referencia a la Reforma Económica, dijo en elocuente síntesis el Conductor:

"El capital servía en aquel tiempo a los in-

1º DE MAYO DE 1954.

Lectura del 9º Mensaje

je peronista. Nótese

que ha cambiado el

protocolo y el Gene-

ral Perón acude al

Congreso sin unificar

me oficial.

tereses del egoísmo individualista o a los intereses internacionales, que no se detienen ni ante la amistad de las naciones, provocando conflictos entre los Pueblos. El capital egoísta de 1946 no se avenía con facilidad a la cooperación, sin egoísmo, con el trabajo, que es otro factor de la economía social.

"Tampoco resulta fácil llevar a cabo la economía social cuando el campo del trabajo está infiltrado por las reacciones del odio negativo que va desde el anarquismo individualista hasta la reacción del colectivismo internacional, que tampoco se detiene ante las amistades seculares de los Pueblos y no tiene escrúpulos en provocar enfrentamientos internacionales.

"Debíamos suprimir los abusos del egoísmo para que no alterase nuestra vida nacional el odio de las reacciones justas que afloraban en la masa explotada de trabajadores.

"La necesidad de realizar la economía social—la misma que hoy se manifiesta plenamente en la conjunción armónica de esfuerzos que se materializa en el Congreso de Productividad y Bienestar Social— nos hizo ver la imperiosa necesidad de ser económicamente libres.

"Así fué cómo a justicia social, objetivo de nuestra primera reforma, nos obligó a señalar como objetivo de nuestra segunda acción reformadora la independencia económica."

1º DE MAYO DE 1953. Durante el cuarto intermedio del primer Mensaje de la segunda presidencia de Perón.



La Soberanía Nacional

Con referencia a la tercera de las banderas enarboladas por el Coronel Perón en 1945, y hoy hechas realidad argentina gracias al General Perón, dijo en su Mensaje el creador de la Nueva Argentina:

"En el orden económico, el país sigue avanzando firme e ininterrumpidamente hacia las etapas superiores de su desarrollo, superando en forma definitiva su antigua posición de país satélite.

"Si quisiéramos juzgar acerca de la eficiencia del sistema y de la política económica que hemos adoptado, tendríamos que hacerlo en función de los obstáculos afrontados y del éxito en la consecución de los objetivos propuestos.

"El período 1951-1952 constituyó la prueba más dura que haya debido afrontar la economía nacional en lo que va de este siglo. Y si el país pudo sobreponerse a la pérdida de sus cosechas y a la merma de sus ganados, sin doblar la rodilla ni imponer sacrificios penosos a su Pueblo, es porque la nueva estructura de su economía le proporcionó una solidez de la que hasta entonces había carecido. La historia nacional nos enseña, en efecto, que toda vez que el país debió afrontar una situación análoga desembocó en la crisis económica, en la entrega al extranjero y en la miseria popular.

"Es ése el primer aspecto fundamental de nuestra obra: el haber proporcionado seguridad económica a un Pueblo que periódicamente pagaba con lágrimas la adversidad de la naturaleza o la actitud reticente de los compradores extranjeros."

Hacia la Comunidad Organizada

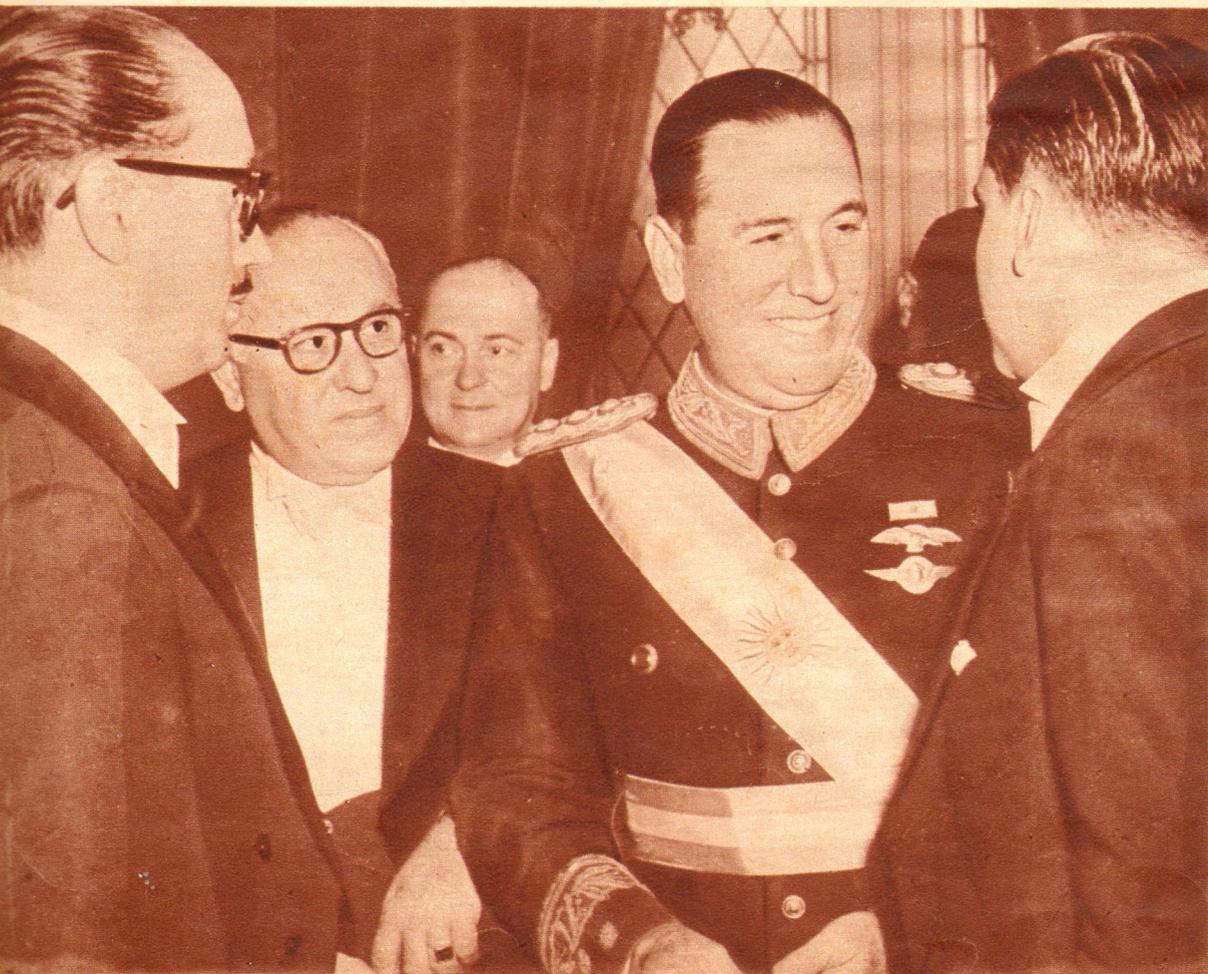
Corolario magnífico de las referidas realizaciones peronistas, lo constituyen estos conceptos del Conductor, plenos de la tierna y a la vez viril visión de un Maestro sin parangón:

"La comunidad organizada es el único basamento real de la democracia auténtica, porque sólo ella está en condiciones de concretar y definir precisamente las aspiraciones comunes y señalar los derroteros de la Nación.

"Ella supone algo más que un conjunto de organizaciones materiales, de poderosas centrales o extensas corporaciones. Y ese algo más es el espíritu de solidaridad de todos y cada uno de sus integrantes, la convicción profunda de la comunidad de los intereses y la franca colaboración en la lucha por la consecución de los beneficios comunes, que se han de distribuir equitativamente entre todos sus participantes.

"Es ésa, para nosotros, la culminación de nuestra obra de gobierno, y los hechos de todos los días nos están diciendo que las aspiraciones empiezan a tornarse realidad."

A. E. S.





“ESPERO QUE ESTA VEZ HAYA UN LUGARCITO...”

Esta página de “Amigos” tiene sus codiciados “lugarcitos”. No es raro por lo tanto que recibamos algunas cartas como ésta de Las Toscas (Bs. As.):

“Como soy peronista de alma y lo seré toda mi vida, me gustaría aparecer con más sencillas rimas en “Mundo Peronista”.

En varias oportunidades he enviado composiciones mías y hasta la fecha no he tenido la suerte de que aparezca ninguna. Espero que esta vez se me haga un lugarcito... si es que el espacio lo permite...”

Rogelio Sanz, que es quien escribe, al menos nos da una chance: “si es que el espacio lo permite”. Porque en realidad las colaboraciones que recibimos quincenalmente con ansias de ocupar un “lugarcito” llenarían más de media revista. Por un lado nos alegra el entusiasmo de tantas plumas populares y por el otro nos tiraniza la urgencia del espacio. ¿Qué hacer? Esperar hasta que llegue la “suerte” de aparecer. Y la suerte no es tan esquiva, como ya lo han experimentado muchos amigos de “Mundo Peronista”.

Y aquí está el “lugarcito” para nuestro amigos de Las Toscas, Rogelio Sanz quien canta así a nuestra

ETERNA EVA PERON

*“Evita, en los humildes, tú abriste la
[alborada
que al alma reconforta y alegra el existir.
¿Cómo hemos de olvidarte, mujer
[extraordinaria,
si con Perón y el Pueblo luchaste hasta
[el fin!
La antorcha del recuerdo se mantendrá
[encendida
para alumbrar tu gloria con noble
[evocación
Queremos hoy tu nombre como a la misma
[vida.
¿Estás en nuestro pueblo, eterna, Eva
[Perón!*

MES DE MAYO, MES DE GLORIA

A este mes de mayo, hoy remozado de franco optimismo “peroniano” dedicamos las primeras líneas de nuestra página.

Así le canta al mes de mayo un auténtico trabajador de nuestra tierra:

*“Mayo, mes de gloria y redención.
Fiesta de mi Patria y del Trabajador.
¡Perón es hombre de Pueblo
y es nuestro gran Conductor!
Cantemos en este día:
¡Gloria al Primer Trabajador!”*

Los versos pertenecen a J. M. Ojeda, de Estación Aguará, Gral. D. Cerri, prov. de Buenos Aires.

“YO CONFIO EN TI, ARGENTINA...”

Así comienza su colaboración Lisandro Lencina, de Capital Federal cuya extensión nos obliga a la consabida fragmentación. He aquí el trozo inicial de prosa poética:

“Yo confío en ti, Argentina querida; en tu grandeza y en tu felicidad, porque confío en la mano recia y generosa que maneja el timón que te gobierna.

“Cuando más se aleje en el tiempo la epéyica obra de este momento histórico más resaltará tu grandeza.

“¡Dichosos aquellos que asistan a la gran cosecha de siembra de tantos desvelos...!

“Confío en la felicidad del Pueblo Argentino, porque confío en su Presidente. Sólo vive para el logro de tal felicidad, de esa grandeza”.

Así canta un hombre del Pueblo. Un hombre que escribe algo, con la fuerte sinceridad que “emana de lo más profundo del corazón”, como él mismo nos dice.

COLABORADORES...

He aquí una anécdota salpicada con el leve tinte de una emoción. La narra Margarita Palteri, de Colonia Josefa en Choele Choel, Río Negro.

“Yo distribuyo por distintas partes boletas de suscripción de nuestra revista, con la fe puesta en la noble causa de nuestros Líderes, Perón y Eva Perón. Entre los últimos abonos que envío, uno pertenece a una familia peronista, cuyo jefe “es un hombre de los tantos hombres buenos que hay en nuestra Nueva Argentina”.

“Alguien, un día, me dijo estas palabras: “Te felicito niña por todo lo que haces en favor de la Doctrina Peronista. Si yo tuviera tus años, o tus fuerzas, haría lo mismo.”

“Yo le interrumpí: Abuelo, usted también colabora llevando a Evita en el corazón.”



Reproducción de una pintura a la carbonilla que nos envió nuestro amigo Muratore, de Capital Federal.



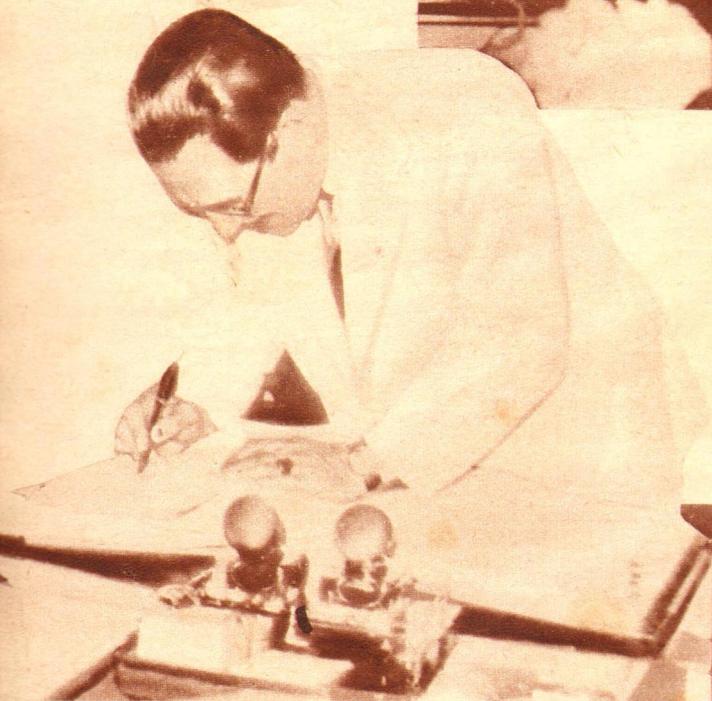
La Historia de PERÓN Y DE SU PUEBLO

EN UNA SINTESIS GRAFICA — Nº 6

En el mes de octubre de 1946, el General Perón asiste al Congreso Nacional para la exposición de su Primer Plan Quinquenal a la Asamblea Legislativa.

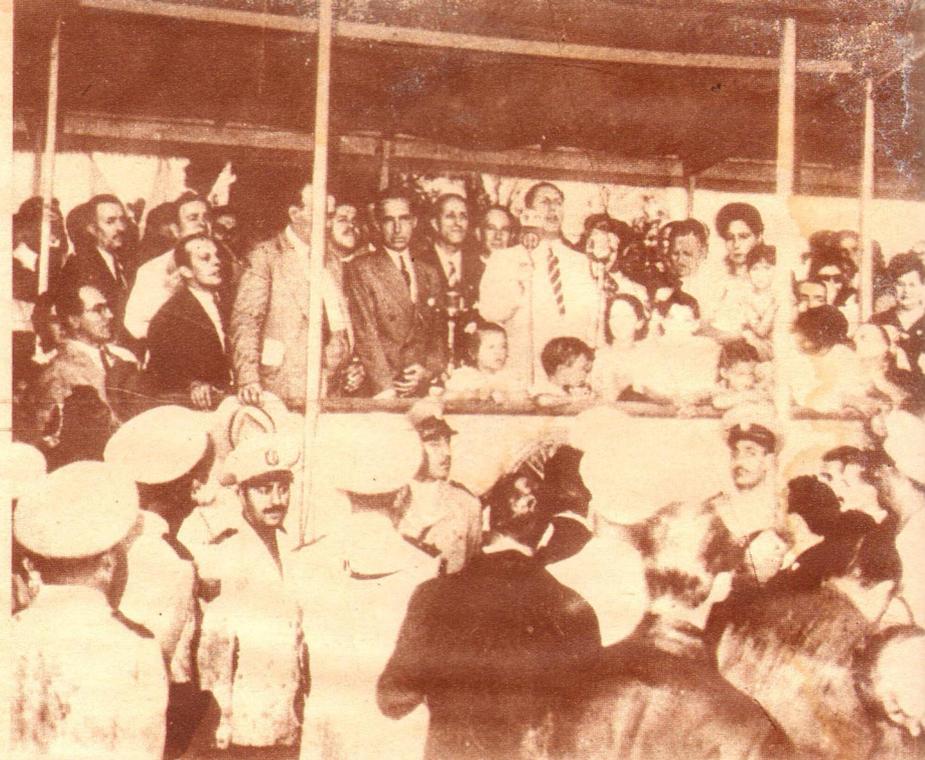


Momento de muy especial trascendencia el del 29 de enero de 1947, en que en la sede del Partido Peronista, el Conductor de la Nueva Argentina firma su respectiva ficha de afiliado al Partido.



bajador han sido realmente dignificados y valorados.

Para las antiguas civilizaciones helénicas el trabajo era subestimado como para ser sólo materia de esclavos. Los ciudadanos consideraban que realizar esfuerzos de naturaleza manual mancillaba la investidura de su condición de tales. No mejoraron las condiciones en la antigua Roma que en-



El Conductor de la Nueva Argentina en el acto de la inauguración del gasoducto de Cro. Rivadavia, en Buenos Aires, el 2 de febrero de 1947.

peridad general, de ahí que el derecho de trabajar debe ser protegido por la sociedad, considerándolo con la dignidad que merece y proveyendo ocupación a quien la necesita."

Bastaría reseñar el concepto del trabajo desde las primeras sociedades humanas hasta el presente para demostrar que sólo en la Argentina de Perón el trabajo y el tra-

centra en Cicerón la misma actitud despectiva y humillante. El trabajo rudo era un castigo impuesto a los reos y convictos de acciones criminales o a los esclavos pero nunca a los hombres libres. Cuando la mano de obra escaseaba en la metrópoli del vasto imperio constituían botines de la conquista nativos de las más alejadas regiones traídos para cumplir las tareas y menesteres considerados impropios del patriado, de los clérigos, de los militares y señores.

El advenimiento del cristianismo ofrece los caracteres de una verdadera revolución espiritual en materia de trabajo. Para el cristianismo, el trabajo constituye el único instrumento capaz de dignificar al hombre y ser el fundamento de la propiedad. Pensadores como Santo Tomás de Aquino y San Agustín llevan estos principios a la categoría de enunciados filosóficosociales y abren el camino para nuevas posibilidades. Durante la época feudal los señores apuntan hacia la tierra como el escenario propicio para el desarrollo y afirmación de sus privilegios y poderes, pero allí cambian en cierto modo las condiciones porque, si bien es cierto les estaba vedado a los cam-

El General Perón, con asistencia de Eva Perón, dicta una conferencia sobre el Primer Plan Quinquenal. 8 de marzo de 1947.



EN esta "Historia de Perón y de su Pueblo" cabe muy bien referirnos a la antigua condena del trabajo y de la actual alegría del trabajador en esta era Peroniana.

El Art. 57 del Capítulo de la Constitución Nacional Peronista, inc. 1), establece los Derechos del Trabajador de naturaleza especial, siendo el primero el Derecho de Trabajar.

"El trabajo es el medio indispensable para satisfacer las necesidades espirituales y materiales del individuo y de la comunidad, la causa de todas las conquistas de la civilización y el fundamento de la pros-



El General Perón y su incansable y leal colaboradora, Eva Perón, asisten a la inauguración del acueducto Río Tercero, en San Francisco, Provincia de Córdoba, el 4 de marzo de 1948.

pesinos el abandono de sus lugares de laboranza, en otro orden el trato puede considerarse mucho más humanizado, las relaciones de siervos y señores permiten crear un campesinado noble, de costumbres simples y de hábitos morales que crea una verdadera conciencia agraria y una alborada de dignidad.

En las ciudades del medioevo florecen los artesanados, el maestrazgo, corporaciones o gildas, donde en un ambiente de perfiles familiares van moldeándose los aprendices y legándose los oficios e instituyéndose los principios del derecho sindical.

En este estado surge el Renacimiento con un sentido de libertad y de esplendor que hace posible el encuentro del hombre con formas nuevas de expresión de sentimientos.

La revolución industrial, la incorporación de las maquinarias a la vida de los pueblos nos va a trastocar completamente el panorama a mediados del siglo XVIII.

En el Banco Central de la Nación, el 9 de junio de 1947, Perón entrega a modestos trabajadores del agro certificados de adjudicación de tierras. Porque, como ya lo dijera el 4 de junio de 1946, "aumentar el número de los propietarios es aumentar el número de los satisfechos".

Las primeras industrias se implantan en las ciudades o son atraídas hacia ellas contingentes de campesinos que viven en lamentables condiciones, asignadas con pagas misérrimas, alimentación insuficiente, expuestos a todas las inclemencias y desventuras. El nacimiento de las industrias produjo la concentración de capitales, surgiendo el capitalismo en un escenario de infortunios y de esclavizaciones tan horribles como las que padecieran las criaturas

Eva Perón firma el acta de la inauguración del Hogar de Tránsito Nº 8, el 14 de agosto de 1948. Evita había manifestado: "El fin principal que persigue el Hogar de Tránsito es buscar ubicación a la familia desamparada. Así, por ejemplo, si encontramos una familia necesitada de ayuda, se la alberga en el Hogar, y a los ocho días, a más tardar, se le facilita trabajo y habitación para que pueda vivir honradamente". (7-5-48).

en las primitivas eras de la civilización. Se configuran así dos clases sociales: la de los trabajadores desheredados, carentes de toda protección y de todo derecho, y la de los potentados que van ocupando los sitios dejados por la nobleza de sangre por el nuevo valor: El signo del oro.

A su paso se distinguen, es verdad, otras castas dinásticas y feudales, se desmembran imperios y desploman las casas reinantes ocupando el capitalismo sus lugares en el escenario convivencial, sometiendo incluso a los estados a sus propios imperativos y decisiones. Surgen nuevos imperios, esta vez bajo el signo del mercantilismo de la apropiación de mercados, de utilización de brazos sin que varíe la condición del trabajador. Llegamos así a los estados modernos donde puede advertirse una puja constante entre las fuerzas del capital y trabajo asistiendo el Estado en unos casos como simple espectador de la contienda y en otros apareciendo como instrumento del capitalismo nacional o internacional.

En nuestro país, superada la etapa colonial con el desarrollo de industrias en sus centros urbanos, sostenidas en su mayor parte por potencial humano de origen migratorio pudo advertirse la misma lucha





Uno de los más gratos días para Evita: el 26 de agosto de 1948, día en que proclama los "Derechos de la Ancianidad", en la Secretaría de Trabajo y Previsión, y en presencia del Conductor de la Nueva Argentina. "La sola proclamación de los Derechos de la Ancianidad no llenará nuestros objetivos y nuestras aspiraciones —todos ellos acordes con los principios solidarios y la política justiciera del General Perón. Nuestros objetivos van más allá —declara en dicho acto—; nuestras aspiraciones buscan realizarse más profundamente aún, comprendiendo no sólo a los ancianos desvalidos de nuestra sociedad, sino a los olvidados de la tierra. La justicia y la solidaridad no reconocen ni pueden reconocer fronteras. Son manifestaciones superiores a la condición humana, formas reveladoras del soplo divino que anima nuestras vidas y busca perfeccionarse de cara a la eternidad".

e igual desventuras en que el Estado interviniese más que con sus policías bravas para acallar las demandas de los trabajadores.

Con el advenimiento del Peronismo y su Doctrina, el trabajo es considerado como una fuerza que promueve al bienestar y felicidad del hombre y de la comunidad, dignificándolo como atributo de elevación y redención de la criatura humana.

De ahí los Derechos del Trabajador, máxima creación de Justicia, de trascendencia universal, del General Perón, que los proclamó solemnemente en el Teatro Colón de Buenos Aires, el 24 de febrero



de 1947, e incorporados a la Constitución Nacional el 11 de marzo de 1949. El 17 de noviembre del mismo año, la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó la inclusión de los Derechos del Trabajador en la Carta Sindical Internacional.

Al expandirse por el mundo, se convirtió en la esperanzada conquista social de todos los trabajadores sometidos e infortunados del mundo.

En el acto público de su proclamación, el Conductor de la Nueva Argentina, expresó: "El Presidente de la Nación Argentina, haciéndose intérprete de los anhelos de justicia social que alientan los pueblos y teniendo en cuenta que los derechos derivados del trabajo, al igual que las libertades individuales, constituyen atributos naturales, inalienables e imprescindibles de la personalidad humana, cuyo desconocimiento o agravio es causa de antagonismos, luchas y malestares sociales, considera necesario y oportuno enunciarlos mediante una declaración expresa, a fin de que, en el presente y en el futuro, sirvan de norma para orientar la acción de los individuos y de los poderes públicos, dirigida a elevar la cultura social, dignificar el trabajo y humanizar el capital, como la mejor forma de establecer el equilibrio entre las fuerzas concurrentes de la economía y de afianzar, en un nuevo ordenamiento jurídico, los principios que inspiran la legislación social".

"Aquí está, hermanas mías, resumida en la letra apretada de pocos artículos, una larga historia de lucha, tropiezos y esperanzas. Por eso hay en ella crispaciones de indignación, sombras de ocasos amenazadores, pero también alegre despertar de auroras triunfantes!... Y esto último, que traduce la victoria de la mujer sobre las incomprendiones, las negaciones y los intereses creados de las castas repudiadas por nuestro despertar nacional, sólo ha sido posible en el ambiente de justicia, de recuperación y de saneamiento de la Patria, que estimula e inspira la obra de gobierno del General Perón. Líder del Pueblo argentino" — afirmó Eva Perón, Abanderada del movimiento de reivindicación de la mujer, el 23 de septiembre de 1947, en el acto de proclamación de los Derechos de la Mujer.

constituyen atributos naturales, inalienables e imprescindibles de la personalidad humana, cuyo desconocimiento o agravio es causa de antagonismos, luchas y malestares sociales, considera necesario y oportuno enunciarlos mediante una declaración expresa, a fin de que, en el presente y en el futuro, sirvan de norma para orientar la acción de los individuos y de los poderes públicos, dirigida a elevar la cultura social, dignificar el trabajo y humanizar el capital, como la mejor forma de establecer el equilibrio entre las fuerzas concurrentes de la economía y de afianzar, en un nuevo ordenamiento jurídico, los principios que inspiran la legislación social".





Eva Perón inaugura el Hogar de Ancianos "Coronel Perón", en Burzaco, provincia de Buenos Aires, el 17 de Octubre de 1948.

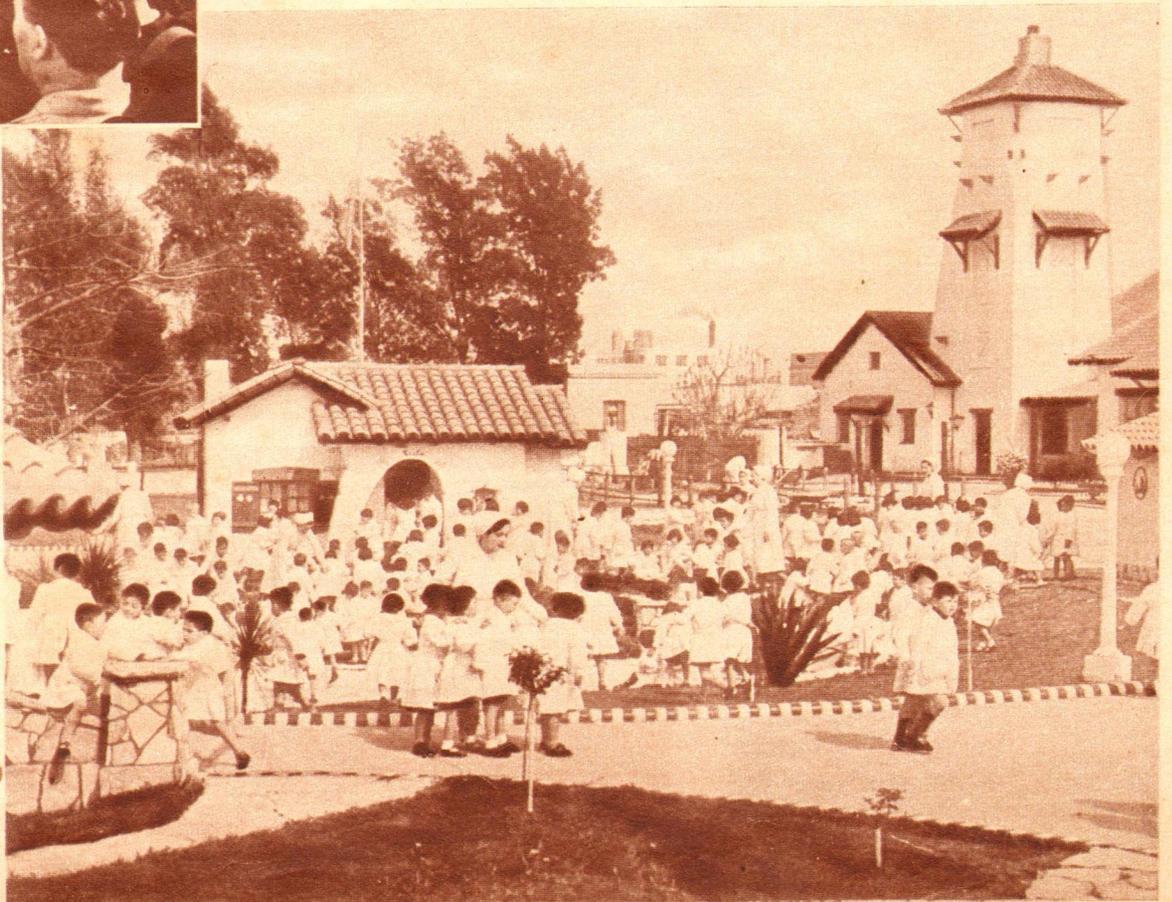


27 de febrero de 1949. El General Perón habla en el Congreso Nacional ante la Asamblea Constituyente con motivo de la Reforma de la Constitución.



La presente nota gráfica ilustra el acto inaugural de la Ciudad Infantil, el 14 de setiembre de 1946, y que contó con las ilustres presencias del General Perón y de Eva Perón. "Dije, en cierta oportunidad, que el país que olvida a sus niños renuncia a su porvenir —afirma Evita en su alocución—; y la Ciudad Infantil, que abre hoy sus puertas a las esperanzas de la niñez económicamente menos favorecida de la Patria, proclama hacia los cuatro puntos cardinales que nosotros no olvidamos a la niñez, no renunciamos a nuestro porvenir, que lo sabemos justo y políticamente soberano, sin que sean capaces de impedirlo todos los obstáculos que interpongan en nuestro camino los poderes oscuros de la tierra y los enemigos de nuestro despertar nacional.

16 de marzo de 1949. En el Congreso de la Nación, el General Perón presta juramento a la Nueva Constitución Nacional.



Calendario PERONISTA



ABRIL
13
MIÉRCOLES

PERON HABLA A DIRIGENTES OBREROS

En el salón de actos de la C. G. T., obreros de Sindicatos Unificados Trabajadores de Industrias de Aguas Gaseosas y Afines realizan un homenaje al General Perón. En la oportunidad expresó el Conductor: "El pasado ha sido terriblemente doloroso para los trabajadores. El presente está mejorando visiblemente; el futuro inmediato lo vamos a mejorar mucho más".

PERON ENTREGA EL PREMIO AMERICA

ABRIL
14
JUEVES

El general Perón entrega al Dr. Bernard el "Premio América Juan Perón" que en representación del Dr. Leriche, agraciado con tal premio, lo recibe. El premio consiste en un millón de pesos argentinos.



PERON CLAUSURA EL CONGRESO DE MEDICINA DEL DEPORTE

ABRIL
18
LUNES

En un acto que se realiza en la Facultad de Ciencias Médicas, el General Perón clausura las deliberaciones del Primer Congreso Argentino de Medicina del Deporte, organizado por la Soc. Argentina de Medicina del Deporte y del Trabajo. Dijo el Conductor: "El país necesita cinco millones de deportistas. Sería inconcebible formarlos sin acudir a nuestros médicos y técnicos".



ABRIL
20
MIÉRCOLES

CON TRABAJADORES DEL ESPECTACULO PUBLICO

Invitado por las autoridades del mismo, el General Perón preside el acto inaugural de la Segunda Asamblea Nacional de delegados del Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público, que se realiza en el salón de la C. G. T. Dijo Perón: "Esta solidaridad que nosotros conocemos y practicamos, humana y social, es la única capaz de realizar milagros en la vida de las comunidades".



LOS DIPLOMATICOS AGASAJAN A PERON

ABRIL
22
VIERNES

Los jefes de las misiones diplomáticas extranjeras acreditadas en nuestro país, agasajan al General Perón en una brillante fiesta que se realiza en el Alvear Palace Hotel. Al hacer uso de la palabra, expresó el General: "Hemos dicho muchas veces que por las embajadas de los distintos países pasan dos clases de embajadores: los que pasan sin consubstanciarse con la vida del país y los que se adentran en ella, hacen amistades y viven en él como en su propia casa. Nosotros tenemos la inmensa fortuna de que todos ustedes pertenezcan a esta segunda categoría".



ABRIL
25
LUNES

PERON HABLA A FUNCIONARIOS

Con el objeto de saludar y felicitar al personal de la Dirección General Impositiva, el General Perón concurre al local de la misma. En la ocasión, expresó el Líder: "Creemos que el sistema de proporcionalidad es buen negocio para el Estado, en lo que se refiere a su tarea impositiva, porque con eso también pensamos en la capitalización del Pueblo".

ABRIL
26
MARTES

CON DELEGADOS DE LA PATAGONIA

Delegaciones de vecinos de los territorios patagónicos, son recibidas por el General Perón y le exponen sus deseos de provincialización de los mismos. "El Poder Ejecutivo, manifestó el Presidente de la Nación, ha de poner todo su empeño en apoyo de estos petitorios, que consideramos justos y convenientes para las necesidades nacionales. En ello hemos de poner todos nuestros buenos oficios y, finalmente, las cámaras legislativas han de decidir este problema".





EFEMERIDES EN LA VIDA DE EVA PERON

14 DE ABRIL DE 1947

Un diario de Madrid publica una gran noticia: Eva Perón ha aceptado la invitación del gobierno español y visitará la Península, quizás antes del mes de octubre. Hacía tiempo que se hablaba de ese viaje, tan deseado por todo el pueblo español; pero es la primera vez que se concreta la noticia, aunque lo sea todavía de manera extraoficial.

En toda España, con este motivo, reina gran alborozo. La presencia de Evita ha de cons-

tituir la mejor oportunidad para exteriorizar el incommensurable cariño de su Pueblo hacia Ella, hacia el General Perón y hacia la Argentina.

15 DE ABRIL DE 1948

Evita ha realizado, recientemente, una visita sorpresiva a distintos hospitales de la ciudad. Le interesaba saber cuáles eran sus problemas y cuánto hacía falta realizar todavía para que el Pueblo tuviera un servicio asistencial digno de él. Los frutos de esa visita se concretan hoy en uno de los casos más caros al corazón de Evita: el de los niños. A mediodía, rodeada de una gran muchedumbre que la aclama, Ella es madrina en la inauguración de una nueva sala de pediatría en el hospital Penna, con instrumental donado por su Fundación.

La inolvidable amiga de los pibes visita luego uno por uno a los pequeños internados y los obsequia con juguetes, golosinas y la inefable caricia de sus manos bienhechoras. Anuncia entonces que su Fundación está es-

tudiando un vasto plan de policlínicos para servicio de su Pueblo, conforme a sus necesidades y merecimientos.

16 DE ABRIL DE 1948

Aún perduran en España los ecos de la visita efectuada por Eva Perón. Aquel pueblo sigue rindiéndole el homenaje de su cariño en cuanta ocasión se hace propicia. En Valencia se inaugura un consultorio médico para los niños humildes de la ciudad. ¿Qué mejor nombre, para él, que el de la gran benefactora de la infancia? Se llama, desde hoy, "María Eva Duarte de Perón".

17 DE ABRIL DE 1948

La población de Zárate vive un magnífico día de fiesta. Se inaugura la Escuela de Capacitación Técnica de la Industria de la Carne, dependiente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, y Eva Perón concurre al acto. La recibe en las puertas de la ciudad una inmensa muchedumbre y la escolta con su fervoroso cariño en todos los momentos de su permanencia.

Evita, aclamada sin cesar, pronuncia en la ceremonia inaugural un encendido discurso en el que exalta el sentido revolucionario, de dignificación ante todo de las fuerzas del trabajo, del gobierno del General Perón.

18 DE ABRIL DE 1950

En la Casa de Gobierno se celebra a mediodía una sencilla ceremonia militar, que es ya tradicional desde que está en la Presidencia el General Perón: la despedida de los granaderos de la guardia que terminan su servicio militar.

Evita, a quien una resolución del ministro de Ejército acaba de hacer madrina de paz del histórico regimiento, está allí y junto con Perón estrecha las manos de los jóvenes conscriptos, que han de conservar durante toda su vida el orgulloso recuerdo de haber sido custodios del Conductor y de haber tenido por madrina a Evita en su paso por las filas.

26 DE ABRIL DE 1947

Evita se traslada a La Plata (hoy Eya Perón) por la mañana, para inaugurar la sala infantil de la biblioteca pública de la Universidad local. Terminada la ceremonia, la gentil huésped recorre las dependencias de la casa y luego, despidiéndose del público que la aclama cariñosamente, parte con algunos colaboradores a cumplir con un deber impuesto por su infinita vocación de bien social: llevar sendas máquinas de coser a humildes mujeres de pueblo, que se las han pedido por carta y que ese día, mudas de asombro, las ven llegar traídas personalmente por las manos de Eva Perón, que nunca olvida los pedidos de sus descamisados.

EL LIBRO PERONISTA

"PERON Y EL ACTUAL MOMENTO ARGENTINO"

POR FELIX SERPA GUINAZU
Editorial "Adelante!", Buenos Aires, 1955.

UN nuevo libro viene a sumarse a la legión, ya considerable, de estudios, relatos, historias y exégesis, dedicados a la obra cíclopea del General Perón.

Indudablemente, la ubicación del Peronismo en la historia nacional y su significado en el cuadro universal de los sucesos contemporáneos, dará mucho que hacer a los escritores y estudiosos de la posteridad si se ha de juzgar por el caudal de obras que están dedicando sus coetáneos y de las cuales son numerosas las que no se han editado aún no solamente por hallarse en preparación, sino también porque el Peronismo se halla todavía muy lejos de haber completado el ciclo evolutivo de sus realizaciones.

Es que, como ya lo admiten hasta sus más enconados adversarios, la revolución social llevada a cabo por el Justicialismo excede por todos sus costados el archiconocido marco de las revoluciones otrora poco menos que habituales en nuestro hemisferio, simples cambios de equipo, mera sustitución de hombres, sin otro propósito de bien público que el de repetir desde el gobierno los mismos vicios políticos y los abusos sociales en nombre de cuya vindicación se pretendió justificar el alzamiento.

El Peronismo ha documentado ya, con hechos fehacientes, que es una revolución trascendente, que ha venido a renovar, vivificándola, la vida argentina, implantando la Justicia Social y creando, con su Doctrina Nacional, una nue-

va filosofía vital, con cuya irradiación ha sobrepasado las fronteras geográficas de la Patria para convertirse en un motivo de esperanza para todos los Pueblos y en objeto de estudio, consideración y ejemplo para el mundo entero.

Al tratamiento de este tema, de candente actualidad, están dedicadas las páginas de este libro: "Perón y el actual momento argentino", del que es autor el señor Félix Zerpa Guinazú, quien anuncia para muy en breve otro estudio de pa-

recida enjundia: "Perón y el progreso de la industria argentina". Escrito con sencillez que no excluye el entusiasmo y la emoción, este libro contribuirá al esclarecimiento y afirmación de los ideales de redención social y nacional que la Revolución Peronista ha tenido la fortuna de inculcar en el Pueblo Argentino.

Muchas y sentidas referencias a la noble memoria de Eva Perón documentan también el presente volumen.



PERON
Y EL ACTUAL MOMENTO ARGENTINO
por Félix Zerpa Guinazú

ASTILLEROS "TIGRE"

(S. R. Ltda.)

CONSTRUCCIONES NAVALES

Diag. ROQUE S. PEÑA 788 BUENOS AIRES

HISTORIA *de* un Maestro de pala

ESTO sucedía en 1932. ¡Pocos años, para haber entrado en la historia! Sin embargo, para los días que corren parece historia antigua.

¿Quién se acuerda ya de Don Pedro, el maestro de pala? Un hombre oscuro, insignificante, ¡siempre borracho!

En cinco años que le conocí sus días no tuvieron una sola variante.

De su casa a la panadería; de allí al boliche.

Murió repentinamente. Nadie supo nunca de sus achaques, aunque el médico diagnosticó, al producirse el deceso: CANCER.

Su entierro fué un entierro triste. Sólo unos amigos de libaciones, su mujer y sus dos hijos lo acompañaron al campo santo. La única gala floral la contituyó una pretenciosa corona de flores rojas, que con rara ironía, pregonaba, sin disímulo alguno, la jerarquía de su procedencia.

La había depositado sobre el féretro, momentos antes de partir, Don Carlos, el dueño de la panadería "El mundo blanco".

Esa fué su despedida; después, volvió a su despacho.

El público no espera y la caja registradora tiene digestión de langosta. En el momento en que el acompañamiento pasó

por su negocio —Don Pedro vivió sus últimos años a media cuadra de la panadería— él silenció por un momento el metálico cantar de las monedas al escurrirse hacia los casilleros de la registradora y tuvo un pensamiento de adiós hacia el hombre que tan poca cosa fué durante su existencia. Pensó en la familia del muerto. La viuda empezaría a pedir. (¡Que los hijos... Que las deudas... Que el alquiler...!)

—Trataré de ayudar a esa mujer —se dijo, (¡no fuera que la gente murmurara de él y pusieran en dudas su generosidad!)— Emplearé al mayorcito en el reparto; ya tiene quinto grado aprobado... ¡Bien puede dejar de estudiar! Veré de que mi señora le dé de lavar algunas ropas a ella.

Y continuó satisfecho en su tarea de dar vueltos y acondicionar ordenadamente los billetes...

Este fué el único responso que recibió Don Pedro, como despedida, antes de partir de este mundo.

¿Y sus hijos?

¿Recordarán, ya hombres hoy, a aquel miserable ser que les dió la vida?

¿Quien sabe!... Hace ya mucho tiempo



SOCIEDAD
ANONIMA
COMERCIAL
EXPORTADORA
IMPORTADORA
INDUSTRIAL
MARITIMA Y
FINANCIERA

TRICERRI

Teleg. Tricerri - Baires
T. E. 35-5417 - 5418 - 5419

SUIPACHA 576
BUENOS AIRES

perdí de vista a aquellos muchachos.

Serán, sin duda, trabajadores de esta Nueva Argentina. Seres dignificados, para quienes todas las conquistas sociales, que Perón dió a su Pueblo, son cosas naturales y corrientes.

* * *

Si aquel Don Pedro no hubiera muerto en 1932, hoy podría decirles:

"—Cuando yo tenía que luchar por el pan diario la vida era muy dura.

"A las dos de la madrugada entraba a preparar el amasijo.

"Debíamos ser puntuales. El que se atrasaba en cinco minutos, perdía el día.

"El patrón despertaba a las dos menos diez, para abrir la puerta y dar instrucciones a los obreros. Luego retornaba a su cama.

"¡Yo jamás llegué tarde! Aunque hubiera querido, no podía hacerlo...

"... Era el maestro de pala!... Me pagaban 95 pesos, al mes!

"A las ocho de la mañana estaba en mi casa de vuelta. Dormía hasta las 14 horas y regresaba a las 14,30 para la horneara de las 17.

"¡El pan de esa horneada era mi orgullo!

"Los clientes le llamaban: "pan ruso".

"Yo aprendí a trabajarlo en mi lejana Yugoslavia, cuando era aún casi un niño.

"Me satisfacía verlo salir del horno, crujiente y oloroso. Con su corteza dorada a la que retocaba con una leve mano de clara de huevo batida... ¡Por ese pan yo tenía el mío asegurado!

"Don Carlos me apreciaba, ¡por ese pan! Por él me defendí de los esporádicos despidos y sobrellevé airoso las más difíciles crisis.

"Nadie, en el pueblo, fabricaba ese pan como yo. Con ese sabor tan exacto a mi lejana Yugoslavia...

"Por mi pan ¿"vé"?... ¡Por mi pan, se acreditó el negocio de Don Carlos!

"En todas partes comentaban: "No hay pan ruso como el que hacen en la panadería "El mundo blanco".

"¡Mi pan era mi escudo contra el hambre!...

"De esta horneada me desocupaba a las 21 hs. Retiraba mi pan (me correspondía un kilo diario) y regresaba a mi casa a cenar.

"Después de comer; venía a los "bolliche".

"Sí; ¡sé que hacía mal!... ¡Vuestra madre tenía razón!

"Esas monedas hubiera sido mejor ahorrarlas, pero, eran tan pocas... Y yo necesitaba olvidar...

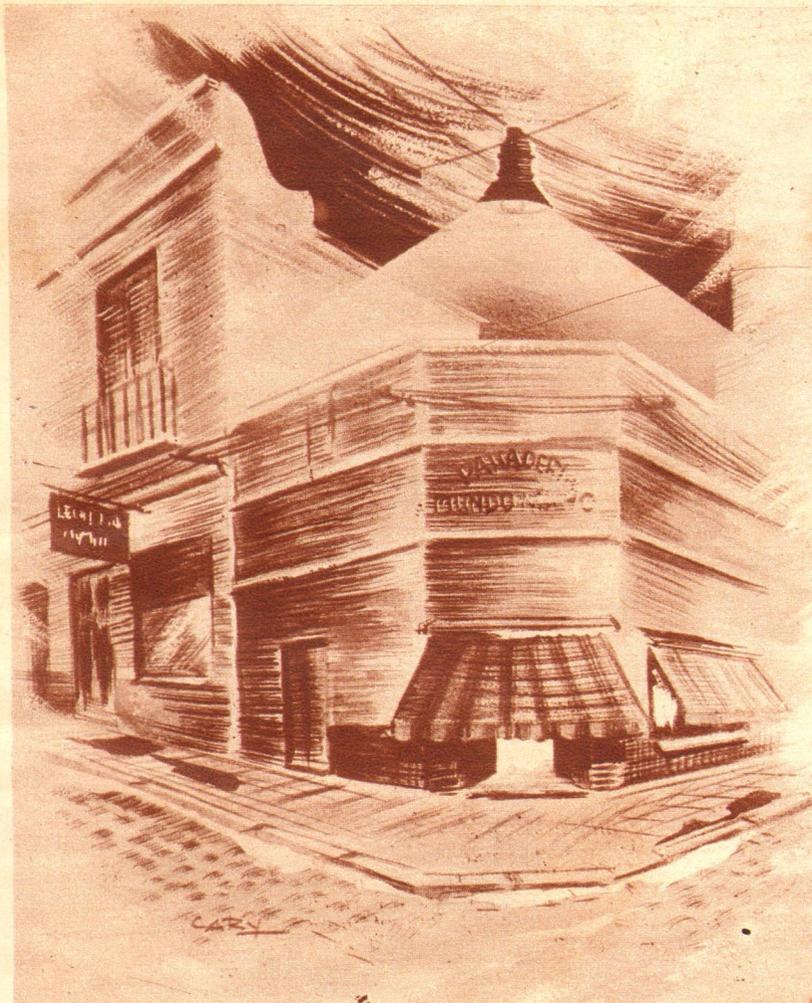
"Nunca se pagaban las cuentas. La libreta iba y venía... ¡Siempre la libreta!...

"Del almacén a la panadería; de la panadería a la tienda; de la tienda a la panadería... Don Carlos le daba a vuestra madre, para pagar todas esas cosas, cinco, diez, dos pesos...

"¡Siempre le debíamos a Don Carlos! y al almacenero, al lechero...

"¿Comprenden?... ¡Yo estaba cansado!...

"No teníamos vacaciones como ustedes; ni sábado inglés; ni aportábamos a ningún



na Caja de Previsión Social. El domingo y los días de fiesta iba al trabajo lo mismo. ¡Era el maestro de pala y me pagaban \$ 95!... Los mejores obreros, por entonces, ganaban \$ 60. Dicen que la vida era barata. Pero la pieza en que vivíamos, me costaba \$ 30. Con un peso diario comprábamos la carne, las verduras y a veces gastábamos \$ 0,20 en quiniela. Un peso a fin de mes, suman otros \$ 30. ¡Podíamos no haber jugado! Pero a tu madre y a mí nos gustaba soñar...

"Don Carlos nos lo reprocha, ¡ba, ¡y tenía razón!

"De los \$ 35.00 restantes teníamos que vestirnos, pagar el almacén, el lechero, los gustos estrafalarios de tu madre, que, por ver a Rodolfo Valentino, iba con ustedes a la matinée de los domingos. Treinta centavos costaba el cine por entonces, pero era otro peso que nos adelantaba Don Carlos.

"Yo... ¡Qué iba a hacer!...

"¡A ustedes también les gustaba el cine!...

"Por eso, muchachos, lo que ustedes tienen ahora es una bendición.

"Yo ahora comprendo muchas cosas que antes ni se me ocurría pensarlas.

"Ninguno debe sentirse más de lo que es, ni menos de lo que debe ser."

"Eso es lo que pasó conmigo. Yo tenía mi oficio y me creía un borracho.

"Mi pan era el mejor del pueblo. Por él se enriqueció Don

Carlos, pero nadie, desde los estrados de la ley, decía entonces:

"Propugnamos que el hombre pueda enriquecerse trabajando.

"Pero nos oponemos a que lo haga estafando o abusando de la debilidad de los demás".

"Y ¿"vé"?; yo tampoco sabía que el trabajo dignifica. Yo tra-

bajaba por miedo. Miedo a las huelgas; a la crisis; a la desocupación.

"¡Qué lástima que no pude vivir veinte años más!"

Si los hijos de Don Pedro leen este relato, que levanten orgullosos la cabeza, y si aún recuerdan el sitio donde, en una tarde de 1932, dejaron los desechos humanos del que fuera su padre, que desentierren la olvidada loza, y con letras muy claras escriban al pie de su nombre:

"Aquí yace "un hombre" a quien la sociedad del 30 asesinó sin piedad."

M. O de C.



MENSAJE A LA JUVENTUD ARGENTINA

La Patria se pone de pie

ANTES que el sol surgiera para iluminar el primer día del mes de mayo, los ventanales del Palacio Legislativo ya se iluminaban. Los legisladores habían madrugado.

A tiempo que las sombras se disipaban, acrecía el movimiento en torno al edificio del segundo Poder Nacional, que desde temprano ultimaba los detalles para la iniciación de su 89° período de trabajo ordinario.

La ciudad en tanto descansaba con sus calles silenciosas, sin rumor mañanero. Extrañamente quietas con la mudez de sus persianas cerradas.

Era el primero de Mayo de 1955. Vieja fecha de recuerdos encontrados, teñida muchas veces de los colores inciertos de la inquietud y el desasosiego. Pero, hoy, felizmente, se

auguraba, nuevamente, como la jornada de la exaltación de una generación madura que sabía lo que era el trabajo, la Justicia y la solidaridad. Nada le quitaba a este primero de Mayo el que fuera "otro 1° de Mayo más", dentro de la historia nueva y renovada que vivimos.

Buenos Aires y la República entera presentía la sensación de la jornada. Todo Primero de Mayo posee la sugestión de un alto en el camino. Un año que ha quedado atrás con sus días de trabajo y sus vigiliadas de inquietudes. Es menester analizar lo recorrido y tender la vista hacia el futuro. La Revolución no tiene descanso... la revolución no ha terminado. Pero tiene su día de balance.

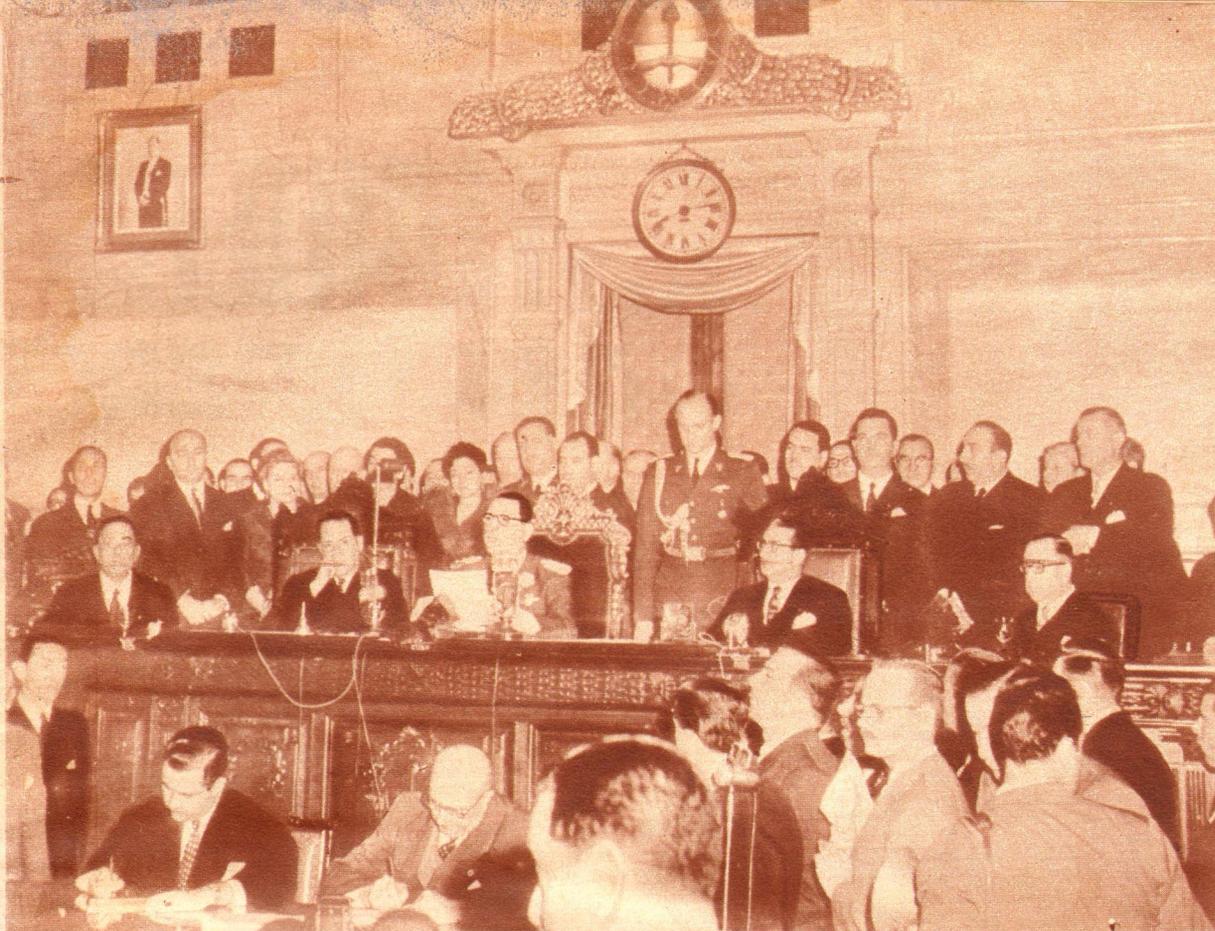
Por ello, la jornada debió comenzar temprano.

Quando los clarines militares rompieron el silencio ciudadano, la ciudad y la República entera ya estaban despiertas.

Quien más quien menos había sentido necesidad de "madrugar" en aquel domingo que solicitaba la máxima atención.

A las 7.55 hs., los aplausos del Pueblo aglomerado en las cercanías del Congreso y la presentación de armas del escuadrón militar, anunciaban la llegada del General Perón, quien en su carácter de Presidente de la Nación transponía los umbrales del Parlamento Nacional, llevando consigo su décimo Mensaje Presidencial.

Con su uniforme de General de Ejército, Perón se dirigió al recinto de Diputados, don-



de las fuerzas del Pueblo organizado y las representaciones del Gobierno y la Diplomacia, rompían en nuevos aplausos, vitoreando al hombre que llegaba hasta el estrado con otro año más de realizaciones en su haber de gobernante.

Viejas consignas y banderas insobornables...

El recinto nos hablaba de recias palabras. Nos recordaba viejas consignas, diez veces propuestas, diez veces analizadas y diez veces cumplidas. Nos traía a la mente dos juramentos de fidelidad al Pueblo.

El viejo reloj que tras del estrado seguía su marcha, nos hacía reflexionar que el tiempo corre, los años se acumulan, pero las viejas consignas, las insobornables banderas, la noción fundamental del Gobierno: el Pueblo y la Patria, no cambian.

Así vimos llegar a Perón al lugar de los Mensajes, para cubrir otra mañana de 1º de Mayo, con la frescura de su lenguaje siempre fundamental y siempre nuevo. Doctrina y acción, postulados y objetivos con sus correspondientes realizaciones. Y nuevamente la mirada hacia el futuro con sus infinitas dimensiones y sus poderosas influencias.

Una vez más cabe decir que Perón no había llegado hasta allí con el sólo fin de cumplir una cláusula constitucional, sino, por sobre todo, para cumplir con un compromiso contraído ante el Pueblo. Razón por la cual nunca había faltado a esta cita... cosa que gobiernos anteriores y en el término de ochenta años sólo habían cumplido en tres oportunidades.

La Revolución no ha terminado

"La revolución no ha terminado aún. En tiempo de crisis universales, como la que atravesamos, todo gobierno debe sentirse en permanente tensión revolucionaria. Las crisis universales eligen a los Pueblos que deben sobrevivir.

"Y solamente sobreviven los Pueblos cuya doctrina, abierta hacia el porvenir, puede adelantarse a los tiempos y reformar sin violencias destructoras, o con la menor violencia y destrucción posibles, las propias estructuras sociales, económicas y políticas." (Perón, 1-5-55.)

Estas palabras nos dan la medida del Mensaje Presidencial. En última instancia, bien se comprende que Perón haya dedicado su décimo Mensaje Presidencial a la Juventud de la Patria.

Hecho el análisis de los fundamentos doctrinarios de su Gobierno —"el Pueblo es nuestro único soberano"— y haciendo hincapié en las conquistas políticas, sociales y económicas, consolidadas bajo forma legal, Perón ahondó más en la fisonomía del Poder soberano del Pueblo diciendo:

"Si la más encumbrada de nuestras leyes fuese un obstáculo en el camino que sigue nuestro Pueblo con sus banderas de Justicia, de Libertad y de Soberanía, marchando hacia las más altas cumbres de su destino, no deberíamos dudar ni un solo instante en declararla caduca en nombre de la Doctrina Nacional". (Perón).

Las tres grandes reformas realizadas

Casi diez años de gobierno permiten hacer historia exhaustiva y trazar en grandes síntesis los escaños que ha venido subiendo esta revolución que "no ha terminado aún".

• **LA REFORMA SOCIAL.** Desde 1943 a 1946 la Reforma Social fué el "centro de gravedad", que había de cristalizarse en la Justicia Social. "Sin embargo —anota Perón— no se podría decir que, deslumbrados por el éxito o atraídos por la lucha, hayamos visto en la reforma social el conjunto integral que la revolución necesitaba para ser precisamente la revolución total."

• **LA REFORMA ECONOMICA.** 1946 y los años siguientes tuvieron como objetivo la reforma económica. La Justicia Social pedía inquestionablemente su correspondiente revolución en la economía nacional, bastante vejada por la intromisión de poderes extraños y por la insaciable sed de riquezas de unos cuantos favorecidos de aquí. "La reforma social nos obligó a pensar en la necesidad de rea-

A las 8 horas del 1º de Mayo entra Perón al Parlamento llevando su décimo Mensaje Presidencial.

Por décima vez el General Perón leía su mensaje Presidencial en el Congreso de la Nación.

lizar en nuestro país los principios de la economía social, cuyos bellos enunciados se detenían ante la enorme distancia que mediaba entre el egoísmo del capital abusivo y explotador y el odio de la justa reacción de las masas explotadas." (Perón).

Sin embargo el paso de una reforma social a una reforma económica y su consecuencia; una economía social justa e independiente, tampoco satisfizo los anhelos revolucionarios del Movimiento Peronista. Se imponía seguir el camino que trazaba el destino de la Nación, expresado a través de la voluntad popular.

• **LA REFORMA POLITICA.** Puestas las cosas en su punto, es decir, organizadas las fuentes de subsistencia a través de una economía libre y al servicio del Pueblo, y, solucionados los problemas de convivencia entre las fuerzas del capital y del trabajo, se hacía necesaria la tercera reforma. "Era necesario restablecer la soberanía popular y convertir a los gobernantes en auténticos ejecutores de la voluntad de la ciudadanía." (Perón.)

Y el mismo Perón señala el momento en que la Nación entera se vió abocada a la reforma de sus instituciones políticas: "La tercera serie de acciones reformadoras fué de naturaleza política, y registra su mayor intensidad en el período que se inicia en 1949 con la reforma de la Constitución." (Perón.)

Y ahora la cuarta reforma: la cultural

"La reforma social, la reforma económica y la reforma política no constituyen pese a su importancia, la solución del integral problema humano", dice Perón.

"Las etapas realizadas no son por lo tanto los fines acabados de la revolución total. La revolución aún no ha terminado..."

Perón considera que las tres reformas consumadas en sus lineamientos fundamentales no son más que caminos abiertos o problemas primarios superados, más allá de los cuales el hombre debe "asomarse a los altos panoramas del espíritu".

En realidad hace varios años que Perón ha



venido predicando la necesidad de formar hombres buenos, honrados y virtuosos. Muchas veces ha dicho que prefiere un hombre bueno y no tan inteligente a un hombre muy inteligente y malo.

Y el hombre ideal, que concibe la Doctrina Peronista, fundamentalmente solidario y abierto a la realización de su propio destino y el de su comunidad, ya estaba trazado por Perón en los primeros tiempos de su actuación.

Sin embargo, ahora se trata de llevar a la práctica la forjación de tales hombres, con métodos adecuados, teniendo en cuenta que los procedimientos y sistemas en vigencia pecan por su unilateralidad.

"Pensamos, y creo que pensamos bien, que en esta reforma del alma popular era más fácil actuar sobre las almas jóvenes... en las que reside ya el Pueblo futuro." (Perón.)

La seriedad de esta reforma es tan enorme como las anteriores, puesto que el actuar sobre la juventud supone siempre trabajar sobre el futuro.

"En la juventud está el alma de nuestra futura comunidad vitalmente organizada... y por ende el destino mismo de la Nación. Por lo tanto si queremos perpetuar el contenido fundamental de la revolución y de nuestro movimiento, debemos preparar el alma de nuestra juventud. Sobre ella debe gravitar nuestra reforma cultural.

"Si empecé por darle todo el aire y el sol que pude, fué porque era necesario restablecer en nuestra juventud de invernáculo la divina proporción y armonía que ya mencionaban los maestros de la antigua Grecia." (Perón.)

Las grandes realizaciones del año transcurrido

La segunda parte del Mensaje fué dedicado al análisis de la situación económica imperante en el año transcurrido y a las realizaciones logradas en el sentido de llegar hacia las etapas superiores de su desarrollo nacional, superando en forma definitiva la antigua posición de país satélite.

Haciendo una rápida síntesis diremos que el General Perón se refirió a los siguientes temas:

• **NIVEL DE VIDA.** La renta nacional logró la extraordinaria meta de los 125.000 millones de pesos. Existe un gran incremento industrial, habiéndose incorporado al mismo, entre 1947 y 1954 la cantidad de 95.323 establecimientos. Mientras la población ascendió en un 18 % la ocupación obrera llegó al 25 % superando las tasas de crecimiento de los países más progresistas. En 1954, el 55 % del total de las rentas percibidas pasaron a mano de los trabajadores mientras en 1945 la distribución sólo llegaba al 41 %.

• **PRODUCTIVIDAD.** "No existe aún fórmula mágica que permita distribuir más bienes de los que realmente se producen. Por eso, si queremos continuar elevando, al mismo ritmo el bienestar popular, es necesario producir más y producir mejor. Que ello es una conciencia nacional lo demuestra la encomiable actitud asumida por las Organizaciones del Pueblo, representativas del trabajo y del capital, al asumir la tarea de estudiar la forma de elevar la productividad de nuestra economía con miras de incrementar el bienestar popular". (Perón.)

• **SITUACION DE LOS SECTORES ECONOMICOS.** El proceso de recuperación de 1953 se consolidó en 1954. El comercio exterior, pese a las dificultades del mercado internacional, obtuvo el más alto nivel de exportación registrado en los últimos 15 años. El año transcurrido se puede considerar decisivo en el desarrollo de los recursos energéticos y de la industria pesada. Cabe destacar, en beneficio de la agricultura la creciente mecanización y las recientes radicaciones de capitales extranjeros para la fabricación de tractores, cuyas cifras mínimas van desde los 13.000 a las 20.000 máquinas anuales. En el resto de las actividades económicas: producción ganadera, minera, industria siderúrgica, etc., las cifras estadísticas corroboran el optimismo y el progreso existentes.

• **RADICACION DE CAPITALES.** "Si nuestra población ha crecido rápidamente en los últimos ochenta años, ha sido gracias al concurso de las corrientes migratorias extranjeras. Si nos hubiésemos limitado a crecer en base exclusiva a nuestra tasa de crecimiento vegetativo, cerrando las puertas a los hombres de buena voluntad, no constituiríamos un país de más de dos millones de habitantes. Pero ese aporte humano debe ser acompañado por un correlativo aporte material, si no queremos empobrecer al país, disminuyendo la cuota de ca-

pital por habitante..." "...así como no podemos abrir las puertas del país para la entrada discriminada de inmigrantes, tampoco lo podemos hacer con respecto a los capitales." (Perón.)

• **RACIONALIZACION Y REESTRUCTURACION MINISTERIAL.** Ocho años de experiencia en el gobierno, produjo la necesaria reestructuración de los organismos ejecutivos del Estado, realizada el año 1954. Los objetivos fundamentales que se persiguió con tal reestructuración son los siguientes: agilización de los trámites, reducción de la burocracia y contracción del presupuesto de gastos. Objetivos que se han logrado plenamente.

• **INTERVENCIONES FEDERALES Y RELACION CON LAS PROVINCIAS.** Procurando la consolidación de las finanzas provinciales se estructuró el nuevo sistema de distribución de impuestos que aumenta la renta local del 32 al 44 %. Las intervenciones federales decretadas últimamente, obedecen únicamente a la salvaguarda de los intereses del Pueblo.

• **LAS REFORMAS JURIDICAS.** "La sanción de la ley de protección de la minoridad y de fortalecimiento del núcleo familiar, integra un ciclo de legislación creadora e incorpora a nuestro derecho positivo un capítulo fundamental."

Y más adelante señaló Perón en su Mensaje: "Por su trascendencia destaco la reforma de la legislación impositiva, que posibilitó una desgravación de alto contenido social y mejoró las condiciones de vida de las clases trabajadoras sin efectuar el proceso de capitalización del país." (Perón.)

• **PREVISION SOCIAL.** En su Mensaje, añade el General Perón las conquistas en el orden de la previsión. Con las últimas leyes sancionadas, quedan prácticamente todos los sectores del Pueblo cobijados bajo el amparo de instituciones jubilatorias.

• **EDUCACION PUBLICA.** La acción educativa propiciada facilitará el acceso de 2.700.000 alumnos en las instituciones nacionales. El analfabetismo ha bajado a la expresión mínima del 3,9 % y para el año en curso se ha debido prever la inscripción de más de 200.000 alumnos nuevos.

• **POLITICA INTERNACIONAL.** "La política de integración y complementación americana, concebida y ejecutada en todo momento sin otra finalidad que el común e igualitario provecho de los países que la comparten, ha quedado robustecida con la adhesión de las Repúblicas de Bolivia y Nicaragua al Acta de Santiago y con la suscripción del Acuerdo de Arica entre los gobiernos de Chile y Bolivia. Las relaciones con los países extracontinentales se han mantenido en los términos tradicionales. Así lo demuestran la intensa intercomunicación de la República con los integrantes de la comunidad de las naciones manifestada en forma de numerosos convenios internacionales, especialmente de carácter económico y cultural; la participación en congresos y conferencias y las visitas de prominentes personalidades extranjeras." (Perón.)

Perón dedica su mensaje a la juventud

La voz recia de Perón llegaba al fin de la exposición. El año había sido analizado. Las fuerzas de la Patria Libre, Justa y Soberana habían sido ubicadas en su exacta posición. Una gran conclusión quedaba flotando: la revolución aún no había terminado. Los hechos expuesto lo declaraban y las ideas que de ellos se derivaban no dejaban lugar a ninguna duda...

Una vez, el Pueblo se sentía fortalecido, fundamentado, y lanzado hacia las grandes proyecciones del futuro...

Sin embargo no estaba todo dicho. "Con el permiso de Vuestra Honorabilidad y por vuestro digno intermedio, dedico este Mensaje a la juventud de nuestro Pueblo."

Y ésta es la síntesis magnífica de este décimo mensaje presidencial peronista. La juventud, patrimonio inestimable, que hoy forma la legión de aquellos "privilegiados" de 1943, sienten la hora en que sus privilegios —los únicos que pueden existir!— se transforman en responsabilidades.

Tal responsabilidad no es otra que la de llevar adelante el "contenido de la revolución".

"Confío plenamente que la juventud de 1955 realizará con éxito la empresa de su ascensión hacia la Patria futura. Tiene todas las condiciones para alcanzar el éxito. Está construyendo desde ahora la victoria de mañana.

"A nosotros nos queda la íntima satisfacción de haberles señalado la cumbre y sus caminos... y nos queda el gozo anticipado de haberles entregado nuestra propia bandera... sin egoísmos, para que ellos la claven en la cumbre del destino nacional y la dejen allí, flameando entre la tierra y el cielo." (Perón.)

"EL PUEBLO DIJO PERON"

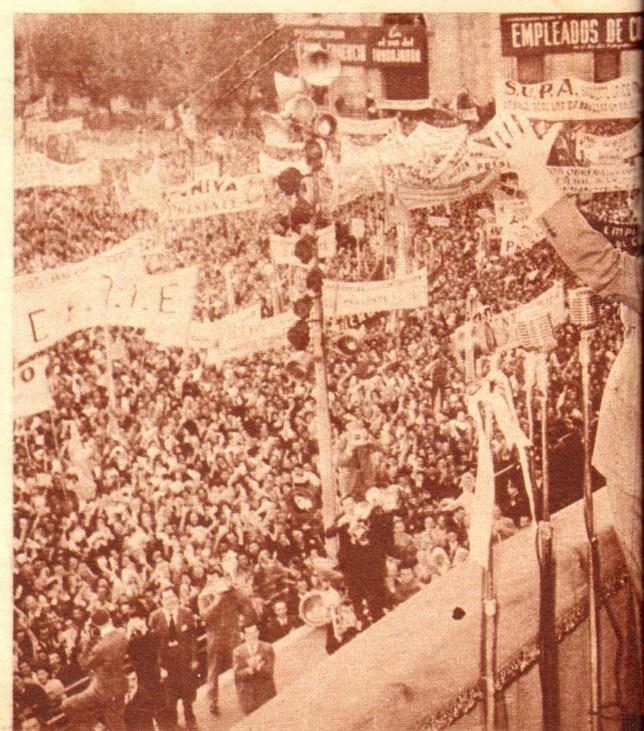
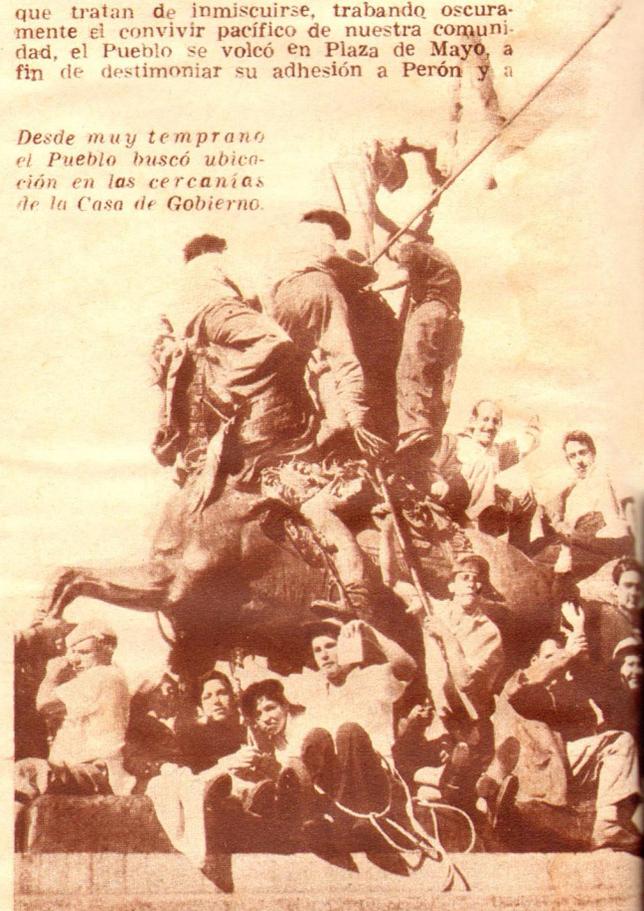
LA otra parte de la jornada del 1º de mayo había de tener su marco histórico en la Plaza de Mayo.

Si las palabras pronunciadas en horas de la mañana por el General Perón, nacían de la profunda convicción de ser el ejecutor de una voluntad auténticamente popular, pues su "único soberano es el Pueblo", ese Pueblo, el de las jornadas máximas de nuestra historia, había de hacer uso de su esencia soberana, pronunciando y refirmando nuevamente su fe inquebrantable en Perón... y ningún otro que no sea Perón.

Esta vez, las circunstancias dieron la tónica de la gran asamblea.

Ante la existencia de fuerzas disolventes que tratan de inmiscuirse, trabando oscuramente el convivir pacífico de nuestra comunidad, el Pueblo se volcó en Plaza de Mayo, a fin de testimoniar su adhesión a Perón y a

Desde muy temprano el Pueblo buscó ubicación en las cercanías de la Casa de Gobierno.



DECIDIRA... EN PLAZA DE MAYO



su Doctrina, rechazando de plano toda interferencia de otros que no fueran los auténticos representantes de la Doctrina Peronista, la doctrina de Perón.

Portador de estos deseos ante el mismo General Perón que a las 17 hs. se hizo presente en el estrado de la Casa de Gobierno, fué el Secretario General de la C. G. T.

El día de los trabajadores y la presencia de millares de ellos en la Plaza de Mayo, daba la oportunidad al representante obrero, de expresar la voluntad de quienes gestaron aquel 17 de octubre de 1945 y de quienes todos los días están alertas contra los enemigos de la justicia, la libertad y la soberanía.

En tal sentido, el señor Vuletich afirmó que "nuestros Primeros de Mayo tendrán que seguir siendo

¡Presentes nuevamente los protagonistas de nuestra historia recuperada! Perón y el Pueblo, el único Conductor ante el auténtico soberano.

la fiesta del trabajo. Estemos pues alerta para que ello no deje de serla así!

Por ello, los trabajadores estarán siempre en contra de todos los enemigos que hagan peligrar las conquistas logradas, gracias a Perón. Tales enemigos se sintetizan en las oligarquías que tratan de renovar sus privilegios y, actualmente, en "los malos curas" que nunca han tratado de comprender ni ayudar positivamente a los trabajadores.

Analizando los hechos recientes, el representante de los obreros argentinos dió la voz de alerta, diciendo:

Instante en que el General Perón aparece en el balcón de Plaza de Mayo. Eran las 17 hs. en punto.

Los representantes del campo tampoco faltaron en la histórica fiesta de los trabajadores.



La ciudad cerró sus actividades y los trabajadores ciudadanos se mezclaron en Plaza de Mayo, celebrando su día.

"Hoy como siempre los trabajadores estamos a su lado para el triunfo de la Revolución Peronista y estamos pacíficos o combatientes; generosos o intrasigentes, como a usted le parezca mejor."

En nombre de todos los trabajadores, el Secretario General de la C. G. T. postuló la "conveniencia de proceder a una revisión constitucional a fin de reajustar su articulado acorde con la orientación y necesidades de la voluntad popular eliminando la enseñanza religiosa y separando a la Iglesia del Estado".

"El Pueblo decidirá", dijo Perón en su discurso

La esperada palabra del General Perón se dejó oír luego que el Pueblo vivió su nombre, entonces estribillos y gritaba insistentemente: "Perón sí, otro no."

Y en la tarde histórica del 1º de mayo de 1955 el Conductor de los argentinos pronunció este discurso ante millares de trabajadores reunidos:

"Compañeras y compañeros: En este magnífico 1º de Mayo, un 1º de Mayo francamente peronista, hago llegar mi saludo a todos los compañeros que a lo largo y a lo ancho de la República festejan hoy, en las diversas plazas de nuestras numerosas ciudades, el memorable día de los trabajadores del mundo. Y doy gracias a la Providencia de que a este pueblo argentino le sea permitido festejarlo en paz, al son de canciones gratas al corazón de los obreros argentinos. Y también doy gracias que me sea permitido, en nombre del gobierno, agradecer a todos los trabaja-

dores argentinos la profícua labor realizada este año para aumentar la felicidad de nuestro pueblo y la grandeza de nuestra Patria. A ellos, el agradecimiento de la comunidad por su esfuerzo, por su sacrificio por el trabajo, como así también por la decisión absoluta de mantener enhiestas las banderas levantadas por la revolución.

"Festejamos este 1º de Mayo frente a la lucha de los últimos baluartes de la oligarquía, que van cayendo sucesivamente. Por eso, en este día de los trabajadores, en este día en que las conciencias de los hombres libres elevan al cielo la plegaria de su amor por la humildad y por el trabajo, en este día en que los hombres de conciencia levantan en su corazón un monumento a los hombres que producen la grandeza y la felicidad del pueblo, en este día, en nombre de la República, yo me inclino reverente frente al trabajador que levanta y lleva la bandera de la nacionalidad en los hechos de todos los días; que levanta y lleva la bandera en los momentos cruciales de la historia del país; que levanta y lleva la bandera que ha de marcar en los siglos la determinación de los hombres humildes y de trabajo de la Patria.

"Por eso esa lucha es unilateral; nosotros no estamos luchando con ellos porque no nos interesa esa clase de lucha. Esto no es un problema de lucha. Esto es, simplemente, una resolución que ha de tomar el pueblo. El pueblo, por medio de sus representantes, ha de decir su última palabra. Si el pueblo decide que se queden, se quedarán, si el pueblo decide que han de separarse, se separarán; y si el pueblo decide que han de irse, se irán.

"He dicho ya muchas veces que



La Reina del Trabajo, es coronada por el Primer Trabajador.

el gobierno no tiene otro soberano que el pueblo. He dicho muchas veces que cuando el pueblo se equivoque, el gobierno se va a equivocarse con el pueblo. Y he dicho también que nosotros, como gobierno, no estamos para discutir las decisiones del pueblo, sino para hacerlas cumplir al pie de la letra. Por eso, compañeros, a qué vamos a discutir más estos problemas, a qué van a seguir tirando bombas. Que esperen la decisión del pueblo, que es la única decisión que falta, pero que es la definitiva que ha de tomarse en esto.

"Compañeros: Este es un conflicto en el que nosotros debemos esperar la decisión popular. En consecuencia, no creo que sea menester tomar otra medida que esperar el estudio sereno y la resolución definitiva. Hasta entonces hemos de someter a la justicia a todo aquel que se salga de la ley, vista como vista y sea quien sea. Fuerzas internacionales más poderosas hemos enfrentado sin temor. De manera que la República se encuentra unida y se encuentra decidida a hacerse respetar en su soberanía, contra esto como contra todo lo demás. Mi obligación, como presidente, es defender al país contra cualquier intromisión extraña y yo lo he de cumplir al pie de la letra, poniendo para ello toda la fuerza y la decisión que sea necesaria.

"Compañeros: Nosotros luchamos por una sola bandera y no queremos calificar a los que luchan

por dos banderas; pero nosotros no queremos vivir, trabajar, sacrificarnos o morir por otra bandera que no sea la que está en ese mástil. El pueblo organizado debe estar firme y alerta, pero tranquilo. Volvemos, como en los tiempos iniciales de la lucha antioligárquica: del trabajo a casa y de casa al trabajo. Si algún día, como entonces, nos obligan a dejar el trabajo, ¡pobre de ellos! En estos días han muerto un obrero y un estudiante. Esto es el símbolo de la advertencia para la canalla que trabaja escondida y subrepticamente. ¡Cuidado!, es la voz que le hace llegar el pueblo, ¡Cuidado! Compañeros: Sigamos nosotros tranquilos, de acuerdo con nuestra costumbre, y confiados en nuestra fuerza y en nuestra unión. Con eso triunfaremos y con eso haremos triunfar a la Patria; que cuando las naciones ponen sus destinos en manos del pueblo, no salen nunca defraudadas.

"Y éste, nuestro Pueblo, lo mejor que tenemos, ha sido testigo a lo largo de la historia de toda nuestra grandeza, elaborada con las callosas manos de los que trabajan y de los que producen. Sigamos esa marcha ascensional de la Patria en brazos de sus hijos predilectos: los obreros."

"El Secretario de la C. G. T. expresó en su discurso, la voluntad de los trabajadores argentinos.

CREDITOS

LA PIEDAD

LOS MEJORES

LOS MAS

CONVENIENTES

SIN CUOTA ANTICIPADA

SIN RECARGOS SIN INTERESES

Bmé. MITRE Y CERRITO (R. 10) — T. E. 38-3041





Tuvimos en las delegadas generales Leticia Cassarani y Raquel Palacios una inestimable ayuda para la realización de esta nota. Pero ellas no quisieron aceptar nuestro agradecimiento: "Este espíritu de solidaridad lo encontrarán en toda U. E. S.... Nos lo enseñó el General..."

-¡HOLA! ¿Hablo con la U.E.S.? Desearía hacerlo con la Presidenta, con la Srta. de Vicente, por favor.
—Con ella misma está hablando, señor.

—Mayor gusto. Desde "Mundo Peronista" le hablamos. Nuestra revista desearía hacer una nota referente al trabajo en U.E.S., pero no ya en lo que al aspecto deportivo, exclusivamente, se refiere. Y le hablamos con el objeto de fijar un día para reunirnos y hacer la nota.

—Muchas gracias, señor... En cuanto a encontrarnos... ¿le parece bien mañana, a las 17?... No le aseguro poder estar, pero de todas maneras, cualquier Delegada General le podrá dar las informaciones que necesiten. Sabe, señor, en U.E.S. todas las chicas estamos en condiciones de informar, porque todas "vivimos" la realidad que significa U.E.S. Y, además, nosotras no hacemos cuestión de jerarquías... Hoy soy yo la presidenta, mañana lo será otra de las chicas... ¡Lo importante es U.E.S.!

—Le aseguramos, Srta. de Vicente, que sus palabras nos dan material suficiente para reflejar el espíritu que anima a las chicas de la U.E.S.

—Espíritu que encontrarán en todas las afiliadas de U.E.S., se lo aseguro. Hasta mañana, entonces.

UN HOGAR FELIZ

"Mundo Peronista" visita la sede social de la U.E.S., Rama Femenina

—Hasta mañana... y muchas gracias...
Y como habíamos quedado con la Presidenta de la Unión de Estudiantes Secundarios, Rama Femenina, al día siguiente nos dirigimos al amplio y lujoso edificio de la calle Suipacha, sede de la institución.

No dimos con ella, en verdad, pero las Delegadas Generales Alicia Cassarani y Raquel Palacios nos informaron prolijamente de todo cuanto queríamos saber. Además nos hicieron conocer todo el edificio abundando en detalles sobre la obra realizada y a realizar por U.E.S. E insistiendo en lo que ya nos dijera la Presidenta: en U.E.S. se trabaja con solidaridad, con amor, con total dedicación a una obra que Perón realizó para la juventud y que ahora, una juventud segura de sí misma, sostiene y conduce...

Nuestras simpáticas cicerones nos ayudaron a hacer un poco de historia.

Fué en 1951 cuando un grupo de estudiantes, que no pasaba de quince, concibió la idea de organizarse... En el Sr. Ministro de Educación se encontró el espíritu generoso y amplio que se necesitaba para que la juventud estudiosa tuviera su institución y adquiriera sentido de cuerpo social.

Gracias al Señor Ministro, el General Perón las recibió una tarde en la Quinta Presidencial y alentó entusiasmado la idea de la que ese pequeño grupo era portador.

—Recuerdo —nos dice la Srta. Cassarani— que en esa oportunidad el General dispuso todo nuestro estupor al encontrarnos frente al Presidente, hablándonos como un amigo y compañero... Nos dijo que ponía a nuestra disposición la Quinta de Olivos y que trabajáramos en el noble deseo de afianzar la institución que nacía.

—¿Te acuerdas? —la interrumpe Raquel Palacios—, también nos dijo que él aspiraba conquistar para la mujer la independencia que le había sido negada. Independencia que significaba —recalcó— una mayor responsabilidad y una mayor oportunidad para hacer el bien a manos llenas.

—Poco a poco el número de afiliadas fué aumentando... Y así tuvimos la primera sede social en Ayacucho, para trasladarnos, en junio de 1953, a la casa que actualmente ocupamos en Suipacha 1034. Ese mismo año, el 28 de setiembre, el propio General nos hizo entrega del Club Deportivo de U.E.S., en la Quinta de Olivos.

(¿Por qué no traer a la memoria las palabras del General al inaugurar la sede de la calle Suipacha, verdadera clase de pedagogía?)

"Queremos una juventud que comience también a manejarse por sí misma; queremos una juventud libre de prejuicios, porque generalmente la virtud no estriba en ignorar los vicios, sino en conocerlos y dominarlos."

Y más adelante, señalando la responsabilidad que deberá asumir la juventud, agregó: "Nosotros anhelamos que sean ustedes los futuros conductores de este Pueblo; que sientan la profunda responsabilidad de sus destinos y que en la mente de cada uno de ustedes se grave perfectamente claro el concepto de que todo argentino es un poco responsable de la felicidad de su Pueblo y de la grandeza futura de su patria."

Organización de la U. E. S.

—Nos interesaría saber cómo está organizada la U.E.S., preguntamos luego de esta breve incursión por la historia de la institución.

—Los destinos de U.E.S. —nos dice Leticia Cassarani— están en manos de sus asociadas, pues son ellas, al elegir a las delegadas de cada curso, las que ya determinan quiénes serán las integrantes de la C. D.

—Es decir, que lo que vale es el voto libre de las afiliadas.

—Exacto, aunque no directamente. Primero se elige a la delegada de cada curso; éstas, a su vez, hacen lo propio con la delegada general, una por cada escuela. El voto de las delegadas generales elige los diez miembros de la C. D. y el resto pasa a integrar el Consejo Consultivo.

—¿Para la realización de las diferentes tareas existen secretarías directamente responsables de las mismas?

—Así es. Las vocales de la C. D. están al frente de las Secretarías, que son la de Deportes, Turismo, Cultura y Prensa y Difusión. Dentro del Consejo Consultivo existen también secretarías destinadas a atender los problemas de los distintos tipos de establecimiento que reúne U.E.S., normales, liceos, comerciales, profesionales y escuelas de aprendizaje.

—¿Con qué frecuencia se reúnen? preguntamos.

—Tanto la C. D. y el Consejo lo hacen por separado, una vez por semana y en forma conjunta mensualmente.

—Imaginamos que la organización de las filiales en el interior ha provocado un aumento a las tareas que ustedes desarrollan...

Y nos interrumpe la exclamación de Irene Pucci, que se ha unido al grupo:

El salón de té reúne, en cordial camaradería, a las chicas de U. E. S. La sede de la calle Suipacha 1034 ofrece todas las comodidades para el mejor desenvolvimiento de las actividades sociales de U. E. S.

La sede social de U. E. S. es el obligado lugar de reunión después de las horas de clase... La juventud ha sabido dar alegría y cordialidad a ese hogar de estudiantes para estudiantes.





*Todo
producto Siam
inspira confianza.*

por

ARGENTINO,

NOBLE Y

BUENO!



SIAM

Di Colta Ltda

UNA INDUSTRIA ARGENTINA PROPULSADA
POR ARGENTINOS



Una bien surtida ropería permite adquirir prendas de vestir a precio de costo; otro tanto ocurre con los útiles escolares que se venden en la librería de U. E. S.

—¡Oh, no señor! Porque las U. E. S. del interior no son filiales nuestras, sino que son autónomas. Distintas comisiones de la U. E. S. de Capital Federal viajaron al interior para organizar las U. E. S. provinciales, aunque en algunas provincias nuestra visita sólo significó un "empuje", ya que estaban formadas.

Una visita a la sede social

—¿Ustedes tienen aquí librería, salón de té?...

—Y ropería, salas de estar, biblioteca... Nada falta para hacer de nuestra sede social la más cómoda y la que más atractivos brinda a la juventud.

—Aquí podemos desarrollar, admirablemente, ese espíritu de solidaridad que anhela el General Perón posea el Pueblo todo de la Nación.

—Pero... ¿por qué no recorremos la casa?, es la invitación de Leticia Cassarani.

Y dicho y hecho, nos ponemos a descubrir ese hermoso mundo que el General Perón le ha permitido gozar a la juventud argentina.

El edificio está convenientemente adaptado a las necesidades de U. E. S. Sus espaciosos salones sirven a la perfección como despachos para las delegadas generales, salas de estar, aulas de repaso, etc.

Una bien surtida librería permite la compra de útiles escolares y libros de texto a precio de costo. Y la cómoda biblioteca, con sus anaqueles repletos de libros, sirve admirablemente a las niñas que deseen profundizar sus conocimientos.

A esta altura de nuestra visita, nos dice Raquel Palacios:

—Podemos asegurarle que la biblioteca está siempre muy concurrida. Para las chicas de U. E. S. el estudio no es una mortificación. Es cierto que nos gustan los deportes, pero no todo es "juego", porque sabemos la enorme responsabilidad que tenemos frente al General. Pero eso no nos asusta. Encontramos en él el compañero

y el amigo que necesita la juventud para seguir el camino recto de la virtud. ¡Y sabremos cumplir con el General!

La ropería permite adquirir, a precio de costo, guardapolvos, buzos, blusas, zóquetes, en fin, diversas prendas de vestir que la escolar usa.

Amplios comedores permiten a las afiliadas que viven lejos de sus escuelas almorzar en la zona céntrica.

Dormitorios cómodos y alegres proporcionan a las afiliadas del interior un lugar de descanso sin igual durante las estadas en la Capital.

Los lunes, en uno de los salones del edificio, Bruno Boval dicta clases de belleza a las afiliadas de U. E. S., cosa que la exquisita femineidad de las niñas no desaprovecha...

Otras actividades de U. E. S.

Antes de retirarnos nos detenemos un instante en uno de los despachos a completar nuestra nota. Queremos conversar un poco sobre las otras actividades que desarrolla U. E. S., aparte de las deportivas, que sin lugar a dudas son las más importantes.

—U. E. S. ha tenido a su cargo el turismo estudiantil, enviando nutridos contingentes a Bariloche, Chápadmalal y Embalse (Córdoba), nos informa Leticia Cassarani.

—En el aspecto cultural contamos con un coro, un elenco teatral y un ballet folklórico, nos dice Elba Graciano. Y agrega: Y la función de gala del 9 de Julio en honor al General lo dice todo, ¿verdad?

—No olvidamos tampoco el aspecto gremial, ayudando a las afiliadas en los distintos trámites que deben realizar...

En fin —somos nosotros los que agregamos esto—, que U. E. S., Rama Femenina, ha realizado con su sede lo que el General deseaba: un hogar de estudiantes para estudiantes. Solidario, alegre, virtuoso...

E. S.

Una nutrida biblioteca permite a las muchachas de U. E. S. la consulta sobre cualquier tema que deseen conocer o profundizar. Y en ambiente tan cordial, el cumplimiento del diario deber no pesa.



Caracol KILKOL

Nuestro Pequeño Mundo



—Es necesario que cante ¿si no quién le da cuerda al mundo?

* *

Aquella larga noche el caracolito pensó muchas cosas. Pensó que todos se creían importantes e indispensables. Y le pareció que aquello no estaba bien. Al día siguiente hizo amistad con una abeja, muy atareada en su panal, y cuando lamentó su suerte, ella le dijo:

—Hay que saber entenderlos. No son malos. Hacen lo que pueden, como yo hago miel. Si te afanas, encontrarás algo que hacer, por simple que te parezca. Nuestro jardín forma parte de una tierra privilegiada que se llama Nueva Argentina. En ella, todos hacemos algo, bajo la dirección de un ser tutelar de quien hasta las brisas repiten el nombre.

—¿Qué nombres es ése?

—Juan Perón.

—Una vergüenza para mí oírlo recién ahora.

—Eres un animalito inocente. Pero hay hombres duros y egoístas que se han encerrado en su cáscara para no oír la música de ese nombre; *hombres caracoles que se arrastran*. Y como no vuelan, como no cantan, como no dan frutos, ni flores, ni sombra, desconocen la verdad que nos hace felices. Por fortuna son muy pocos y muy estúpidos.

La abejita se fué a otras flores, dejando al caracol muy pensativo.

En eso un grupo de lindos chicos pasó por el jardín. Uno, dijo:

—¿Leyeron en los diarios que el General Perón se acordó de nosotros en el Mensaje del 1º de mayo?

—Claro que sí. ¡Viva nuestro amigo querido, el General Perón!

El caracolito sumó su voccecita a la de los pibes, que por supuesto no la oyeron. Pero, de pronto, uno de ellos dijo:

—Miren, miren, qué lindo caracol.

Y todos empezaron a cantar en ronda:

—¡Caracol Kilkol, saque los cuernos al sol! ¡Caracol Kilkol, saque el agua y ponga el sol!

—Bueno, me parece que sirvo para divertir a los privilegiados —pensó felicísimo el caracolito desdenado.

M. A. D.

—Debía darte vergüenza.
—Vives recluso en ti mismo.
—Eres un egoísta.
—Pasas durmiendo casi todo el día.

—El nido de un pájaro alberga a sus hijuelos: tu casa es para ti solo.

—Las ramas de los árboles sostienen muchos nidos y dan sombra, o frutos o flores. Tú no das nada.

—La lluvia alimenta las raíces.

—El viento esparce las semillas.

—Los pájaros dan su canto.

—Las mariposas embellecen el jardín.

—Dioses de la tierra —gimió el caracolito—, nadie me quiere. Es un gran dolor.

Y procuró esconderse entre la hierba, lamentándose del mundo.

Una gallina que picoteaba por ahí rodeada de sus pollitos, al oírlo cacareó enojada:

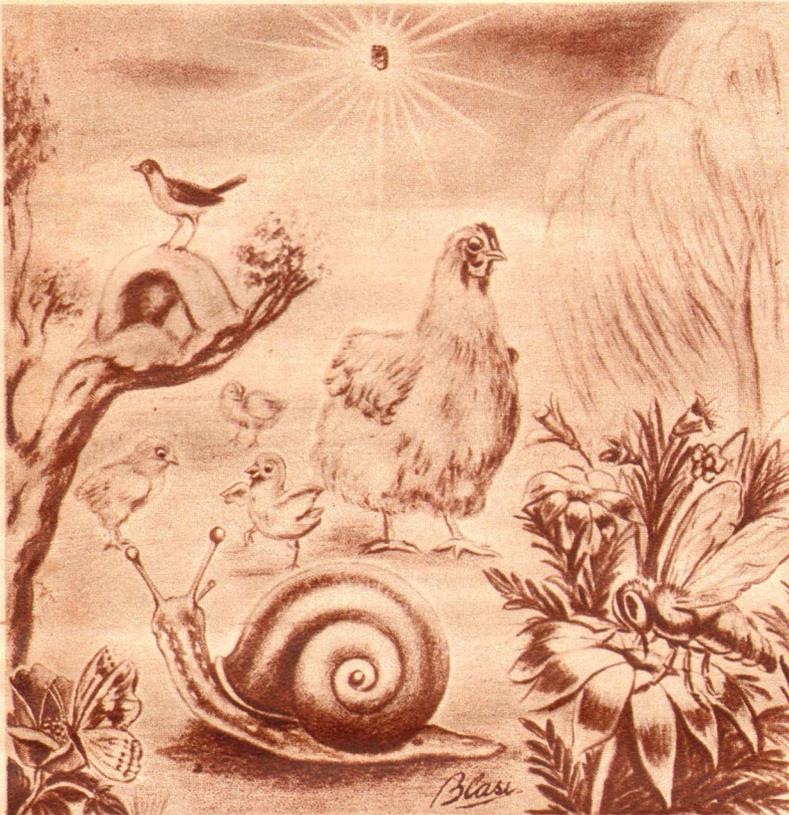
—¿Quién anda insultando a mi gallinero?

—Pero, señora... yo hablo del mundo.

—Bueno, es lo que le digo. ¿O usted no sabe que el mundo es mi gallinero?

—No entiendo nada — volvió a quejarse el caracolito. Y decidió esconderse en su casa.

Por la noche lo desveló el canto de un grillo que decía:



HABIA una vez un caracol de jardín. (También hay caracoles de mar.)

El de nuestro cuento, pasó la infancia adormecido en su casita. Pero una mañana sin saber por qué despertó con deseos de asomarse al mundo. Estiró los cuernitos con bastante lentitud, aventurándose un poco. El recibir la caricia del sol de primavera le resultó una deliciosa novedad. Y muy despacito fué arrastrándose por el césped, al mismo tiempo que sentía la necesidad de un verde desayuno de hojitas y rocío.

Los grandes árboles conversaban con el viento:

—¡Dichoso de ti que conoces el mundo!

—Sí; realmente es muy bello disponer de mis alas y entrar hasta donde no me esperan.

—Con todo —dijo el sauce— yo prefiero ser fiel a mis raíces. No podría vivir lejos del estanque donde me contemplo.

—Eres un llorón, un vulgar sauce llorón— respondió un hornero que estaba construyendo su casa y cantaba maravillosamente.

—Y tú un orgulloso que te crees dueño de un palacio — fué la respuesta.

—No será un palacio, pero es mi mundo, — contestó el hornero.

Aquí terció el caracol:

—¿El mundo en un nido? No le veo seguridad posible.

—Así me parece — dijo el viento.

—Si hay un mundo es el de mi casita — exclamó el caracol.

Y ahí nomás se armó una discusión en el jardín. Todos se declararon en contra de la afirmación del caracolito.

Depósito y Aserradero
4v. VELEZ SANSFIELD 1751.
T. E. 21 Barr. 0799 y 1900

FUNDADA EN 1890

Dirac. Telegr. Exterior
"MADERASPIN"
All Standard Codes Used

SOCIEDAD ANONIMA DE MADERAS

LUIS D. SPINETTO y Cía. Ltda.

MADERAS EN BRUTO Y ELABORADAS
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION

ESCRITORIO Av. Pte. ROQUE SAENZ PEÑA 567
T. E. 33 Avenida 3706 y 3707
BUENOS AIRES

CLUB "PIBES DE PERON Y EVITA"

ESTRELLITA INMORTAL

*Te fuiste con una estrella
Y te quedaste con ella,
Quedó en nuestro corazón
Clavado el dulce recuerdo
De una Evita inmortal.
Evita, estrellita amada,
Consuelo de los enfermos
Hada buena de los niños;
Siempre rezamos tu nombre,
Eva Perón.*

MIRTHA INES RUIZ
5º grado. 11 años.
(Ceibas, Entre Ríos)

LOS NIÑOS OPINAN SOBRE EL 17 DE OCTUBRE

El Pueblo necesitaba un salvador y lo encontró en el Coronel Perón.

El 17 de Octubre, en gloriosa gesta, lo recuperó para siempre y hoy lo tenemos en nuestro corazón como lo queríamos, recibiendo en pago la Doctrina Nacional, mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política.

ANGELITA ROSSINI.
15 años. 4º año Comercial.
(Rafaela, Sta Fe.)



LOS niños de todas las latitudes de la Patria festejan con júbilo el cumpleaños del General Perón; este grupo, constituido por alumnos de una escuelita de Sáenz Peña (provincia Presidente Perón) envía, junto con su saludo muy cariñoso, esta fotografía, que es un verdadero conjunto de caritas sonrientes y felices; caritas de pibes de la Nueva Argentina.

La comprensión del dolor ajeno y el deseo de aliviarlo en la medida de las posibilidades de cada uno son características esenciales de los pibes de Perón y Evita.

Un hermoso ejemplo de ello lo tenemos en los miembros del Club que en Eva Perón preside la niña Diana Baldini y que en homenaje al General han denominado al mes de octubre, mes de Perón. En su transcurso tuvieron lugar actos muy interesantes, pero quizá ninguno de tanta trascendencia como este que ilustra la foto que publicamos.

En ella observamos un conjunto de niños ciegos que fueron invitados por el Club y homenajeados con todo cariño por nuestros simpáticos amiguitos.

Pibes de Eva Perón: El Club de "Pibes de Perón y Evita" se honra con este gesto de ustedes, y lo hace público con un gran: ¡Muy bien! y siempre ¡Adelante!



NIÑOS FAVORECIDOS EN EL SORTEO DE BICICLETAS

- Nº 405. — Carlos Rubén Angel, Colonia Yerúa, Entre Ríos.
- Nº 550. — José Wáshington Gómez, Albardón, Pcia. de San Juan.
- Nº 056. — Hermanos Puk, Capital Federal.
- Nº 400. — María Elena Romero, Monte Caseros, Pcia. Corrientes.
- Nº 355. — Hugo Homobono, Río Tercero, Prov. de Córdoba.
- Nº 768. — Francisco Vallejo, Monte Carlos, Pcia. de Misiones.

Según anunciáramos oportunamente, con la última jugada de la Lotería Nacional, correspondiente al viernes 13 de mayo, han sido sorteadas las bicicletas donadas por el General Perón para "Nuestro Pequeño Mundo", habiendo resultado favorecidos estos niños, a quienes anticipamos nuestras felicitaciones por tan buena suerte.

CHISPITA y GRILITO

ESCUCHANDO EL MENSAJE DE PERON SE ENCIENDE EL PERONISTA CORAZON

FOR FICA





EL EJEMPLO PERONISTA

MARTIRES *del* TRABAJO

CUANDO una Doctrina lleva, como la Peronista, un objetivo superior de dignidad y grandeza, es forzoso que aquellos que la abracen, lo hagan con hondo fanatismo.

Es preciso que están dispuestos a dar su vida, si fuera necesario, en defensa de una causa que procura el bienestar social del Pueblo, su dignificación espiritual y su fortalecimiento para no caer ya más en la explotación y en la ignorancia.

Enfrentando a estas fuerzas que sólo anhelan alboradas mejores para la nacionalidad, se levantan las fuerzas de la reacción, coaligadas en el común deseo de frustrar tan nobles ideales.

Es la vieja lucha entre el bien y el mal; entre una Doctrina que sólo busca la felicidad del Pueblo y la acción de un pequeño grupo de resentidos que desean el imperio de la explotación, del miedo y del terror.

De la lucha entre estas dos fuerzas —y aunque el Peronismo “desea héroes, pero no mártires”— las fuerzas de la reacción, echando mano a las armas más viles en un desesperado esfuerzo por detener la marcha ascendente del Pueblo convierten en mártires a los humildes hombres de un Pueblo que cumple, así, el juramento tantas veces repetido: ¡La vida por Perón!

El brutal atentado de los últimos días, perpetrado en la C. G. U. y que costara la vida a tres jóvenes del Pueblo, el policía Roberto Garmendi y los estudiantes Miguel Ramón Zapico y Carlos José Troytíño, es el ejemplo elocuente de la acción desarrollada por las fuerzas de la oligarquía.

La reacción no repara en nada en su afán de obstaculizar la marcha ascendente del Pueblo. ¡Ni en la muerte!

La Doctrina Peronista no desea mártires porque no es una Doctrina de lucha, sino de amor. No busca reinar dividiendo, sino aunando la fuerza de los hombres nobles.

Pero la oposición ha determinado, con su acción criminal, que el Peronismo tenga también sus mártires.

Mártires del Deber, de la Lealtad.

A la lista de los caídos el 15 de Abril de 1953 ha de agregarse los nombres de las tres últimas víctimas de las fuerzas de la reacción.

Y cuando ante el silencio emocionado de la muchedumbre se escuchen los nombres de Garmendi... Zapico... Troytíño... el viril ¡Presente! gritado por el corazón del Pueblo, estará diciendo, al par que el dolor por los caídos y el repudio por los victimarios, la firme decisión de dar, hoy y siempre, ¡La vida por Perón!

E. S.



PHILIPS

Una experiencia mundial al servicio
de la Industria Argentina

LAMPARAS INCANDESCENTES, FLUORESCENTES Y
ESPECIALES, de todos los tipos y para
todos los usos. Nuestro Departamento Luminotécnico
asesora sin compromiso y prepara proyectos
y presupuestos de iluminación

RECEPTORES Y COMBINADOS, eléctricos
y para la campaña

COCINAS A GAS DE KEROSENE SIN PRESION
VENTILADORES-CALORIFEROS

INSTALACIONES COMPLETAS DE EQUIPOS
CINEMATOGRAFICOS

INSTALACIONES DE AMPLIFICACION DE SONIDO
para cualquier ámbito cerrado, propaladoras,
aire libre, etc. Solicite proyecto
y presupuesto de acuerdo a sus necesidades

APARATOS DE RAYOS X,
ONDAS CORTAS, ULTRASONOTERAPIA

y toda aplicación de la moderna electrónica
al servicio del confort, del hogar y de la Industria

PHILIPS

Casa Central: Vedia y Avda. Forest - Buenos Aires
y 8 Sucursales en todo el país



De izquierda a derecha: Santiago J. M. Conte, marino e hidrógrafo; Carlos Vidal; radiotécnico; Norberto Agote, fotógrafo, y Eduardo E. Tejeda, musicólogo folklorista, son los integrantes de la expedición a la Polinesia que nos visitaron.

Carlos Vidal, trabajador cervecero de 28 años de edad, fué quien tuvo las primeras inquietudes acerca de esta expedición.



EXPEDICIÓN a la POLINESIA

Una idea de tres trabajadores argentinos para emular a la "Kon-Tiki"

Al principio no entendíamos bien. Por eso volvimos a preguntar mientras nuestra mirada trataba de poner de acuerdo aquellos cinco muchachos con la "ocurrencia" recién oída.

—Una expedición a la Polinesia?
—Ni más ni menos. Una nueva "Kon-Tiki", pero esta vez argentina... bien argentina.

Para introducirnos dentro de la verdadera dimensión de la aven-

tura, los protagonistas extendieron sobre la mesa planos y mapas de la futura expedición.

—Saldremos de las costas chilenas. De Valparaíso, seguramente, o, en última instancia, de Antofagasta. El recorrido será de unos 7.400 kilómetros, o sea de 100 a 120 días a merced de las corrientes y de los vientos. Suponemos que vamos a llegar a las islas de la Sociedad... en plena Polinesia.

—Pero ¿ustedes son los que van a ir? —preguntamos.

Nos parecía imposible que ese grupo de jóvenes hubiera pensado tal cosa y lo que es más, se propusiera realizar lo pensado.

—Iremos nosotros y cinco más. Diez en total.

—¿Espíritu de aventura? ¿Deporte?

—¡Lámenlo que quieran... porque hay de todo eso. Sin embargo tiene la misma importancia que la famosa expedición de la "Kon-Tiki."

—Por lo tanto, también será una expedición de estudios.

—Exactamente. La expedición a la Polinesia que proyectamos realizar utilizando una balsa de troncos, que bautizaremos con el nombre de nuestro insigne Presidente, General Juan Perón, y que llevará pintado en su vela cuadrada el escudo peronista, tendrá, entre sus principales objetivos, ratificar la teoría migratoria de Heyerdall.

El tipo de balsa que proyectan utilizar no será precisamente como la Kon-Tiki, sobre todo en la conformación de su cabina. Por razones de conservación y protección de los aparatos, instrumental de estudio, películas, integridad de las especies que se descubrirán, se hace necesario construir una cabina confortable, lo cual no im-

Norberto Agote, también cervecero, participó de las ideas expedicionarias desde un comienzo, aportando sus condiciones de especialista en fotografía y técnica cinematográfica. Tiene 23 años.

plicará en modo alguno que surjan objeciones con respecto a las características de la embarcación, tendientes con su travesía a corroborar la teoría migratoria. Los sistemas de flotabilidad y de impulsión serán tan primitivos como los de la "Kon-Tiki".

En caso de que una segunda balsa llegara hacia los mundos del dios Tiki, sería una confirmación casi absoluta de dicha teoría, ya que no sería la casualidad o la bonanza del tiempo las que dieron ese resultado a la primera expedición, sino los vientos alisios y las corrientes marinas, vías que estuvieron abiertas desde que el mundo es mundo.

—Si logramos ese objetivo —nos dicen los muchachos—, nuestra expedición se vería coronada por el éxito y pondría a nuestra Patria dentro del concierto de las ciencias y de las Naciones. Nuestro íntimo deseo es lograr tal éxito y entregar la gloria a la Nueva Argentina, cuyo progreso la capacita para lograr una conquista de este tipo.

—Otra de las finalidades que se persiguen — nos anota otro de los expedicionarios — es la de obtener numerosas colecciones, tanto mineralógicas, de fauna y flora marina, como otras de igual impor-



Ya están de boca en boca...



AHORA
puede Vd.
conseguir en
su barrio

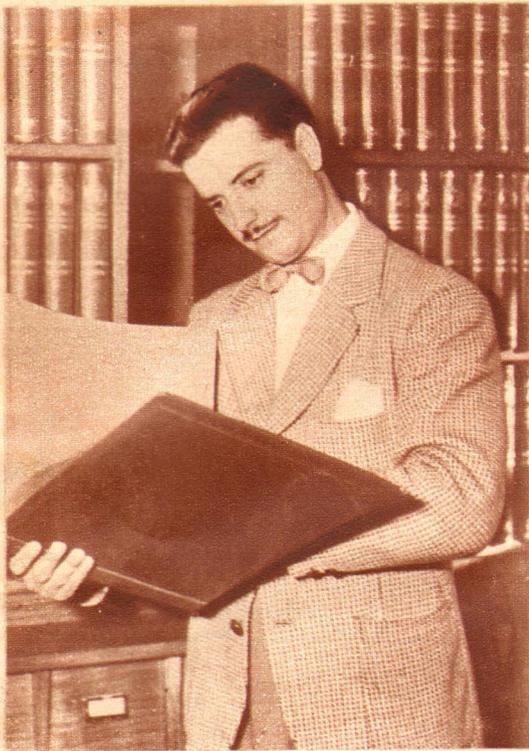
CARAMELOS

mu-mu

SIEMPRE... A PUNTO DE CARAMELO

H. YRIGOYEN 3736-42 - T.E. 97-2975/3826

34 MUNDO PERONISTA



Otro cervecero: Eduardo Tejeda, aficionado a los estudios folklóricos, fué el primero que apoyó a su amigo Vidal para llevar adelante la aventura. Es optimista en cuanto a los resultados de sus investigaciones musicales en la Polinesia.

tancia. Dichas colecciones serán destinadas al Museo de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia, con cuyo respaldo científico contamos.

Como se ve, la idea de estos muchachos argentinos ha interesado notablemente al mundo científico del país. Lo que en un comienzo pareció ser una simple aventura, se ha convertido en una importante empresa científica y documental.

Tan documental y científica, que uno de los puntos a estudiarse será el aspecto autóctono y folklórico en general y sobre todo el musical. Para ello la expedición contará con la presencia de un joven folclorista, también músico, quien llevará sus quenás y aparatos grabadores para analizar luego las semejanzas y diferencias de ambos folklores.

Tampoco se ha descuidado la planificación de un intenso trabajo de filmación y fotografías, para el cual transportarán elementos acondicionados, tales como máqui-



nas de fotos submarinas y nocturnas.

El equipo, hasta el presente, estaba formado por nueve miembros. Todos argentinos, pues se ha querido hacer una expedición auténticamente argentina. Todos jóvenes. El mayor cuenta con 33 años y el menor tiene 23 años. Y todos peronistas.

El grupo constará de un especialista en radioactividad y radiotécnica de navegación e instrumental que será Carlos Vidal; Eduardo E. Tejeda, interesado en música autóctona indígena e ictiología; Norberto Mario Agote, encargado de fotografía y filmación; Luis Angel Contreras, carpintero a cargo de la conservación y acondicionamiento de los especímenes y ayudante de filmación; Santiago José Conte, marino y especialista en hidrografía; Sócrates Bravo, piloto y relator; Juan Garbiso Valenzuela, profesor en etnología y zoología; Orlando Julio Terneny, especialista en mineralogía, botánica, radioactividad, taxidermia, sanidad y entomología, y Sergio Posneacov, meteorólogo marino.

Una idea que comenzó en la cervecería...

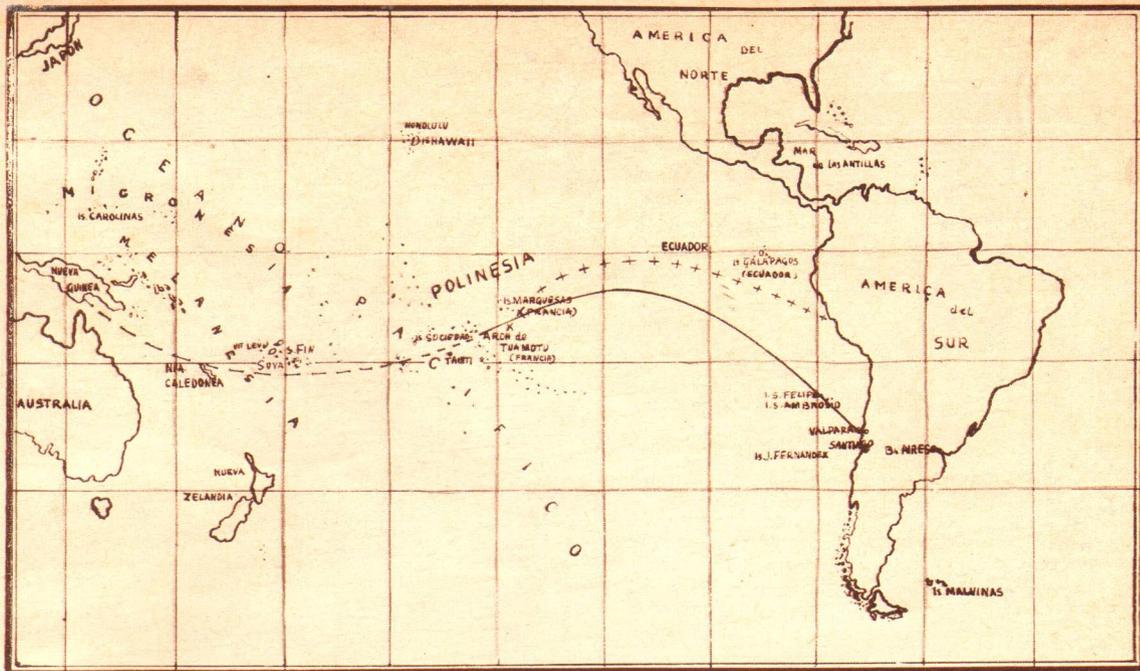
—¿Cómo nació la idea? —preguntamos.

—Como nacen todas las ideas —nos dice Carlos Vidal, hacia quien dirigieron su mirada los demás compañeros—; al principio parecen una broma o un sueño, o sencillamente un disparate. Luego uno se encuentra con un amigo que la toma en serio... Pero lo importante es decirles a ustedes que la idea nació y se fraguó en la cervecería donde trabajamos...

—¿De modo que ustedes son trabajadores?

—Por supuesto.

Santiago J. M. Conte, con nueve años de experiencia marina, será el experto de navegación. Se unió al grupo atraído por la noticia de los diarios.



La expedición con la Balsa "Presidente Perón", partirá de Valparaíso. Se dejará llevar por las corrientes marinas y se calcula que tomará una velocidad de 50 millas diarias. Luego de 110 a 120 días se espera llegar al archipiélago de Tuamotú.

—Perdonen —añadimos—. Uno siempre piensa que estas ideas grandes las tienen que tener o gente que tiene mucha plata o gente que no tiene otra cosa que pensar...

—Pues bien... nosotros somos, sencillamente, trabajadores, Somos del Pueblo. En el fondo tuvimos esta ocurrencia: "Si los de la "Kon-Tiki" lo hicieron, ¿por qué no lo podemos hacer nosotros?"

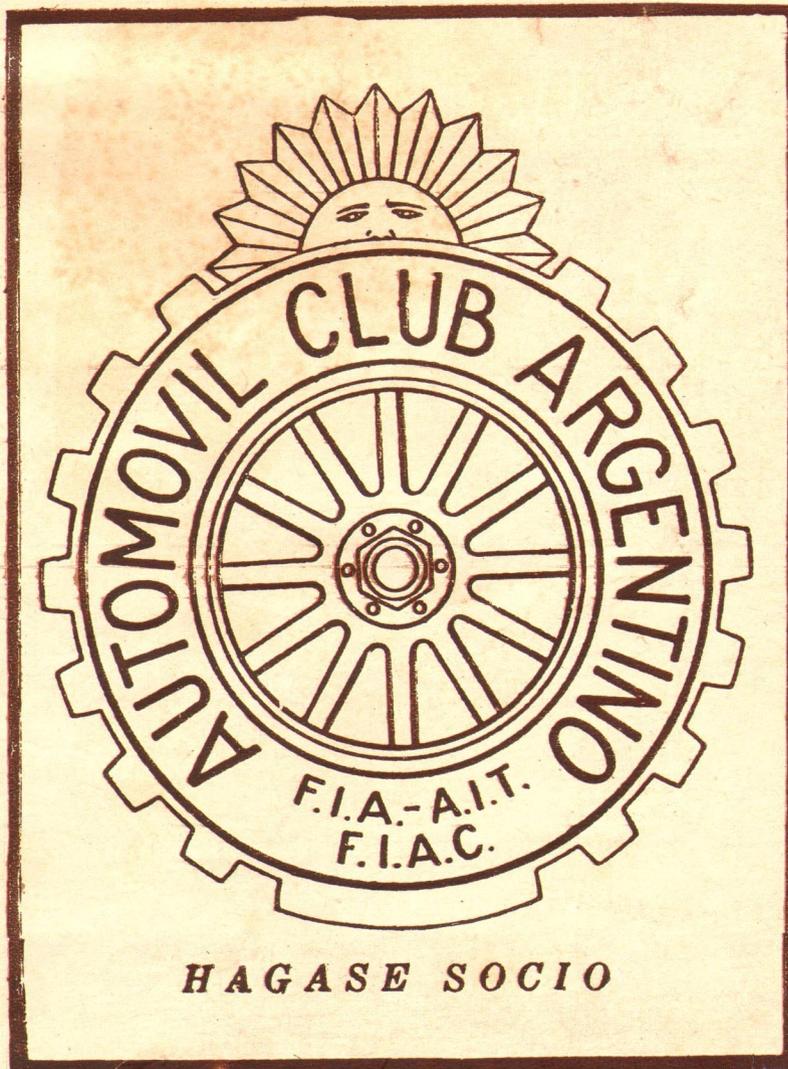
Y así fué. Estos trabajadores argentinos están a punto de cristalizar su "ocurrencia". Al principio fueron tres: Vidal, Tejeda y Agote. Luego necesitaron gente especializada y la encontraron... Algunos de los integrantes llegaron por medio de la publicidad perio-

dística. Al final, los nueve, unidos con un mismo ideal, se han puesto a trabajar para conquistar el éxito, una gloria más para la Nueva Argentina, esta vez en el campo de la aventura, de la ciencia.

—Y además —nos añaden— haremos conocer a la Nueva Argentina en esas perdidas islas del Pacífico. Llevamos películas nacionales para proyectar, así como música y otros elementos de difusión.

—¡Buen viaje, muchachos! —le deseamos—... y esperamos que a la vuelta nos visiten, para contarnos todo lo que han visto...

—Tengan toda la seguridad. ¡Hasta la vuelta!



PERON

EL HOMBRE DE SU PUEBLO

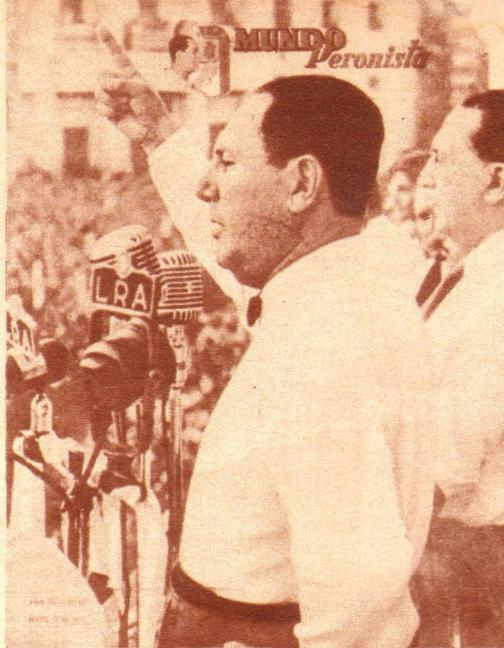
ESTE es Perón. El tribuno. El conductor. El genio de la muchedumbre. La Patria hecha hombre.

Este es Perón, admirablemente captado por la cámara fotográfica. De perfil para la historia. La ancha frente levantada imperiosamente. El gesto reflexivo. El labio que vierte la palabra madurada. La mano tendida en actitud magistral.

A lo lejos, la multitud recoge devotamente sus palabras. Junto a él, un puñado de micrófonos resogen su acento para transmitirlo a todos los ángulos de la Plaza, a todos los rincones de la República. Su acento, su palabra, su doctrina. Este es Perón.

Inevitablemente acude al pensamiento la figura legendaria del Pastor de Pueblos: el hombre, la multitud y la montaña. Y clavándose en el horizonte, el camino hacia lo desconocido que ahora es el camino a la felicidad, a la gloria, a la luz.

Cubre aquí la Plaza un Pueblo de Trabajadores, en un Primero de Mayo. El Trabajador Número 1 oficia el rito solemne de la palabra recogida, que invita a la meditación. Es un nuevo alto en el camino del que se ha recorrido ya una buena parte. La parte más difícil, la más sañuda. Ahora viene el tramo de paz, el de guardar lo ganado, el de



defender la conquista con los ojos vigilantes y el arma al brazo.

El Conductor lo señala, señalando a la altura. ¡Primero de Mayo: día de acción de gracias, de fervor renovado, de adhesión y cohesión! ¡Que acudas siempre así, por muchos años, a la cita de tu magna fecha! ¡Que veas siempre al Pueblo de los trabajadores argentinos desbordando en la Plaza! ¡Y a Perón con el brazo levantado, los labios desbordantes de doctrina, los ojos llenos de luz...

CARTA DEL PUEBLO

CARTA DE UN AGRICULTOR

NOS escribe esta carta un agricultor de la provincia de Córdoba. Llega escrita con la sinceridad de una pluma humilde pero que sabe volcar en su correr toda la fuerza de un corazón esencialmente peronista. Es una "Carta del Pueblo" y como tal la transcribimos respetuosamente. Hela aquí:

"Señor director:

Nunca en mi vida fui un hombre optimista como hoy con 50 años de residencia en este glorioso país. Soy Sirio-Libanés. En política he actuado poco y nada. Sólo por primera vez me he entregado de lleno al Peronismo y daría una y mil veces la vida por Perón y su causa. Su causa es bíblica y su camino es el de los Conductores de Pueblo...

Yo nunca negué mi propia Patria, sin desestimar este bendito país, y eso que he venido a él el año 1904. Hoy tengo ya los 60 años cumplidos y me he dispuesto a sacar la carta de ciudadanía argentina para poder votar por El. Y lo digo así, familiarmente: por él... Yo y toda mi familia somos más de 25, todos acérrimos peronistas y todos trabajamos en agricultura y ganadería. Estando el General Perón al frente tenemos este optimismo que nos alienta.

Todos habíamos abandonado el campo y gracias a Perón hemos vuelto al campo a trabajar. Y como la consigna es de sembrar, sembrar y sembrar, todos, como soldados fieles a la consigna, hemos cumplido con orgullo y dignidad al pie de la letra todas las órdenes del General, que para nosotros fueron terminantes.

Y no sólo eso... hay más todavía.

Pienso entre mí que todo ser humano debe tener fe en algo, sino deja de ser hombre; pero esa fe no debe ser vulgar, sino sagrada, capaz de apreciarse y dar el valor y el significado a la vida. Para ello hay que saber elegir al hombre en quien se pone la confianza. Y ese hombre que yo elijo es Perón... y no sólo yo soy fanático por él, sino millones y millones de argentinos y de todo el mundo que estaremos siempre con nuestro querido Conductor, porque hasta en los países más apartados están con él y con nuestra tercera posición." - Rescala.

La carta tiene todo el sabor de la tierra fuerte y labrantía. Tal como nos lo pidió el trabajador agrario de Córdoba, la publicamos.





EVITA MARTIR

EVITA mártir —santa bienhechora
del pobre, del doliente y desdichado—
quemó su vida por su Pueblo amado
que hoy con angustia su partida llora.

Mas ella vive aún. Eternamente
entre su pueblo vivirá. La llama,
de su radiante espíritu derrama
en nuestra tierra aún su luz fulgente,

y siempre avanzaremos por la vía
de la justicia y del amor fraterno
con su recuerdo luminoso, eterno,
en nuestras almas por estrella y guía.

BLANCA C. DE HUME

GUIA DE ADOCTRINAMIENTO BASICO

Para los organismos del Movimiento Peronista y para las Organizaciones del Pueblo

LAS JORNADAS DOCTRINARIAS DEPARTAMENTALES DEL MOVIMIENTO PERONISTA

La Escuela Superior Peronista publica esta "Guía" en cumplimiento del Objetivo Especial E. 8 de su Plan 1953-1957, atendiendo a las necesidades del Movimiento Peronista en su acción doctrinaria sobre el Pueblo y con el fin de facilitar la tarea de los compañeros que intervendrán en las Jornadas Doctrinarias Departamentales.

Se incluye una selección del Pensamiento de Perón ajustada a cada uno de los temas departamentales, como asimismo se indica la Bibliografía Fundamental, la Bibliografía General y la Bibliografía Especial para cada tema en particular.

De acuerdo con el mismo Objetivo arriba señalado, la Escuela Superior Peronista responderá por el conducto debido—directo o indirecto, según convenga— a las consultas que se le formulen.

Bibliografía Fundamental:

- Doctrina Peronista, ed. Secretaría de Prensa y Difusión.
 PERON, Juan, *Conducción Política*, ed. "Mundo Peronista" (Bs. As., 1952);
 PERON, Eva, *Historia del Peronismo*, ed. "Mundo Peronista" (Bs. As., 1952);
 PERON, Eva, *La Razón de mi Vida*, 14ª ed. Peuser (Bs. As., 1952);
 Los Mensajes de Perón, ed. "Mundo Peronista" (Bs. As., 1952);
 Doctrina Nacional, edic. "Mundo Peronista" (Bs. As. 1954).

Bibliografía General:

- Temas de Doctrina (Bs. As., 1955).
 Filosofía Peronista, ed. c. "Mundo Peronista" (Bs. As., 1954);
 Política Peronista, ed. "Mundo Peronista" (Bs. As., 1954);
 Sociología Peronista, ed. "Mundo Peronista" (Bs. As., 1954);
 Economía Peronista, ed. "Mundo Peronista" (Bs. As., 1954);
 Organización Peronista, ed. "Mundo Peronista" (Bs. As., 1954);
 Realizaciones Peronistas, ed. "Mundo Peronista" (Bs. As., 1954);
 Técnica del Adoctrinamiento, ed. "Mundo Peronista" (Bs. As., 1954).
 Revistas: "Doctrina Peronista".
 "Mundo Peronista": Editorial, Doctrina para todos, Cifras y Razones, La Palabra de Perón, La Palabra de Eva Perón, El Pensamiento Vivo de Perón.

* * *

a) Las Tres Banderas del Peronismo

Qué significa la Independencia Económica y cómo fue conquistada. Por qué la Argentina es hoy una Nación Política-mente Soberana y por qué medios logró esa Soberanía. Qué significa, para la felicidad del pueblo y la grandeza de la Patria, la Justicia Social que el General Perón nos ha dado.

"La Independencia Económica constituye el sostén material en que se apoya la Justicia Social porque permite aplicar y realizar efectivamente todos los principios de la Economía Social sustentados por nuestra Doctrina". (Al inaugurarse el 86º período ordinario de sesiones del Honorable Congreso Nacional. 1-5-1952).

"Para nosotros, la Independencia Económica tiene dos etapas: primero, reconquistar todo lo que aquí se había vendido a los consorcios extranjeros; y segundo, organizarnos para poder sacar toda nuestra producción y colocarla en el exterior. Esos eran los dos objetivos a alcanzar para obtener la Independencia Económica". (Ante periodistas uruguayos. 13-10-1949).

"Nuestro Movimiento tiene el inmarcesible honor, y lo conservará, de haber roto el nudo gordiano para que en esta Argentina nadie más que los argentinos tengan el derecho a meterse en las cosas de nuestra política interna. Con ello sentamos el principio de que éste es un Pueblo que no solamente respeta la decisión popular, sino que apoya y está pronto para sacrificarse en defensa de la libre determinación

de los Pueblos". (Primer aniversario de la recuperación de los ferrocarriles. 3-3-1949).

"Como doctrina social, el Justicialismo realiza la Justicia Social que da a cada persona su derecho en función social". (XVII. Verdad Peronista).

"Comprensión entre hermanos, solidaridad social y abnegación en todos los aspectos de la vida son los móviles que inspiran la política del Gobierno en cuanto se refiere a la implantación de una verdadera justicia social". (20-12-1947).

BIBLIOGRAFIA ESPECIAL:

- Doctrina Peronista: La Independencia Económica (VIII); Política Internacional (XIX); Justicia Social (XII).
 Conducción Política: pág. 126.
 Historia del Peronismo: págs. 166, 177, 143, 159, 173.
 Los Mensajes de Perón: págs. 50, 130, 138/9, 152, 193/4, 251, 254, 256, 260/1, 267, 304, 311, 346, 416, 421, 423, 426, 430, 446, 16, 69, 105, 117, 122, 132/3, 161, 210, 232, 251, 269, 271, 284, 292, 302, 478, 481, 14, 16, 106, 153, 163, 194, 244, 251, 384, 396, 405, 415, 419, 421, 430, 107, 212, 216, 397, 272, 302.
 Filosofía Peronista: págs. 265/273, 278.
 Política Peronista: págs. 267, 214, 104.
 Sociología Peronista: págs. 274/279, 17/21.
 Economía Peronista: págs. 67/80, 223/248.
 Realizaciones Peronistas: págs. 26/32, 41/48, 111/142, 44.

b) El Significado de los Derechos del Trabajador

Enumeración y definición de cada uno de esos derechos. Gravitación de los mismos en el mejoramiento de las condiciones de vida de los hogares argentinos y en la dignificación del hombre que trabaja. Análisis de algunos ejemplos prácticos.

- I Derecho de Trabajar.
 - II Derecho a una retribución justa.
 - III Derecho a la capacitación.
 - IV Derecho a condiciones dignas de trabajo.
 - V Derecho a la preservación de la salud.
 - VI Derecho al bienestar.
 - VII Derecho a la seguridad social.
 - VIII Derecho a la protección de su familia.
 - IX Derecho al mejoramiento económico.
 - X Derecho a la defensa de los intereses profesionales".
- (Declaración de los derechos del trabajador. 24-2-1947).

"En el orden social, lo que más hemos querido era dignificar a nuestros trabajadores, en el sentido más amplio de la palabra, dándoles el lugar que les corresponde dentro de la República, como productores y como estimuladores de toda la riqueza moral y material de la Nación. Hoy, los trabajadores, que antes siempre estuvieron relegados y menospreciados por el propio Estado, están compartiendo las tareas de gobierno conmigo". (Ante los delegados del XVI Congreso de la Confederación General de Empleados de Comercio. 19-12-1950).

"Elevar la cultura social. Dignificar el trabajo. Humanizar el capital". Por estos tres caminos comenzamos a levantar a nuestros menospreciados hombres de trabajo y les hicimos comprender que todos ellos tenían una serie de derechos que hasta ese momento les habían sido negados. Así creamos la personalidad de nuestros trabajadores". (Primer Congreso Americano de Medicina del Trabajo. 14-12-1949).

"El valor del trabajo no se puede medir por lo que él produce como si fuese un resultado matemático, sino por la magnitud del hombre que realiza el trabajo, del trabajador, cuyas fuerzas no pueden ser medidas con ninguna fórmula matemática o física que no tenga factores infinitos. ¡Por lo menos un factor infinito: el de la dignidad humana del trabajador!" (Primer Congreso Americano de Medicina del Trabajo. 14-12-1949).

BIBLIOGRAFIA ESPECIAL:

- Doctrina Peronista: Apéndice Nº 3; Capital y trabajo (XIV); Política Social (XV); Asociaciones Profesionales (XVI).
 Constitución Nacional: art. 37.
 Mensajes de Perón: págs. 70, 112/115, 157, 239, 276, 279, 284, 317, 381, 473.
 Filosofía Peronista: págs. 219/242, 99.
 Política Peronista: págs. 101 y ss.
 Sociología Peronista: págs. 112/118.
 Economía Peronista: págs. 100, 218 y ss.
 Organización Peronista: págs. 302/330.
 Realizaciones Peronistas: págs. 89/108.

c) La Recuperación de los Servicios Públicos

Etapas de la Recuperación. Beneficios obtenidos por el país. Influencia de esa recuperación en el arraigo de la Independencia Económica, la Soberanía Política y la Justicia Social.

“¿Cómo se ha cumplido esta finalidad? Simplemente, cubriendo dos etapas que se han ido cumpliendo paulatinamente y casi al mismo tiempo: primero, reconquistar todos los valores que habían sido enajenados al extranjero, o sea ferrocarriles, teléfonos, gas, usinas, etc.; segundo, repatriar la deuda que teníamos en el exterior, por la que nos sacaban sumas fabulosas de dinero en concepto de intereses y por la que la República llegó a pagar hasta dos millones de pesos por día que salían de nuestros bolsillos. La deuda ha sido repatriada y hoy no sólo no debemos un centavo al extranjero, sino que nos deben casi todos los países del mundo. Ahora, mediante esos empréstitos, los que cobramos el interés somos nosotros”. (En el acto de la firma del convenio para los obreros de la alimentación. 23-6-1947).

“La nacionalización del Banco Central fué el punto de partida para llevar a cabo todas las cosas que se han ido aplaudiendo, porque cuando la plata se hizo argentina se pudo ir comprando todo lo demás que no era argentino con esa misma plata”. (Acto realizado en el Teatro Colón por la Asociación Bancaria. 28-2-1947).

“La nacionalización de los servicios públicos significó no solamente la recuperación de un patrimonio que era nuestro, sino el comienzo de nuevas actividades creadoras de trabajo y de bienes, vale decir, de riqueza nacional”. (Apertura del 85º Período Legislativo. 1º-5-1951).

“Hemos declarado nuestra independencia económica y la estamos consolidando. En esto hemos cumplido dos etapas. La primera ha sido la de reconquistar todo lo que habíamos perdido, especialmente en orden de los servicios públicos, que no pueden ser motivo de explotación, sino que deben ser servicios públicos”. (Visita de los Universitarios Colombianos al Sr. Presidente. 2-8-1947).

“Cuando iniciamos la lucha por nuestra independencia económica, sin la cual, compañeros, no habría un solo argentino que hubiera podido salir de la miseria a que estábamos acostumbrados, sabíamos que lo primero que había que tomar eran los transportes”. (Acto de recepción de motonaves para la Flota. 12-7-1949).

BIBLIOGRAFIA ESPECIAL:

Doctrina Peronista: La Independencia Económica (VIII).
Conducción Política: págs. 79/80.
Filosofía Peronista: pág. 278.
Los Mensajes de Perón,
Economía Peronista: págs. 223/244, 208, 245/246.
Realizaciones Peronistas: págs. 44/47, 58/60, 122, 126/127, 159 y ss.

d) La Significación de la Secretaría de Trabajo y Previsión como Creación Revolucionaria

Análisis de las diferencias existentes entre un Departamento Nacional del Trabajo, instrumento del Estado para el sometimiento de los trabajadores, y una Secretaría de Trabajo y Previsión creada para contribuir a la organización, liberación y dignificación de los hombres de trabajo. Síntesis de las reformas sociales realizadas por el Coronel Perón como Secretario de Trabajo y Previsión.

“El Departamento Nacional del Trabajo era un organismo oscuro, intrascendente e inoperante en la administración argentina, destinado a actuar a manera de amortiguador en todos los conflictos, paralizando así el empuje, el choque o el golpe de las reivindicaciones del proletariado argentino. Es indudable que cumplía bien su misión: amortiguaba perfectamente bien, porque las combinaciones que allí se realizaban eran capaces de matar cualquier deseo de reivindicación o de justicia social”. (Al cumplirse el 10º aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión. 27-11-1953).

“Con la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión se inicia la era de la política social argentina. Atrás quedará para siempre la época de la inestabilidad y desorden en que estaban sumidas las relaciones entre patronos y trabajadores”. (Sobre política social, por Radio del Estado. 2-12-1943).

“Nuestra Secretaría de Trabajo y Previsión no es un organismo estatal más, creado para desarrollar un burocratismo inútil o intrascendente; aspira a ser como el corazón de la masa trabajadora de todo el país, que palpita y obedece a los impulsos de esa misma masa trabajadora”. (Concentración obrera realizada en el club independiente Rivadavia. 8-9-1944).

“La Secretaría de Trabajo y Previsión acometió hace un año y medio dos enormes tareas: la de organizar el organismo y la de ir, sobre la marcha, consiguiendo las conquistas sociales que se consideraban más perentorias para las clases trabajadoras. Sería largo enumerar las mejoras logradas en lo que se refiere al trabajo, la organización del trabajo a la organización del descanso, al ordenamiento de las remuneraciones y a todo lo que concierne a la previsión social. Esta tarea realmente ciclópea se ha cumplido con este valioso antecedente: las conquistas obtenidas lo han sido con el absoluto beneplácito de la clase obrera, lo que representa un fenómeno difícil de igualar en la

historia de las conquistas sociales”. (Renuncia del Coronel Perón a todos sus cargos. 10-10-1945).

“En el campo de la previsión social hemos comenzado por realizar una propaganda sobre el ahorro —posible con los mejores salarios— y luego propugnamos por el incremento de las mutualidades. Se ha aumentado el número de los argentinos con derecho a jubilación, en cifras verdaderamente extraordinarias”. (Renuncia del Coronel Perón a todos sus cargos. 10-10-1945).

“Hemos defendido desde aquí a todas las organizaciones obreras, las que hemos propugnado, facilitándoles su desenvolvimiento. Desde esta casa no se ordenó jamás la clausura de un sindicato obrero ni se persiguió nunca a un trabajador; por el contrario, siempre que nos fué posible, pedimos a las autoridades la libertad de obreros detenidos por distintas causas”. (Renuncia del Coronel Perón a todos sus cargos. 10-10-1945).

BIBLIOGRAFIA ESPECIAL:

Doctrina Peronista: La Política Social (XV).
Conducción Política: págs. 53, 228/9, 289/92, 298.
Historia del Peronismo: págs. 134/137, 171.
Los Mensajes de Perón: págs. 70, 72, 185, 274, 282, 300, 384, 471.
Realizaciones Peronistas: págs. 41 y ss., 55 y ss., 91 y ss.

e) Lo Realizado en Materia Social, con Especial Referencia a la Zona

Análisis de las realizaciones peronistas que mejoran las condiciones de vida y de trabajo de la población. Obras Públicas que reactivan las economías regionales. Reformas sociales y educacionales. Acción asistencial. La nueva Legislación del Trabajo y su influencia en la recuperación integral del hombre que trabaja. La vivienda obrera.

“Tenemos también la organización de la remuneración, otro aspecto que los obreros limitan a un margen pequeño: el salario. El obrero recibe remuneraciones directas e indirectas. Es necesario que en la remuneración directa se establezca un perfecto régimen de salario relacionado con la capacidad y el servicio, aumentando en forma de que cuando el hombre abandone su tarea, por jubilación, por un accidente, tenga lo suficiente para disfrutar el resto de sus días con comodidad, pulcritud y decencia”. (Acto de adhesión de la Unión Obrera de la Industria Maderera. 24-9-1945).

“La organización del descanso es otra cuestión que, paulatinamente, se ha ido reduciendo a que no se trabaje el domingo y el sábado por la tarde. Eso no puede ser un programa para nosotros que tendemos a una organización completa del descanso, que abarque todos los aspectos, incluso el cuidado de la salud del obrero, de la misma forma que el capitalista cuida de sus máquinas, destinándoles algunos cuidados a su limpieza, cuidado y arreglo”. (Acto de adhesión de la Unión Obrera de la Industria Maderera. 24-9-1945).

“La Fundación no recibe un solo centavo de los oligarcas. Algunas veces le han ofrecido, y mi mujer no lo aceptó. Ella se hace perdonar “el delito” de hacer esta obra, rodeándola con cariño y con amor. No hace la beneficencia fría y despectiva a que estábamos acostumbrados. Personalmente, con un abrazo y muchas veces con un beso, entrega la ayuda a los hombres y mujeres necesitados, haciéndose perdonar por tener que darles esas cosas”. (Visita de Periodistas Uruguayos al General Perón. 13-10-1949).

“Cada provincia Argentina tiene en sí misma riquezas inagotables. Nuestro Plan Integral de Trabajos Públicos tiende a incorporar esas riquezas a la actividad del país, de tal manera que todas las provincias contribuyan al incremento de la renta nacional que, bien distribuida, significa la felicidad de todos. Esto no sólo lo afirmamos como ideal. Lo estamos realizando. En los planes integrales de obras públicas vamos acercándonos cada vez más al ideal que nos hemos fijado en materia de prioridad geográficas, asegurando un veinte por ciento de obras al Gran Buenos Aires y un ochenta por ciento al interior del país”. (Inauguración del 84º Período Ordinario de Sesiones del Congreso Nacional. 1-5-1950).

“Hoy se ha compilado toda nuestra reforma en la legislación social Argentina, y podemos decir con orgullo que aquella incipiente revolución de la justicia que nuestro Pueblo reclamaba en esta casa en los primeros días de su existencia, ha conformado una de las legislaciones más avanzadas, más humanas, más justas y más perfectas que el mundo conoce. Toda esa acción ha sido desarrollada por hombres humildes, pero honrados y bien intencionados, que no escatimaron esfuerzos ni sacrificios para construir esa legislación que hoy ampara a los hogares argentinos, y mediante la cual hemos elevado no solamente el standard material de nuestro Pueblo, sino también su propia dignidad; esa legislación que ampara no solamente al trabajador, sino también a su familia, y que ha posibilitado que nuestro Pueblo pueda contemplar con dicha sus hogares y con felicidad sus hijos, y mirar sin sobresaltos hacia el futuro de su vida, ya sea éste cercano o lejano”. (Once aniversario de la Secretaría de Trabajo y Previsión. 26-11-1954).

“La asistencia social, en nuestro país había sido interpretada casi como una beneficencia. Nosotros hemos de suprimir esa clase de beneficencia del Estado, para hacerla por los funcionarios de Asistencia social que cumplen un servicio del Estado para el hombre que verdaderamente lo necesita”. (Ante una reunión de Dirigentes gremiales. 9-4-1945).

"En la previsión continúa todo lo que sea asistencia social sea preventiva o curativa y en tal sentido se construyen en todas partes policlínicos y hospitales regionales. Hemos querido que esto se haga por cada gremio, porque cada gremio cuidará mejor su establecimiento en el caso de que sea de él y no del Estado. Por eso tenemos la Dirección de Acción Social en los gremios, que se irán paulatinamente desarrollando y entregándose a las organizaciones para que estas los administren, cuiden y hagan funcionar". (Acto de adhesión de la Unión Obrera de la Industria Maderera. 24-9-1945).

"El tercer grado de la previsión social está a cargo del Estado y comienza por dar a la clase trabajadora, una casa decente para habitar con su familia. Claro que no se puede hacer en un año una obra más grande que la que hemos hecho nosotros. Hemos construido y terminamos en diciembre las primeras casas para obreros. En un año hemos construido más casas que en los 25 años anteriores. El año que viene iniciaremos el plan para construir casas por valor de 200 millones de pesos. Y así escalonados, vamos a emplear en cinco años más o menos mil millones de pesos, y en diez años dos mil millones de pesos. Con eso se va a obtener la posibilidad de alojar al mayor número posible de familias obreras". (Acto de adhesión de la Unión Obrera de la Industria Maderera 24-9-1945).

BIBLIOGRAFIA ESPECIAL:

Doctrina Peronista: La Política Social (XV).
Los Mensajes de Perón.
Economía Peronista: págs. 100, 119/124, 203/ 222.
Realizaciones Peronistas: págs. 206/213.

f) La Emancipación de la Mujer

El voto femenino y la obra de Eva Perón. Participación de la mujer en el gobierno.

"Lo mismo en lo que se refiere a los derechos políticos de la mujer. No hay razón para que en un Pueblo moderno la mujer siga siendo un ente cuyos derechos no estén a la altura de los derechos de los hombres. El hombre y la mujer unidos elaboran la grandeza de la Nación; y luego ellos unidos tienen derecho a elegir sus gobernantes y a realizar dentro del país todas las actividades que les correspondan por el solo hecho de haber nacido en el mismo".

(Ante dirigentes obreros. 25-11-1946).

"Los derechos cívicos reconocidos a la mujer argentina es una vindicación de la memoria espuria de los hombres que no reconocieron

a sus madres, ni a sus hermanas el derecho de inmiscuirse en los negocios de la Nación, que a todos conciernen por igual".

(Ante el Pueblo Argentino, 23-9-1947).

"Cada una de las mujeres que intervendrán en la vida pública, ha de representar un modelo de esfuerzos espirituales que complementen la acción de los hombres para que en esta bendita tierra argentina podamos construir una sociedad que se afirme en los cimientos de la virtud".

(Ante el Pueblo Argentino, 23-9-1947).

BIBLIOGRAFIA ESPECIAL:

Doctrina Peronista: Las cuestiones políticas (IV).
Historia del Peronismo: págs. 220/229.
Mensajes de Perón: págs. 42, 234, 393, 404.
Política Peronista: pág. 134.
Sociología Peronista: págs. 98, 102.
Realizaciones Peronistas: págs. 80/2.
"La Razón de mi Vida".

g) Las Reformas en Beneficio de la Familia y de los Menores

Los Derechos de la Familia. Los únicos privilegiados de la Nueva Argentina. Protección de la madre y del niño. Turismo escolar. Colonias de vacaciones. Clubes infantiles. Campeonatos infantiles y juveniles.

"La familia, como núcleo primario y fundamental de la sociedad, será objeto de preferente protección por parte del Estado, el que reconoce sus derechos en lo que respecta a su constitución, defensa y cumplimiento de sus fines. (Constitución Justicialista).

"La protección de la familia responde a un natural designio del individuo, desde que en ella generan sus más elevados sentimientos afectivos y todo empeño tendiente a su bienestar debe ser estimulado y favorecido por la comunidad como el medio más indicado de propender al mejoramiento del género humano y la consolidación de principios espirituales y morales que constituyen la esencia de la convivencia social". (Declaración de los Derechos del Trabajador. 24-2-1947).

"En la Nueva Argentina los únicos privilegiados son los niños. (XII. Verdad Peronista).

"Los niños tienen el máximo de privilegio, porque son inocentes e indefensos; porque si no los defendemos y consideramos nosotros, no hay quien lo haga". (Ante los delegados a las jornadas pedagógicas Sarmientinas. 14-9-1949).

- 1º) "El Estado protege el matrimonio, garantiza la igualdad jurídica de los conyuges y la Patria potestad.
- 2º) El Estado formará la unidad económica familiar de conformidad con lo que una ley establezca.
- 3º) El Estado garantiza el bien de familia conforme a lo que una ley especial determine.
- 4º) La atención y asistencia de la madre y del niño gozarán de la especial y privilegiada consideración del Estado".

(Constitución Justicialista).

"El problema para el acercamiento y conocimiento práctico y unión efectiva de los argentinos es complejo, pero no insoluble. Hay que trabajar para resolverlo. Se ha iniciado ya el turismo de escolares y maestros y se irá intensificando a medida que lo consideren oportuno y posible las autoridades de la Secretaría de Educación". (Eva Perón, en la Escuela Normal de Profesores Nº 1, 6-1-1948).

"Ustedes que hoy inauguran esta colonia de vacaciones, están así no sólo colaborando sindicalmente, sino que están colaborando con el General Perón en la obra ciclópea de engrandecimiento al país". (Eva Perón, en la Escuela Normal de Profesores Nº 1, 6-1-1948).

"La Fundación Eva Perón, que se va a ocupar de organizar los clubes de chicos y de jóvenes en toda la República, ayudándolos para que ellos se organicen, de la misma manera que nos organizamos nosotros: libremente. Y que sean ellos los que manejen sus clubes. Nosotros les daremos la cancha, el terreno, la casa, las tribunas, etc. Les vamos a dar esas cosas con la Fundación, para que ellos se las manejen. Y así vamos a hacer miles de clubes en toda la República, donde manejen todo ellos mismos. En esa forma se van a ir formando hombres capaces de dirigir y gobernar, como asimismo con el espíritu resuelto suficientemente como para que sean hombres con la libertad ya puesta dentro del espíritu y no solamente en la palabra como hay muchos. De la misma manera, procederemos con los clubes ya existentes y con los clubes de barrio de las distintas organizaciones".

(Ante estudiantes secundarios y universitarios. 18-11-1954).

"Cuando comenzamos a desarrollar estos campeonatos juveniles e infantiles Evita, deseábamos promover por todos los medios la actividad deportiva y física en los muchachos y en las muchachas argentinas. En ese entonces no era una tarea simple porque en esto, como en todas para practicar una actividad, es menester, primero, crear el entusiasmo, la dedicación y la decisión a esa actividad". (Ante autoridades de la Fundación Eva Perón y participantes de los torneos infantiles Evita. 13-11-1954).

BIBLIOGRAFIA ESPECIAL:

Doctrina Peronista: Los valores humanos (III); Política Social (XV).
Constitución Nacional: art. 37.
Los Mensajes de Perón: págs. 133, 283, 452, 76, 278, 377, 387, 479.
Política Peronista: pág. 101.
Sociología Peronista: págs. 87 y ss.
Realizaciones Peronistas: págs. 106 y ss.

IGGAM

7 DE MAYO ADHERIMOS AL DIA DE LA MINERIA

RECORDAMOS

a los Señores Mineros que siempre somos compradores de
MINERALES NO METALIFEROS
y que recibiremos gustosos las muestras que se nos envíen para completar nuestro mapa económico minero.

IGGAM S.A.I.

Defensa 1220 - T. E. 34-5531 - Buenos Aires
Av. Gral. Paz 282 - T. E. 97091 - Córdoba

h) El Valor que da el Peronismo a las Organizaciones del Pueblo

Esfuerzos del General Perón por convertir a la masa inorgánica de 1943, en la Comunidad Organizada que es en 1955. Las organizaciones sociales, políticas, culturales y económicas del pueblo.

"Un Pueblo desorganizado es una masa que no tiene pensamiento ni sentimiento, porque todo se diluye en la desorganización y en la anarquía. Nuestra principal preocupación ha sido organizar al Pueblo, para que no solamente tenga el poder que debe tener, sino para que tenga también conciencia y responsabilidad de ese poder. Cuando se alcanza la conciencia de ese poder; cuando se tiene la responsabilidad de ese poder y las organizaciones están en presencia como poder, el Pueblo es invencible y es entonces cuando realiza su propio destino". (Ante la Confederación Obrera de la Industria Hotelera. 17-11-1954).

"El desarrollo armónico de las organizaciones sociales, económicas y políticas crea el equilibrio necesario que posibilita:

- 1º) La defensa de los intereses correspondientes del Pueblo.
- 2º) La acción del Estado cuya tarea se ve así facilitada por la concurrencia de un asesoramiento responsable que le permite al Gobierno hacer de manera efectiva lo que el Pueblo quiere.

"El Gobierno de un país ya no puede ejercerse eficientemente con el solo auxilio de los organismos estatales y no puede tampoco realizarse mediante su propia organización político-administrativa. Requiere que participen en sus tareas de conducción las organizaciones del Pueblo. Insisto particularmente en que el Pueblo se organice racionalmente en sus actividades básicas o fundamentales porque es el único camino que nos posibilitará la total realización de nuestro Plan". (Forma de ejecución del 2º Plan Quinquenal. 13-2-1953).

BIBLIOGRAFIA ESPECIAL:

Doctrina Peronista: Asociaciones Profesionales (XVI); La función de gobernar (VI).
Conducción Política: págs. 26, 29, 49/50, 51/59, 64, 134, 222, 334, 280.
Los Mensajes de Perón: págs. 91, 155, 161, 195, 197, 230, 234, 284, 291, 293, 342, 423, 462.
Política Peronista: págs. 223, 239, 251, 255, 261.
Sociología Peronista: págs. 145 y siguientes, 66/72, 154/5.
Economía Peronista: págs. 134/142.
Organización Peronista: págs. 57/63, 241/288, 289/410.

i) Lo Realizado en Materia de Obras Públicas, con Especial Referencia a la Zona

Detalle y costo de las obras realizadas en la zona. Importancia de las mismas. Su gravitación en el progreso de la zona. Sus repercusiones futuras.

"Con la cuestión de obras públicas, nosotros hemos fijado ya en el gobierno nacional —y conviene que en esto vayamos de acuerdo— que no debemos tener ninguna obra que haya que terminar, pero no debemos empezar nuevas obras. En este sentido, quiero destacarles que nos dejen a nosotros las grandes obras, ya que el gobierno central tiene en este sentido más potencialidad. Los gobiernos provinciales, en cambio, deben ocuparse especialmente de las pequeñas obras, que muchas veces tienen más valor político y local que las grandes". (Ante gobernadores provinciales, 4-9-1952).

"Hemos realizado en este orden de cosas el Primer Plan Quinquenal que es, diremos, el primer plan de carácter económico llevado a cabo en nuestro país. En el orden económico, en el Primer Plan Quinquenal de Gobierno hemos hecho muchas construcciones. En líneas generales yo puedo decir que en cinco años hemos realizado 76.000 obras públicas, completadas y terminadas".

(Ante universitarios brasileños, 5-2-1954).

BIBLIOGRAFIA ESPECIAL:

Los Mensajes de Perón.
Realizaciones Peronistas.
V. especialmente Planes Quinquenales.

j) Lo Realizado en Materia de Previsión Social

Enumeración y análisis de las reformas. Las Cajas de Jubilaciones y las Cajas de Previsión Social. Los beneficios de la jubilación al alcance de todos. Pensiones a la vejez. Salario familiar.

"El gobierno de la Revolución crea el Instituto Nacional de Previsión Social. Este acto formal destaca su trascendencia económica, política y social. No es un organismo más en el duro y complicado mecanismo administrativo de la Nación. Concreta y resuelve científicamente los hechos revelados por la experiencia. Tendrá la misión esencial de centralizar, coordinar y realizar la previsión social argentina, sirviendo a la vez de cuerpo asesor del Gobierno, del que trascienda las normas sustanciales que fundamentarán la seguridad colectiva." (Ante el Directorio del Instituto de Previsión Social y Personal. 15-12-1944).

"Si nosotros organizamos nuestro sistema de previsión social sobre el régimen de jubilación desde ahora, que somos 18 millones de habitantes, no tendremos inconvenientes cuando seamos 180 millones, por-

que desde ya el propietario de una industria sabe que de lo que gana tiene que destinar un porcentaje para la jubilación. Lo mismo ocurre con aquel que tiene un sueldo o salario, que tiene que destinar un porcentaje para la jubilación, que le asegurará su vejez o su invalidez. Entonces, en todo el comercio, la industria y la producción de nuestro país se irá tomando esa previsión, y cuando la República Argentina cuente con 180 millones de habitantes, las cajas serán mejores, tendrán más experiencia y serán más ricas y poderosas". (Ante miembros del Sindicato de Canillitas. 4-8-1954).

"Si nos resolvimos por el sistema jubilatorio, fué porque apreciamos que todavía en nuestro país, infrapoblado e infraevolucionado, estábamos en condiciones de pensar que un sistema de previsión social podía establecerse sin desmedro de nuestra economía, pero desarrollado en forma altamente satisfactoria para nuestra solidaridad, para la solidaridad que los hombres deben sentir por los demás hombres, para que los Pueblos puedan ser felices y puedan ser grandes". (Ante miembros de la Confederación General Económica. 13-12-1954).

"En materia de seguridad social, cuanto prometimos ha sido efectivamente realizado. Prácticamente ningún argentino que trabaja ha de quedar desamparado en su vejez, desde que el sistema jubilatorio ha sido extendido a casi todas las actividades del trabajo, y aquellos casos excepcionales, que las leyes jubilatorias todavía no amparan, pueden acogerse a los beneficios de la Ley 13.478, que estableció la pensión inembargable a la vejez, y que hoy beneficia ya a más de veintitrés mil ancianos desamparados e inválidos. A este régimen se han adherido ya todas las provincias y su realidad efectiva va siendo poco a poco totalizada". (Mensaje al Honorable Congreso Nacional al inaugurar el 84º Período de Sesiones. 1-5-1950).

"La conquista del salario familiar, por la que luchamos tanto en la Secretaría de Trabajo y Previsión, fué posible gracias a que los trabajadores y los argentinos, tenemos el privilegio de que, desde la Casa Rosada, está rigiendo los destinos de la Patria el General Perón. Puse todo mi entusiasmo y fervor en nuestra lucha para conseguir el sobresalario familiar, porque constituye una conquista más que le debemos a esta nueva era social, una conquista que la Patria le brinda al Pueblo Argentino". (Eva Perón. Ante obreros de la Industria del Calzado. 4-2-1948).

BIBLIOGRAFIA ESPECIAL:

Constitución Nacional: art. 37.
Doctrina Peronista: Política Social (XV).
Los Mensajes de Perón: págs. 73, 121, 125, 189, 282/3, 385/6.
Sociología Peronista: págs. 251 y siguientes.
Realizaciones Peronistas: págs. 94/5.
La Razón de mi Vida.
Memorias de la Secretaría de Trabajo y Previsión y del actual Ministerio.

k) El Respeto a la Voluntad Popular y a la Recuperación del Hombre

El fraude electoral en la historia argentina. Subalternización tradicional de la ciudadanía. Perón y la voluntad popular. Las elecciones del 24 de febrero de 1946, símbolo de la recuperación del hombre y del respeto por la ciudadanía. Por qué el Peronismo aumenta constantemente su caudal electoral.

"El fraude electoral constituía el procedimiento normal de practicar el sufragio. Modestos trabajadores de edad avanzada no habían podido nunca, hasta las elecciones de 1946, emitir su voto porque, llegado el momento, a la fuerza pública se la utilizaba, desvirtuando y deshonrando su función tutelar, para retirar a los obreros y campesinos la libreta de enrolamiento, documento indispensable para votar. Bien se comprende la desilusión de esas masas por el ejercicio de sus derechos políticos". (Ante Lectores. 13-6-1948).

"El fraude no fué sino una consecuencia del menosprecio por el Pueblo... y el menosprecio por el Pueblo no fué sino una consecuencia de la escasa o ninguna dignidad que ellos asignaron a nuestro Pueblo. ¿Qué iban a asignarle alguna dignidad quienes no habían hecho nunca otra cosa que explotarlo y vivir de su sudor, de su trabajo y de su sacrificio!" (Ante Diputados y Senadores Nacionales. 1-5-1950).

"Yo no reconozco otro soberano sobre mí que el Pueblo, y he dicho y repito que si algún día el Pueblo se equivoca, yo me equivocaré con el Pueblo, que esa es la única equivocación que podría explicar". (En Luna Park ante el Pueblo Peronista. 25-11-1954).

"Durante muchos años el voto de la ciudadanía había sido burlado mediante el fraude. El 24 de febrero de 1946 el Pueblo Argentino reconquistó el ejercicio pleno de sus derechos electorales". (Comicios para elegir Vicepresidente de la Nación. 23-4-1954).

"Yo no tomo ninguna decisión sin consultar al Pueblo. Cuando estoy seguro de que el Pueblo quiere una cosa, la hago sin más; y cuando no estoy seguro de la voluntad del Pueblo, lo consulto y resuelvo según su contestación. En este orden de cosas, procediendo así, creo que ningún gobernante puede equivocarse si tienen la sinceridad y la lealtad que es necesario tener para cumplir estrictamente lo que el Pueblo quiere". (Ante Universitarios Brasileños. 15-2-1954).

BIBLIOGRAFIA ESPECIAL:

Doctrina Peronista: Las cuestiones políticas (IV); La función de gobernar (VI).
Historia del Peronismo: pág. 89.
Los Mensajes de Perón: págs. 96, 103, 233, 234, 343, 462.
Filosofía Peronista: págs. 99/103, 112/120, 170/173, 272.
Política Peronista: págs. 117 y siguientes.
V. también I Verdad del Peronismo.

l) La Recuperación Nacional de nuestra Enseñanza y nuestra Cultura

Motivos y medios por los cuales los gobiernos oligárquicos hicieron de la enseñanza, y especialmente de la cultura, el privilegio de una casta. Las reformas educacionales y culturales de Perón para abrir al Pueblo las puertas de los centros de enseñanza y de cultura. Vigencia efectiva de la gratuidad de la enseñanza, desde las escuelas primarias hasta las Universidades.

"Para nosotros no valen ni la riqueza ni el poder, ni la herencia ni los apellidos, valen los hombres y lo que cada uno de ellos construye y crea por sí mismo en su estructura espiritual y en sus posiciones materiales. Cuando esta categoría de valores haya conseguido desplazar en todas las Universidades y hasta sus últimos reductos a la vieja mentalidad de privilegio, la ciencia y la Universidad cumplirán naturalmente, sin ninguna dificultad, su función social. No podíamos esperar que sirviese al Pueblo la oligarquía que dominaba en estos claustros". (Ante Delegados al Congreso Panamericano de Odontología. 9.5-1952).

"Yo no podría haber asignado funciones sociales... ni podría haber hablado del Pueblo en el ambiente individualista de la vieja Universidad, cuyos profesores y cuyos alumnos venían del círculo cerrado de la oligarquía dominante. Yo sé que me entienden, en cambio, sin ninguna reserva, los hombres de la nueva Universidad y que me entienden sus alumnos en la misma medida en que vienen del Pueblo que tiene libre acceso a todas las jerarquías de nuestra tierra". (Ante Delegados al Congreso Panamericano de Odontología. 9.5-1952).

"En el orden de la instrucción pública, nosotros la tenemos orientada en la instrucción y preparación de nuestro personal en las profesiones liberales y en las profesiones técnicas. Tenemos cubiertos todos los sectores de la instrucción dedicados a llenar las necesidades del país es decir, que no quedan sectores donde haya hombres que no posean su profesión u oficio". (Ante una delegación de Comerciantes e Industriales Norteamericanos. 29.3-51).

"Queremos que la cultura y la instrucción sean para el Pueblo, para todo el Pueblo. Por eso hemos comenzado a liberar de gastos toda instrucción. En mi país la instrucción está al alcance de todos, no cuesta un solo centavo ni la enseñanza primaria, ni la secundaria, ni la universitaria, ni la técnica. Con eso servimos a la idea inicial de que este alimento del alma y de la inteligencia debe distribuirse gratuitamente para que lo coma todo el Pueblo. Queremos también con este sistema terminar con las instituciones que cobran para enseñar". (Ante Intelectuales Chilenos. 25-2-1953).

"Nosotros hemos aumentado casi en un treinta por ciento el número de escuelas en la Argentina, y hemos aumentado casi en un tercio el número de los que asisten a la enseñanza pública. En este momento, por primera vez en la República, podemos decir que hay cuatro millones de personas estudiando". (Ante Dirigentes Peronistas. 19.4-1954).

BIBLIOGRAFIA ESPECIAL:

Doctrina Peronista: La Cultura (XVII).
Constitución Nacional: art. 37º.
Conducción Política: págs. 47/8.
Historia del Peronismo: págs. 31/2, 121.
Los Mensajes de Perón: págs. 26, 29, 45, 213, 475, 114, 279, 152, 190/1, 285.
Filosofía Peronista: págs. 243/261.
Sociología Peronista: págs. 228/250.
Organización Peronista: págs. 321/330.
Realizaciones Peronistas: págs. 96/101.

m) La Amistad de la Argentina con los Pueblos de América

La Doctrina Nacional del General Perón propugna, inspirada en los ideales sanmartinianos, que todos los habitantes de las naciones latinoamericanas sean considerados hermanos. Ejemplos prácticos de la solidaridad argentina con los Pueblos hermanos y ayuda efectiva que se les ha prestado en los momentos de angustia o necesidad. Significado de los viajes del General Perón a Chile y al Paraguay.

"La Nación Argentina no actúa en ningún caso y de ninguna manera impulsada por ninguna fuerza extraña a su propio Pueblo y a su propio Gobierno. Nuestra Soberanía es absoluta, pero nuestro sentido de la Soberanía es generoso como lo fué en el corazón, en el pensamiento y en la acción de San Martín: Soberanía al servicio de la Patria y de América". (Ante Jefes y Oficiales. 5-7-1950).

"Hemos aprendido desde nuestras primeras letras que a esos Pueblos hermanos nos unen vínculos eternos e indestructibles, nacidos en un origen común, refirmados en las luchas de la independencia y consolidados en la era de florecimiento de las relaciones interamericanas que vivimos en el presente. Nuestro país siempre estuvo en primera línea en la lucha por las causas comunes a los Pueblos Americanos. Ayer y hoy". (Ante Oficiales y Cadetes de la Escuela de Aviación Militar. 3-11-1953).

"Yo he pronunciado un discurso de ayuda al mundo, el día 6, y he celebrado 30 tratados en los cuales he dado todos los créditos que necesitaban los países devastados por la guerra para que consumaran nuestra producción. Así he firmado tratados, en primer término, con los países latinos del mundo, porque es lógico que la ayuda comience por los países que tienen afinidad natural con el nuestro. Por eso hemos firmado tratados con Italia, España, Francia, Chile, Paraguay, Bolivia, y todos los que necesitan de nosotros. En otras ocasiones se han hecho muchos discursos, pero todavía plata y comestibles no veo llegar a los países devastados. Hemos provisto ya a esas poblaciones de más de siete millones de toneladas de trigo, por las cuales no hemos recibido un solo centavo de retorno, ni esperamos que lleguen". (Ante Estudiantes Brasileños 26-7-1947).

"El viaje realizado por mí a Chile ha sido a iniciativa de mi viejo y querido amigo, el General Ibáñez. Si no hubiera conocido como lo conozco a este extraordinario soldado, de una sola palabra, sin doblez, con dignidad y honor de hombre responsable de una Nación como Chile, no hubiera concurrido a Chile. Como lo esperaba, encontré un alma noble y un corazón sincero, hablamos el mismo idioma, el idioma de los hombres honrados que sirven con honradez a su Pueblo, encontré un Gobierno que cree que la dignidad de su país es su más grande tesoro, y está decidido a defenderla; y un Pueblo que, como el nuestro, podemos decir que es lo mejor que tiene Chile. Así hemos firmado, en nombre de nuestros Pueblos, un compromiso leal y sincero, de amigos, de hermanos, para servirnos en la buena o en la mala. Ahora nos queda a nosotros, Gobierno, Estado y Pueblo, ver cómo vamos a efectuarlo de buena fe". (Ante Pueblo Argentino. 2-3-1953).

(Véase Decálogo de Unión Argentino-Paraguaya, "Mundo Peronista" Nº 53).

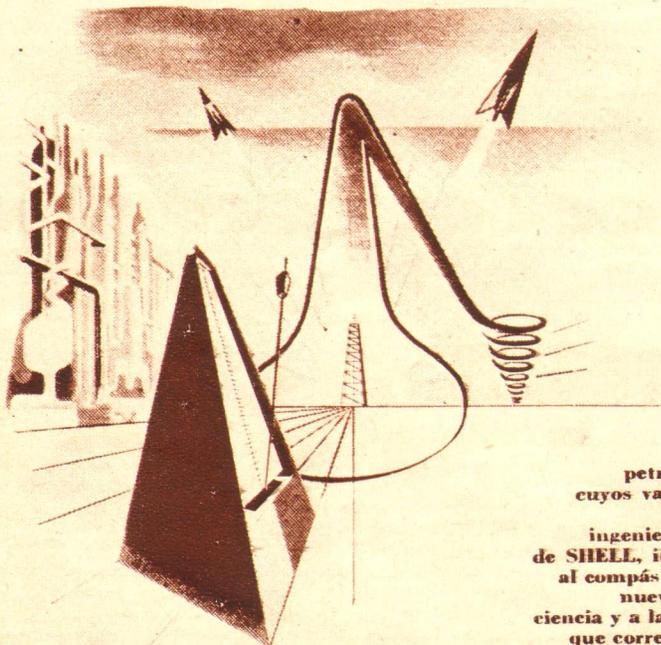
BIBLIOGRAFIA ESPECIAL:

Doctrina Peronista: Política Internacional (XIX); Apéndice Nº 6, "Por la cooperación económica y la paz mundial"; América (XXI).
Historia del Peronismo: págs. 259/60.
Los Mensajes de Perón: págs. 49, 215, 218/9, 247/8, 396/7/8, 411.
Filosofía Peronista: págs. 276/8.
Política Peronista: págs. 284/302.

n) El nuevo Concepto de la Asistencia Social

Los Derechos de la Ancianidad y su significación. Diferencias existentes entre los antiguos asilos y los modernos Hogares de Ancianos. El cuidado del capital humano, y la dignificación del ser humano.

"a) El Estado garantiza el derecho de asistencia integral a todo anciano por cuenta y



Al compás del tiempo...

Podría decirse que cada molécula del petróleo, esa compleja fuente de energías cuyos valores potenciales son incalculables, es explorada por los químicos, físicos, ingenieros y técnicos que, en los laboratorios de SHELL, investigan constantemente, marchando al compás del tiempo en su afán por desentrañar nuevos derivados que proporcionen a la ciencia y a la industria: la pujanza y las conquistas que corresponden a una civilización adelantada.

SHELL ARGENTINA LTD.



cargo de su familia, o, en caso de desamparo, por cuenta del propio Estado; b) El Estado garantiza a todo anciano el derecho de albergue higiénico con un mínimo de comodidades hogareñas; c) El Estado garantiza el derecho a una alimentación sana y adecuada a la edad y estado físico de cada anciano desamparado; d) El Estado garantiza el derecho del anciano a una vestimenta decorosa; e) El Estado tendrá preocupación especial y permanente por la salud física de los ancianos; f) El Estado cuidará igualmente de la salud moral de los ancianos, asegurándoles el libre ejercicio de las expansiones espirituales, concordes con la moral; g) El Estado garantiza el derecho de esparcimiento de la ancianidad para que pueda gozar de un mínimo de entretenimiento que les permita sobrellevar con satisfacción el resto de su vida; h) El Estado garantiza el derecho de los ancianos a un trabajo productivo y compatible con su estado y condiciones, siempre que las mismas lo permitan; i) El Estado garantiza el derecho de los ancianos al goce de una tranquilidad libre de angustias y preocupaciones; j) El Estado garantiza el derecho de la ancianidad al respeto y consideración de sus semejantes". (Ante convencionales constituyentes. 11-1-1949).

"Los derechos de la ancianidad honran y elevan al Pueblo argentino. Respetando a los viejos nos honramos nosotros. Amparándolos, amparamos nuestro porvenir y rendimos culto al pasado en lo que el pasado tiene de más noble y representativo: el hombre. Los Pueblos que no saben amparar y respetar a los ancianos, no merecen un porvenir venturoso".

"Nuestra acción, señores, se evidencia por la preocupación que hemos puesto en todo lo que se refiere a la conservación del material humano. En nuestro país teníamos buenos toros, gordos y fuertes, los mejorábamos todos los años, pero teníamos un argentino que cada día iba siendo menos gordo y más débil. Nosotros creemos que el material humano de la Nación es, sin duda, más importante y que, mediante la ciencia, tenemos que ir perfeccionándolo y mejorándolo, intelectual, espiritual y materialmente". (Ante miembros del Congreso Interministerial de Neurocirugía. 7-4-1949).

BIBLIOGRAFIA ESPECIAL:

Doctrina Peronista: Política Social (XV); Salud Pública (XX).
Constitución Nacional: art. 37.
Historia del Peronismo: págs. 210/211.
Los Mensajes de Perón: págs. 284, 375, 376, 385, 468, 470, 472.
Filosofía Peronista: págs. 99/103.
Política Peronista: págs. 95/114.
Sociología Peronista: págs. 263/267.
Realizaciones Peronistas: págs. 205/213.
La Razón de mi Vida.

ñ) El Valor de los Planes de Consolidación en la Obra de Recuperación Total en que está empeñado el General Perón

Qué es un Plan de Gobierno. Cómo se concibe, estructura y realiza. En qué forma deben contribuir todos los habitantes del país al éxito de un Plan de Gobierno. El primer Plan Quinquenal, como etapa de realizaciones, y la significación de las setenta y seis mil obras terminadas en cinco años. El Segundo Plan Quinquenal como etapa de realizaciones complementarias y de consolidación integral.

"Un Plan es lisa y llanamente una tarea escalonada en dos grandes aspectos; primero, el de la concepción integral y segundo el de la concepción técnica de preparación para la realización". (Exposición sobre el Plan Quinquenal ante los Ministros de Hacienda de las provincias. 15-11-1946).

"En el Plan sintético solamente se estudian los grandes objetivos. El Plan analítico descompone esos objetivos y planifica, vale decir, establece el camino que se ha de seguir en la ejecución para alcanzar tales objetivos". (Ante la Honorable Cámara de Diputados. 21-10-1946).

"Todo plan tiene un contenido formal y frío; inerte. La parte vívida es su ideología, sin la cual la ejecución será también fría. Un buen Plan, sin contenido ideológico, puede ser como un hombre sin alma; en el mejor de los casos, sólo un hermoso cadáver". (Ante la H. Cámara de Diputados. 21-10-1946).

"Realizada la planificación técnica, viene la preparación y aparejamiento de métodos y ma-

teriales para la ejecución y después, la ejecución misma". (Ante Ministros de Hacienda provinciales. 15-11-1946).

"No es suficiente con que un plan sea solamente cumplido por el gobierno. Lo más importante, lo definitivo, es que sea ejecutado por el Pueblo Argentino. La concepción del plan es el estudio de unos pocos cientos de hombres durante varios años, y la cristalización de los objetivos es el resultado del estudio minucioso de cada uno de los asuntos para establecer las grandes líneas directrices de la acción nacional. En cambio, la ejecución es el trabajo de 18 millones de argentinos que ponen, en su actividad de todos los días, esos objetivos al frente y marchan hacia ellos. Lo que nos interesa a nosotros no es sólo que se conozcan los objetivos que el país debe tener en cada una de sus actividades, sino que la Nación entera marche con unidad de acción, con decisión, con energía, sobre esos objetivos para alcanzarlos en el menor tiempo posible". (Ante Cañeros Tucumáros. 22-12-1952).

"Con esto quiere decir que de esas 76.000 obras, por lo menos 66.000 han sido hechas en las provincias, haciéndose aquí lo indispensable, que sirve también en forma indirecta a las provincias, porque nosotros queremos ir desplazando un poco el centro de gravedad hacia el interior de la República, que ha sufrido durante muchos años el poder de concentración y atracción de Buenos Aires. Todo esto se va realizando, organizando las industrias regionales, las industriales locales, las cooperativas se van arraigando en las zonas de producción y allí mismo se transformará la materia prima, sin necesidad de que tengan que venir hasta aquí para llevar a cabo ese proceso, porque acá se quedan con el santo y con la limosna. Por eso ese proceso debe realizarse allá, en el interior, en las zonas de producción, para que cada una de las provincias pueda llegar a bastarse a sí misma". (Ante gobernadores y legisladores provinciales, 28-6-1952).

"Ya en el Primer Plan Quinquenal comenzamos a pensar en la posibilidad de escalar distintos planes que paulatinamente nos fueron llevando a la consecución de los objetivos primordiales que posibilitarán los objetivos sucesivos. Por eso, en el Primer Plan Quinquenal, más que a hacer estudio: integral y regional de objetivos generales y fundamentales, nos dedicamos a obtener la posibilidad, mediante una acción rápida, de lograr en el Segundo Plan Quinquenal los verdaderos objetivos generales y fundamentales de la Nación". (Ante delegados al Congreso Nacional de Geología, 18-12-52).

"El Segundo Plan Quinquenal no es sino una continuación del Primer Plan Quinquenal. El desarrollo de un período, precisamente quinquenal, las posibilidades de hacer una cosa racional y orgánica para no acumular déficits ni provocar grandes perturbaciones en el orden del desarrollo del trabajo y de la construcción en general".

BIBLIOGRAFIA ESPECIAL:

Doctrina Peronista: Plan de Gobierno (XXIII); Objetivos Fundamentales 2º Plan Quinquenal.
Conducción Política: págs. 197, 240, 254, 255, 256, 258, 305.
Los Mensajes de Perón: págs. 38, 39, 108, 123, 127, 174, 178, 238, 243, 258, 356, 428, 429, 446, 447, 448, 464, 473.
Política Peronista: págs. 67/90, 173/198.
Economía Peronista: págs. 91/107.
Organización Peronista: págs. 98, 99, 160/171.
Realizaciones Peronistas: págs. 63/204.
v. Primer y Segundo Planes Quinquenales.



AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA
Y LA CONSTRUCCION

HIERROMAT S.A.

CASA CENTRAL: ALSINA 665 - T.E. 33 - 4052 - BUENOS AIRES

HIERROS • CAÑOS Y ACCESORIOS • ALAMBRES
MATERIALES DE CONSTRUCCION • SANITARIOS
VALVULAS Y ACCESORIOS PARA INDUSTRIAS
MATERIALES ELECTRICOS

SUCURSALES: EN BAHIA BLANCA • CORDOBA • EVA PERON (BS. AS.)
MAR DEL PLATA • MENDOZA • PARANA • PERGAMINO • ROSARIO
SAN JUAN • SANTA FE • TUCUMAN • SAN RAFAEL • RESISTENCIA

HAY una virtud cuya práctica es fundamental para el auténtico Conductor de Pueblos.

Que, por otra parte, es la virtud peronista fundamental: la humildad. Porque también debe haber humildad en la Conducción Política.

Una humildad por la cual el Conductor sepa reconocer y sepa trabajar por la dignidad de quienes conduce.

Dignidad de hombres libres y de Pueblos Libres.

Y por esa misma humildad, debe considerarse como un deber el recurrir y aceptar la colaboración del Pueblo en las tareas de conducción.

Y al ejercer la conducción, debe preferir persuadir, antes que mandar y ser obedecido.

Insistimos en el deber de recurrir y aceptar la colaboración del Pueblo.

Tal es el deber que Perón se ha impuesto y que constantemente realiza.

Porque para hacer lo que el Pueblo quiere, Perón deja hacer al Pueblo.

La cuestión está en dejar hacer al Pueblo en forma orgánica.

Y es lo más lógico. Porque para que el Pueblo obre como Pueblo, y no como masa, tiene que obrar con un sentido orgánico.

¿Cómo contar con la colaboración del

DOCTRINA NACIONAL

III. PARTE: DOCTRINA POLITICA INTERNA DE LA NACION

LAS ORGANIZACIONES DEL PUEBLO

- 8) *El ejercicio del Gobierno por el Pueblo exige la participación en el mismo de las organizaciones sociales, económicas, políticas y culturales de la Comunidad.*

Pueblo sin conocer sus necesidades y sus intereses y sin dejarlo trabajar para satisfacer unas y otros?

Son precisamente las organizaciones del Pueblo quienes reúnen a los hombres que cumplen una misma función social y quienes representan, por consiguiente, sus intereses comunes.

El Conductor, pues, debe recurrir a ellas no sólo para que le hagan saber lo

que el Pueblo quiere y necesita, sino para que intervengan en forma activa y dinámica en la conducción de la Comunidad.

Las organizaciones del Pueblo —podríamos decir— tienen como un derecho natural a participar en el Gobierno de la Comunidad.

Es el mismo derecho que tiene el Pueblo a ejercer su Soberanía.

Por otra parte, como sostiene Perón, la conducción de la Comunidad no puede estar en manos de profesionales de la política.

O sea en manos de quienes no se sabe que, en toda su vida, se hayan dedicado nada más que a la política.

Para que el Gobierno sea del Pueblo, para el Pueblo y ejercido por el Pueblo, los gobernantes tienen que ser hombres de acción y de trabajo, que representen lo que el Pueblo quiere, por ser carne y entraña de Pueblo.

Además de su intervención activa en la conducción de la Comunidad, la existencia y el desarrollo de las organizaciones del Pueblo representan la garantía de que el Gobierno no podrá renunciar a trabajar por los intereses del Pueblo.

Por eso Perón sostiene la necesidad de crear un estado orgánico popular, merced a lo cual se impondrá, por la fuerza de los hechos mismos, la voluntad soberana del Pueblo.

Por la fuerza de los hechos mismos, ya que la organización de la Comunidad impedirá por sí sola, por acción de las defensas orgánicas, que actuarán automáticamente, que obren factores contrarios a la vida del cuerpo social.

La falta de organización de los trabajadores, por ejemplo, hizo posible que el capitalismo los explotara. Pero, hoy, en la Nueva Argentina de Perón, ¿quién puede burlar al trabajo organizado?

Los trabajadores tratan hoy, mano a mano, con los empresarios, compenetrados unos y otros de su respectiva función social.

En el orden político, cuando el Pueblo cuenta con sus propias organizaciones y es consciente así de su propia fuerza, ¿no reaccionaría el Pueblo, como un solo hombre, ante nada más que la posibilidad de fraude?

La organización del Pueblo se convierte así, no en una forma de absorción de las libertades individuales, sino en el instrumento más eficaz para la defensa de esas libertades.

Ya que es la máxima garantía contra la explotación y la anarquía.

Y el hecho de que Perón haya sido el propulsor de la organización del Pueblo, prueba con toda evidencia la rectitud de sus principios y de sus intenciones.

Que no son otras que las de realizar un Pueblo Justo, Libre y Soberano.

R. P. A.

Al **PROYECTAR**
una obra

que requiera corriente

de nuestras redes

NO OLVIDE

ASESORARSE PREVIAMENTE

sobre nuestras posibilidades

para el suministro de

electricidad en el sitio

en que ella se necesite.



II. EL PENSAMIENTO DE PERON

EL Mensaje al H. Congreso de la Nación con el que el General Perón dejó inaugurado el presente período de sesiones estuvo dedicado a la juventud.

Como el General Perón lo expresara, el destinatario es elegido "entre los valores esenciales de la República".

Y para el Peronismo, la juventud es un valor esencial en los momentos en que vivimos.

Porque a ella va destinada la reforma cultural de Perón. Porque a ella van destinadas las luchas de hoy y los triunfos venturosos de un mañana que les pertenece.

La reforma cultural

En su infatigable acción para llevar soluciones integrales a los problemas de la Patria, el Peronismo realizó las reformas sociales, económicas y políticas. Esos problemas vinculados estrechamente unos a otros, de su solución total se podía recién afirmar que no constituían problemas particulares en la República.

Pero para coronar su labor di-



MENSAJE A LA JUVENTUD

rigida al bien de la nacionalidad, era preciso encarar decididamente la reforma del alma de la comunidad, a la que ya le había sido sanado su cuerpo.

Esa reforma del alma de la nacionalidad, es la reforma cultural.

Era preciso dejar de lado los viejos cánones culturales y educacionales, que habían servido magníficamente a la oligarquía, para mantener explotado y olvidado al Pueblo.

No era posible que, conquistadas la Independencia Económica, la Justicia Social y la Soberanía Política, se mantuviera la dependencia a movimientos culturales que sólo habían conseguido, para dolor del hombre mismo, borrar de su alma todo sentimiento de solidaridad y amor.

La Patria Justa —la Nueva Argentina de los sueños de Perón— reclamaba la reforma cultural.

Y fué el mismo General Perón, directamente, así como en 1943 iniciara personalmente la reforma social, quien encaró la reforma cultural, a fin de plasmar en la juventud de la Patria un alma nueva, noble, solidaria, virtuosa, para formar hombres buenos.

"Abrí las puertas de la residencia presidencial, que habían disfrutado tranquilamente muchos presidentes en la soledad sin Pueblo de sus veranos o con sus amigos en sus fiestas también sin Pueblo."

"En presencia de tan extraordinaria juventud me siento responsable de su porvenir. Yo no me resigno a aceptar los remordimientos que suelen tener en la vejez los padres que abandonan a los hijos a su propia suerte."

Una cultura integral y popular

Perón encontró una juventud desorientada. El futuro de la Patria marchaba sin guía, a los tumbos.

Nada o muy poco se había hecho por ella. Y lo poco que se había hecho se había hecho mal, no cumpliendo con la integralidad que debe tener la cultura, y pre-

tendiendo realizaciones unilaterales.

Hoy, la juventud argentina, mira con optimismo los altos horizontes que ante sus ojos se abren. Perón les enseñó una doctrina, Perón las realizó para ella, Perón les dió el mensaje de solidaridad para que lo pregonaran por todo el mundo.

"Siempre pensé: en la juventud está el alma de nuestra futura comunidad vitalmente organizada... y por ende el destino mismo de la Nación. Por lo tanto, si queremos perpetuar el contenido fundamental de nuestra revolución y de nuestro movimiento, debemos preparar el alma de nuestra juventud. Sobre ella debe gravitar nuestra reforma cultural.

"Si empecé por darle todo el aire y el sol que pude, fué porque era necesario restablecer en nuestra juventud de invencible la divina proporción y armonía que ya mencionaban los maestros de la antigua Grecia."

Y así Perón logró, para la juventud y para el Pueblo de la Patria, la liberación de una esclavitud que es peor "que las que imponen las coyundas económicas, sociales y políticas".

Privilegiados de ayer... héroes de hoy...

Al dedicar su Mensaje a la juventud argentina, Perón mostró su profundo cariño y fe en ella.

Recordó que los jóvenes de hoy, son los "únicos privilegiados" de ayer, cuando el amor de Evita alegró una niñez hasta entonces olvidada.

Pero recordó que "el privilegio recibido importa el ejercicio de responsabilidades que son irrenunciables".

La responsabilidad de continuar el camino que la Doctrina de Perón les ha trazado. La responsabilidad de realizar todos los sueños que el patriotismo de Perón ha soñado.

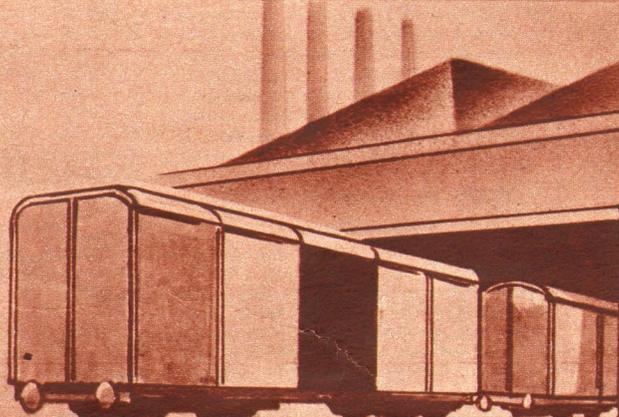
Para ello, nuestra juventud ha sido liberada de ataduras sectarias que entorpecían su marcha hacia los grandes destinos.

Para ello, "dignificada y optimista", está capacitada para "realizar cualquier empresa, cuanto más heroica mejor..."

E. S.

BAUTISTA BURIASCO e Hijos S. A.

TALLERES METALURGICOS



VAGONES PARA
FERROCARRIL
ACOPLADOS
SEMI-REMOLQUES
TANQUES
CARROS AGRICOLAS
Y CAÑEROS

MARIA JUANA
F.N.G.B.M. (S. FE)

OFICINAS EN BUENOS AIRES:
DIAGONAL R. S. PEÑA 760
3er. PISO — T. E. 34-6511



Foto tomada el 19 de mayo de 1949, en Resistencia, mientras Eva Perón pronunciaba el discurso que transcribimos. En tal ocasión, la Abanderada de los Trabajadores habló en el local de la C.G.T. regional, al final de una comida que le ofrecieron los trabajadores.

LAS alocuciones de Eva Perón suelen contener algunas de esas grandes frases lapidarias e inolvidables, que con el tiempo van formando como el aliento substancial del Pueblo.

Eva Perón habla, aquí, desde el Chaco (hoy Provincia Pte. Perón). Para los habitantes del Chaco y para los habitantes de toda la República.

Habla a los miembros de la C. G. T. de Resistencia cuando se refiere "a este maravilloso Pueblo chaqueño". Pero habla a toda la República cuando proclama que "Dios se acordó de nosotros y nos mandó a Perón".

Evita cree en Perón porque cree en Dios. Por eso está íntimamente persuadido del mesianismo de Perón y del providencialismo que rige los destinos del Pueblo Argentino. Eva Perón sabe, como lo supieron nuestros padres y abuelos, que "Dios es criollo".

Estas palabras, reveladas en el confín de la República, son consagratorias. Y el Pueblo que las ha recogido mereció cambiar de nombre, como ha sucedido tantas veces en la historia cuando un Pueblo recibe un honor o una misión substancial. Por eso la gobernación del Chaco se llama ahora Provincia Presidente Perón.

Este discurso lo pronunció Evita el 19 de mayo de 1949 en la comida ofrecida por la C. G. T. de Resistencia.

"Compañeras y compañeros: En este último acto que tiene lugar

también la espiritual de nuestra Patria. Entonces, todos los argentinos serán felices como no pudieron serlo anteriormente, cuando reinaba la injusticia y cuando el país se hallaba regido por malos gobernantes.

Una Patria sin injusticias

El general Perón está labrando la felicidad de los argentinos a base de su Doctrina Peronista, que es eminentemente justa, y la felicidad solamente se consigue cuando reina la justicia. En esta Patria no hay más injusticias ni fraude y tampoco presencian los argentinos como antes año tras año la venta de la patria por los mercaderes del templo a los capitales foráneos sin patria ni bandera.

La Secretaría de Trabajo y Previsión

Por eso, el coronel Perón, el ya glorioso coronel Perón, en días inciertos para los argentinos, creó esa magnífica institución: la Secretaría de Trabajo y Previsión, que es un faro de luz para todos los trabajadores de la Patria. Y porque en sus sueños vislumbraba una Argentina grande, poderosa y justa, comprendió que, para construirla grande y poderosa, necesitaba implantar, ante todo, la justicia, para que los argentinos, en esta tierra de promisión, se sintieran orgullosos de haber nacido bajo la bandera tutelar que nos preside.

Las tres consignas

Este maravilloso Pueblo argentino, que conserva intactos sus valores morales y espirituales en lo más puro de su corazón, debe re-

tiene razón de ser, porque ese día se habrán cumplido los ideales del general Perón de que no haya más pobres ni sumergidos, sino menos ricos y ningún pobre. Y ese día, compañeros, habrá en cada provincia, en el corazón mismo de cada territorio, un instituto que constituirá un recuerdo de nuestra Fundación de Ayuda Social, y será como una bandera simbólica de esa era de un Pueblo descamisado en que reinó la justicia social que creara el general Perón para orgullo de las generaciones de argentinos por venir.

El trabajo de la Fundación

Por eso, estamos empeñados en ayudar a la niñez, esperanza del futuro; en apoyar a la familia, piedra angular de todas las sociedades; al trabajador, que con su músculo está construyendo la Argentina grande que quiere el general Perón; y por último, en apoyar a la ancianidad, como un homenaje que rinde la patria a los que todo lo dieron y cuando llega su ocaso los argentinos se unen para tenderle su mano.

Estas casitas blancas...

Compañeros chaqueños: si alguna satisfacción grande puede experimentar una humilde mujer, es la de ver esas casitas blancas que hoy hemos inaugurado y que son como avanzadas de la trayectoria de ilusiones y sueños que afanan a nuestro gran presidente en su noble propósito de lograr la felicidad para todos los argentinos. Estas casitas blancas, que nuestro Líder ve a través de mi modesta persona, o compensan de todos los sinsabores, de todos los sacrificios,

"DIOS SE ACORDO DE NOSOTROS Y NOS MANDO A PERON"

en la simpática ciudad de Resistencia, quiero decirle al Pueblo trabajador del Chaco que me retiró con la inmensa satisfacción de haber cumplido una promesa. Cuando hace un año tuve la enorme alegría de tomar contacto con los obreros del Chaco, prometí traerles una obra de la Fundación, y hoy he experimentado el gran placer de inaugurarla. Hoy también he anunciado que la Fundación construirá un hogar escuela como homenaje a la niñez chaqueña.

Tengo fe en este pueblo maravilloso

Cuando esta mañana me adentraba más en el corazón del Chaco recorriendo las carreteras polvorientas, y veía los niños harapientos, me convencí una vez más que esta Patria ha estado sumergida desde mucho tiempo atrás. Me persuadía también que si bien la obra del general Perón la podemos calificar de ciclópea, todavía queda mucho por hacer y mucho trecho que recorrer. Pero tengo fe porque conozco a este Pueblo maravilloso del Chaco, porque sé que los obreros chaqueños, lo mismo que todos los argentinos de bien, han de prestar su apoyo decidido al general Perón, para conseguir no sólo la riqueza material sino

conocer únicamente tres consignas: la bandera azul y blanca, nuestro Himno y el general Perón.

Las mujeres chaqueñas

Agradezco el vitorear de "Evita" porque sé que surge espontáneo del corazón de todos los chaqueños y porque sé que simboliza a todas las mujeres humildes de la Patria, las que un día, cansadas de tantas injusticias, de tantas maldades, de la ineficacia de tantos gobiernos, quisieron demostrar que eran capaces de ponerse al lado del hombre y trabajar noche y día para apoyarlo y para conseguir la verdadera justicia social y no la limosna de pretendidas obras de beneficencia. Lo que nosotros estamos repartiendo es justicia, que a nuestro Pueblo se le había negado durante cincuenta años. Debía llegar el día en que también Dios se acordara de nosotros y nos mandara al general Perón para que nos diera lo que nos pertenecía y se nos había negado durante tanto tiempo.

Un día no lejano...

Como argentina deseo que un día no muy lejano pueda decirles a los obreros de mi patria que la Fundación de Ayuda Social ya no

porque le dicen que tiene a su lado a un Pueblo vigoroso, virtuoso y valiente y a esta humilde mujer que no titubearía un segundo en ofrendar su vida, si con esa ofrenda pudiera brindar la felicidad a todos los desheredados de mi Patria.

En despedida

No puedo abandonar el Chaco sin dejar un recuerdo a la clase trabajadora, a este sindicalismo que está marcando rumbos por su disciplina, capacitación y patriotismo y por su fe inquebrantable en su Líder, el general Perón.

La Fundación, que tengo el honor de presidir, ha hecho entrega al delegado regional de la C. G. T. de un local, construido en el barrio de la Fundación, y de la suma de tres mil pesos para que lo amueble dignamente.

Los tres amores

Sabemos que allí donde esté un obrero está la Patria, está Perón. Conocemos la fe inquebrantable que la clase obrera profesa a su Líder y quiero cerrar estos conceptos con tres palabras. Tres son mis grandes amores, como quisiera que lo fueran para todos los chaqueños, y ellos son: ¡la Patria, los descamisados y Perón!

LA SOLIDARIDAD SOCIAL EN EL PENSAMIENTO VIVO DE PERÓN

1 **Hermosura de la solidaridad.** — “Qué bella sería la vida si todos sintiéramos el mal de los demás; si la desgracia ajena nos alcanzase un poco como la propia desgracia.” (En la comida que le ofrecieron los empleados de comercio. 9-XII-1944.)

2 **Responsabilidad de cada argentino.** — “Cada uno de los argentinos es responsable de la felicidad de todos los demás.” (Plan Económico de 1952. 28-III-1952.)

3 **Felicidad compartida.** — “Siempre es más pura la felicidad que se comparte.” (Al inaugurar el 86º período ordinario de sesiones del Honorable Congreso Nacional. 1-V-1952.)

4 **La solidaridad y el federalismo argentino.** — “Trabajar por la solidaridad es el primer deber del federalismo argentino; trabajar por lo contrario es trabajar por la anarquía y la separación de todos los argentinos, en vez de buscar la unión, la cooperación y el trabajo común. Yo lo pienso y lo siento así.” (Ante legisladores de la Provincia de Buenos Aires. 30-XII-1952.)

5 **La derrota de las Comunidades es la disociación.** — “El comienzo de la derrota de las Comunidades, de los Pueblos o de las Naciones, está en la disociación de sus propios hijos.” (Ante delegados de la C. G. T. en el teatro Colón. 14-I-1953.)

6 **Solidaridad es unión nacional.** — “Tenemos la obligación de ir constituyendo esa solidaridad nacional, sin la cual la unidad nacional es también algo muy difícil de alcanzar.” (A Ministros de Hacienda Provinciales. 23-I-1953.)

7 **La unidad nacional es imposible sin solidaridad.** — “Tenemos la obligación de ir constituyendo esa solidaridad nacional sin la cual la unidad nacional es también algo muy difícil de alcanzar.” (Ante Ministros de Hacienda Provinciales. 23-I-1953.)

8 **Sindicalismo y solidaridad.** — “Sin la solidaridad social, el sindicalismo es una organización más; con solidaridad social, es una organización de aglutinación extraordinaria, es una verdadera y básica unidad en la organización popular.” (Ante Delegados al primer Congreso Ordinario Telefónico. 18-III-1953.)

9 **Solidaridad es corazón.** — “La solidaridad radica, precisamente, en el corazón de los hombres y en el sentimiento colectivo de los pueblos.” (A inspectores de enseñanza primaria en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. 20-III-1953.)

10 **Solidaridad y unidad nacional.** — “Sin solidaridad social no hay verdadera unidad nacional.” (A Inspectores de enseñanza primaria en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. 20-III-1953.)

11 **El destino común exige solidaridad.** — “El destino común de la República depende de lo que cada uno realiza por su propia felicidad y la felicidad de los demás.” (Anunciando los precios de la próxima cosecha. 26-III-1953.)

12 **La solidaridad Social y el Segundo Plan Quinquenal.** — “En el primer Plan Quinquenal nosotros nos conformamos con desarrollar una conciencia social y organizar la masa popular argentina. En el Segundo Plan Quinquenal tenemos que trabajar incansablemente para desarrollar la solidaridad social.” (Ante Delegados al Congreso de la Fraternidad. 3-VI-1953.)

13 **Luchar por la solidaridad.** — “Es necesario hacer desaparecer el egoísmo, que es la lacra de los tiempos que vivimos, y crear dentro de la comunidad un sentido altruista y solidario de la vida, que es lo que une y llena de amor el corazón de los hombres.” (Ante maestros y maestras santiagueñas. 30-VIII-1953.)

14 **El ideal soñado.** — “Sueño con una comunidad de hombres y mujeres buenos, que sirvan al interés común, que se ayuden, que se auxilien.” (En la Sede de la C. G. T. de Paraná. 8-X-1953.)

15 **Las organizaciones sindicales y la solidaridad.** — “Las organizaciones sindicales, donde los hombres están juntos en el trabajo durante la mayor parte del día, donde nacen afectos a través de las mismas luchas, de los mismos triunfos y de las mismas alegrías, deben desarrollar un alto sentido solidario, para que la organización sindical sea algo así como la familia.” (En la sede de la C. G. T. de Paraná. 8-X-1953.)

16 **Condición para un gran destino.** — “Para que un Pueblo pueda manejar bien sus destinos tiene que estar unido solidariamente.” (A trabajadores del Ministerio de Educación y de Industrias Químicas. 16-IX-1953.)

17 **La cooperativa y la solidaridad social.** — “En la solidaridad humana la cooperativa representa quizás la más trascendente y fundamental de todas las instituciones.” (Concentración de agricultores de Pergamino. 26-IX-1953.)

18 **El Peronista y la solidaridad.** — “Para un Peronista, la base de su acción es la solidaridad social. No concebimos la felicidad de un argentino mientras exista otro argentino desgraciado, a quien no se le tienda nuestra mano.” (Iniciando campaña eleccionaria. 10-III-1954.)

19 **La mayor conquista de Perón: la solidaridad argentina.** — “De todas las conquistas que yo aspiro lograr para el Pueblo Argentino, la más grande que puedo brindarle es esa solidaridad y esa armonía que nos llevarán a la cooperación en la lucha común.” (Visita de Legisladores Peronistas de Buenos Aires. 7-IX-1954.)

20 **Solidaridad: vigor y fuerza de aglutinación.** — “Se puede organizar a los hombres, se les puede unir y se les puede hacer actuar en conjunto. Pero eso no tendrá ni vigor ni fuerza de aglutinación, hasta tanto en el corazón de cada uno de los asociados no exista un verdadero sentido de solidaridad social.” (Ante Miembros de la Federación de Médicos Dentales. 20-X-1954.)

Adios!... que te vaya bien!

por FICARO

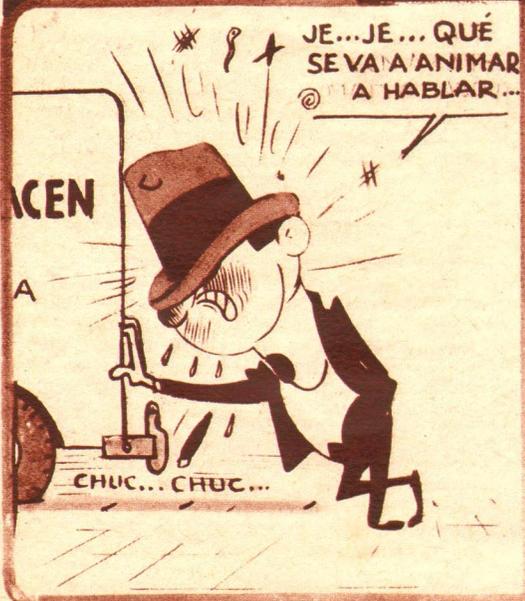
QUE SE VAN...
QUE SE QUEDAN...
QUE SE VAN...

ABAJO LOS
MALOS CURAS

VIVA PERÓN

PERÓN Y EVITA

DON "HIDROFOBIO"



JE...JE... QUÉ SE VA A ANIMAR A HABLAR...

"Si el Pueblo decide que se queden, se quedarán; si el Pueblo decide que han de separarse, se separarán; y si el Pueblo decide que han de irse, se irán". (Perón, 1955).



AL COMPAS DE LA VIGUELA



A cada santo su vela
y a cada vela su santo;
yo a PERON, feliz le canto,
y el cantarle me consuena.
Que otros templen su vigüela,
pero sin mezclar la cosa,
ni en milonga caprichosa,
ni en forzar la situación...
¡Me quedo con San Perón
en esta mi patria hermosa!

Ansina puede el que quiera
rezarle al santo que elija;
por mi lao, naide se aflija
ni darme consejos quiera.
Yo no preciso tranquera
ni alambrao que me limite;
y lo que el Pueblo me grite
he de cantar al segundo,
para bien de tuito el mundo
y pa quien lo necesite.

EL por qué de que los "únicos privilegiados sean los niños" va satisfecho en esta "respuesta", en la que tanto tiene que ver —¡como en tantas otras ponderables manifestaciones de la Nueva Argentina!— Eva Perón.

Y va dirigida especialmente a usted, que fué "cebollita" porteño o "changuito" rioplatense, a usted, que acaso sufrió, o por lo menos vió el drama, ya superado, de los "pibes" humildes del país, a quienes el egoísmo, el desamor y la injusticia de una sociedad oligarca habíales despojado de su más preciado tesoro: precisamente, el de ser niños.

Para Eva Perón, para el Hada Evita, el problema de la niñez necesitada constituyó uno de sus más hondos y sentidos problemas y el que le demandó la mayor atención y el máximo de cariño, como ella misma expresara y sus múltiples afanes han ratificado aunque en los amores por su Pueblo, que le colmaron, no existió verdadera diferencia o discriminación.

Sin embargo, diríase que en esa niñez había concentrado todo su caudal de amor y dulzuras que rebasaba de su corazón. De tal modo, la expresión peroniana: "Los únicos privilegiados en el país son los niños", se concretaba en ella en sublime y maternal desvelo. Porque, además: "Los niños forman la Argentina del mañana, con la que sueña el General Perón" —afirmó Evita en 7 de diciembre de 1947, interpretando el pensamiento señero del Líder, y que equivale a toda respuesta:

"Nosotros queremos que las futuras generaciones argentinas sepan sonreír desde la infancia" —expresó el General Perón, el 30 de junio de 1944, y agregó: "Bajo los gloriosos pliegues de nuestra bandera, no puede ni debe haber niños argentinos que no puedan ir a la escuela, o que tengan que ir a ella mal alimentados. Tampoco los debe haber que vivan desnutridos en hogares sin luz y sin calor. Luchamos los hombres de este gobierno por que

"LOS NIÑOS FORMAN LA ARGENTINA DEL MAÑANA"

vosotros, los niños, podáis vivir despreocupados del presente, entregados a vuestros juegos y a vuestros estudios, amparados en una familia cristianamente constituida, seguros del porvenir. De ese porvenir sin sombra que se os habrá de entregar en custodia mañana; y del que tendréis que responder ante vuestros hijos, como nosotros respondemos ahora".

Y así, fiel intérprete del pensamiento y el sentir del Conductor, Evita no podía justificar en ningún momento el dolor de los niños; ni concebir tampoco que en esta Patria grande, generosa y justa, hubiera niños mal alimentados, que padecieran frío y enfermedades. Y de su profundo anhelo de justicia surgieron esos emotivos testimonios de los Hogares Escuelas.

Estos notables institutos de recuperación de la niñez desvalida, que ahora vive en propicios y alegres ambientes, dotados de todo confort, y en donde ha encontrado la cálida ternura del hogar; la salud y en donde se la cuida celosamente en el aspecto espiritual y cultural, están diseminados en todas nuestras provincias. Con ello el país no renunciaba a su porvenir, porque no había olvidado a sus niños, como Ella dijera.

Es que Eva Perón había percibido, con dolor, el incruento legado de injusticia de los privilegiados a los humildes: la trágica realidad de una generación que se debatía irredenta, en medio de una miseria física y moral,

sin voluntad y sin fe... Y no titubeó entonces un solo instante en volcar su inmensidad de amor en esa obra que emprendió para recuperar esa infancia huérfana de cariño, de felicidad, de verdadera infancia, al fin.

De ahí que surgieran los Hogares Escuelas como tantos otros beneméritos institutos, por la decisión imponderable de su corazón y el fervoroso sentimiento de reparación social que alentó toda su obra. En ellos hoy se va forjando una generación que trocó su antigua y prematura angustia por la felicidad de una niñez de la que había sido despojada, y hoy ya amorosamente alentada también por la solidaridad del Pueblo de la Nueva Argentina. Por eso, Ella dice:

"No es una limosna, sino la ayuda fraternal de los hermanos mayores y más felices para con sus hermanos menores y sin hogar, y por eso mismo (más digno de recibirla y más merecedores que nadie de nuestra ternura, de nuestros esfuerzos y de nuestro corazón".

Es que el problema de la salud física y moral del niño atañe a la comunidad toda, que tiene la inexcusable obligación social de atenderlo con el mayor empeño y los mejores recursos, por lo que, tanto los propios padres, el hogar, el Estado y la sociedad se hacen o son, mejor dicho, responsables del futuro del niño, y de cuyo destino serán irremisiblemente sus determinantes.

Los Policlínicos, las Clínicas de Readaptación Infantil, científicamente equipados de la manera más moderna, complementan esa nobilísima acción de la Fundación Eva Perón, en su carácter de organismo social-médico, contribuyendo a salvaguardar de manera integral la preciosa existencia de los niños argentinos.

Las colonias de vacaciones, en playas y sierritas... Los Campeonatos Infantiles Evita...

Este benemérito organismo que lleva su nombre es quizás su obra más querida y acaso la más trascendente: Esta institución ha sido creada con un motivo eminentemente justicialista y humanista. En esta obra he puesto todo mi espíritu y mi corazón, he querido brindar allí el cariño de una mujer y el afecto del Líder para los trabajadores que, en un momento dado, necesitan de la comprensión de los hombres" refirmó Evita el 1º de junio de 1949.

Pero, y ya para concluir esta somerísima reseña de las obras de Evita en favor de la niñez, agregaremos que aún hay algo más para ellos, algo como de encanto o de milagro, y es la Ciudad Infantil, que parecerá la maravillosa ciudad de un cuento de hadas, de un diminuto país de leyenda. Y no es nada más, ni tampoco nada menos que el bellísimo sueño de una inspirada mujer, hecho realidad para goce y deleite de los "únicos privilegiados".

Este jardín de infantes, modelo en el mundo, representa, según la justa y cierta aseveración de esa providencial mujer que fué Eva Perón: "Un paso más en la marcha que nos hemos impuesto hacia la conquista de la asistencia integral para los niños argentinos, objetivo superior e irrenunciable para la Fundación. Es objetivo superior porque la niñez será la continuadora de nuestras luchas por una sociedad mejor y una Patria más grande, y es objetivo irrenunciable porque la felicidad de los niños es la más alta ambición del Líder de la nacionalidad, del General Perón."

J. J. G.



HISTORIA DE LA LIBERTAD

ANTE 70 personas (ni una más ni una menos) el señor Topolevsky (una de las 70 personas) habló sobre "Historia de la libertad".

Dije "70 personas" y "una de las 70 personas".

En realidad ignoro si un radical es una persona.

Pero los 70 a que me refiero (como no eran de "escoba") no hay más remedio que llamarlos "personas".

Que un radical hable de "Historia de la libertad" es casi como cuando un tipo cualquiera habla de "logos" en el velorio de un ahorcado.

Querido Topo: ¿De qué libertad hablaste ante tus 69 correligionarios?

¿De la de Andalgala? ¡Libertad de hacer fraude! ¿O de la Semana Trágica? ¡Libertad para matar trabajadores a mansalva!

Querido Topo: ¡Tenés razón! El ideal no se puede encerrar en una celda. Por eso frecuentemente hay que encerrar a algunos radicales.

Querido Topo: no confundas ideales con radicales. Yo conocí un solo radical idealista. Fué un amigo mío que en 1945 cuando los radicales cobraron en dólares, se hizo peronista.

Además: Topo te queda mejor. Es más noctámbulo que "Topolevsky" que no me resulta un apellido orgánica, funcional y estructuralmente radical.

De Me...



MUNDO PERONISTA

Dirección, Redacción y Administración:

ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

San Martín 865, 1er. piso.
Capital Federal, T. E. 32-5933

PRECIO DE SUSCRIPCION:
Capital Federal, Interior, toda América y España: \$ 72 por año.
Demás países: \$ 200.

PRECIO DE VENTA AL PUBLICO:
\$ 3.— el ejemplar.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 362.842.
Aparece el 1° y 15 de cada mes

Correo Argentino
Central (B) y
Sac. Cabeceras

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta N° 831

INTERES GENERAL
Concesión N° 4537

DESDE EL AÑO 1868

MADERAS

Vicente **MARTINI** e Hijos

HUMBERTO 1° 1402 — Bs. AIRES — T. E. 26-5013-1253

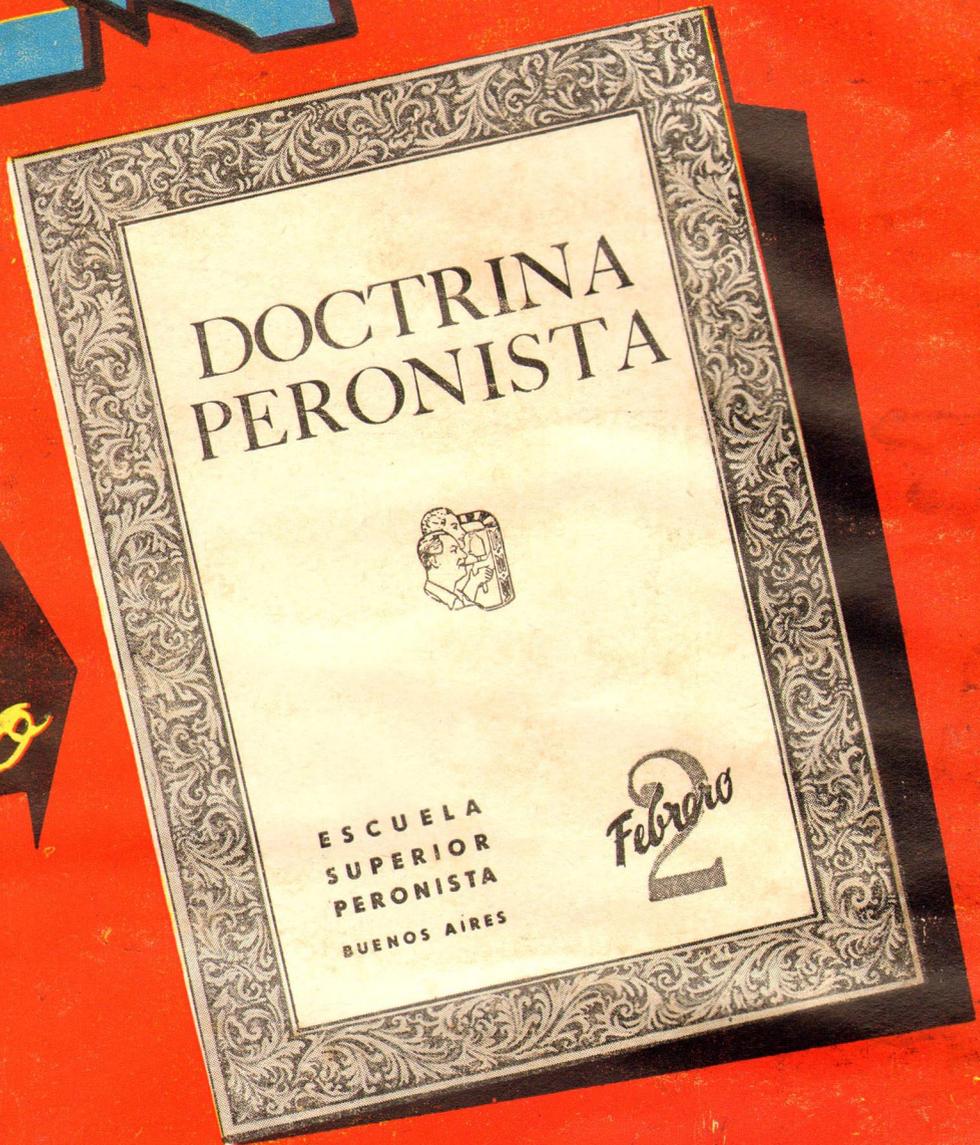
TURISMO SOCIAL



LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

LEA

En este
Número



★ DESARROLLO DE LA DOCTRINA NACIONAL

★ ASPECTOS SOCIALES, POLITICOS Y ECONOMICOS DE LA PRODUCTIVIDAD en sendos análisis peronistas

★ NOTAS DE POLITICA NACIONAL E INTERNACIONAL

Hablan para "Doctrina Peronista"

★ El Sr. EMBAJADOR de la Rpca. DE HAITI,
Ing. ROBERTO DUPEYRON

★ LUIS MARIA ALBAMONTE, Premio Nacional de Literatura

UN NUMERO
\$ 6.

12 NUMEROS \$ 60.-

PRECIO DEL EJEMPLAR \$ 3.- EN TODO EL PAIS

Blessi